

UNIDAD DE POLICÍA NACIONAL ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

JEFATURA DE UNIDAD



MEMORIA DE ACTUACIONES 2025



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 1/215	



ÍNDICE

	Páginas
× INTRODUCCIÓN _____	3 - 7
× RESEÑA HISTÓRICA SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA UNIDAD ADSCRITA _	7 - 8
× ÁREAS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIDAD _____	9 - 34
× RECURSOS HUMANOS _____	35 - 37
× ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN _____	38 - 48
× DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS _____	49 - 65
× CUADRO ESTADÍSTICO GENERAL DE RESULTADOS Y GRÁFICOS _____	66 - 81
× CUADROS ESTADÍSTICOS Y RESUMEN DE ACTUACIONES MÁS RELEVANTES EN LAS JEFATURAS PROVINCIALES Y SECCIONES OPERATIVAS _____	82 - 202
× CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA UNIDAD _____	203 - 207
× OTROS RECONOCIMIENTOS _____	208 - 209
× RELACIÓN CON LA HERMANDAD DEL CERRO DEL ÁGUILA _____	210 - 212
× MENCIONES Y AGRADECIMIENTOS _____	213 - 214
× ANEXO ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 2/215	



INTRODUCCIÓN

El año 2025 ha sido enormemente importante para esta Unidad de Policía Nacional Adscrita a la comunidad Autónoma de Andalucía. Tras cinco años de intenso trabajo, en los que se han estudiado y analizado numerosos borradores por parte del equipo directivo de la Secretaría General de Interior de la actual Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias y de la propia Unidad Adscrita, el día 13 de febrero se materializó la firma de un nuevo acuerdo entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de Andalucía, alcanzando un hito relevante y con ello el logro esperanzador del compromiso que posibilitara la llegada de nuevos efectivos a la Unidad.

En la fecha indicada, el Secretario de Estado de Seguridad y el Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias de la Junta de Andalucía, firmaron el convenio administrativo que contiene, durante sus cuatro años de duración, la herramienta para adscribir nuevos Policías y llegar al número de 500 en el primer año de su vigencia y aumentar en 50 cada una de las tres siguientes anualidades, reponiendo además las bajas que por distintos motivos se vayan produciendo.



Momento de la firma del convenio entre el Secretario de Estado de Seguridad y el Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias de la Junta de Andalucía

Esta circunstancia permitiría a la Unidad alcanzar, al final de la vigencia del acuerdo, casi la completitud de su catálogo de puestos de trabajo, el cual adjudica 725 vacantes. En comparación con los 345 miembros que la integran en la actualidad, no cabe la menor duda que existen argumentos para la congratulación y el optimismo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 3/215	



De hecho, antes de la finalización del presente año se llevaron a cabo, por parte de la División de Personal de la Dirección General de la Policía, la publicación de dos convocatorias de vacantes, una para la escala Ejecutiva y otra para las de Subinspección y Básica, alcanzando un total de 181 plazas, estando prevista su resolución entre los meses de mayo y junio de 2026, lo cual permitiría afrontar, por ejemplo el dispositivo INFOCA de prevención y extinción de incendios forestales en el que la Unidad participa anualmente, con mayores recursos humanos y, por ende, con un previsible mayor rendimiento.

Aún así, y como en años anteriores, las carencias de personal han podido ser amortiguadas por la buena disposición de la Secretaría General de Interior de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias -en la que está enclavada funcionalmente esta Unidad- para sufragar el coste económico de cuantos servicios específicos fueran necesarios para mantener los niveles de trabajo de años anteriores o, incluso mejorarlos, como en el caso del dispositivo INFOCA. A pesar de ese importante lastre, que repercute en la asunción de la misma carga de trabajo por menos personas, se considera que esta Unidad ha sabido mantener su principal función, que no es otra que garantizar el ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos andaluces.

Esa atención económica directa también se ha complementado con la provisión de medios materiales específicos para desarrollar convenientemente algunas actividades de la Unidad. Además de comenzar en el último trimestre la tramitación de dieciséis nuevos vehículos camuflados y un nuevo dron, esta año se han adquirido dos motocicletas todo-terreno rotuladas, para su utilización en el Plan Romero y Plan INFOCA, así como material y prendas de equipamiento policial.

Respecto a un ámbito más operativo, continúa la implementación del Plan Estratégico diseñado por la Jefatura de Unidad con algunos aspectos novedosos y la consolidación de otros que ya están en marcha.

En relación con estos últimos, continúan las actividades importantes en el aspecto medioambiental de la Unidad Regional Operativa Medioambiental (U.R.O.M.), con funciones relacionadas con la investigación y control de residuos procedentes de aparatos eléctricos y electrónicos (R.A.E.E.), tremendamente contaminantes. Dentro de su apartado concreto se verán los avances alcanzados durante 2025.

Dentro de los Equipos G.A.R.Z.A. (Grupos de Actuación y Respuesta en Zona Acuática) se ha reforzado este año la colaboración con el Servicio de Inspección Pesquera, realizando intervenciones conjuntas consiguiendo incautaciones de artes ilegales y de especies cuya pesca no estaba autorizada.

El Equipo E.S.C.V.D.O. (Equipo de Seguridad, Ciberprotección y Vigilancia Digital Operativa), se afianza como fortaleza de importancia en la estrategia de ciberseguridad propiciada por la Junta de Andalucía. Este Equipo se orienta en tres líneas de actuación: la ciberinteligencia, orientada al análisis diario de los actos de las autoridades y de las previsiones de conflictividad socio laboral al objeto de establecer los dispositivos necesarios para su protección, así como velar por la seguridad de las instituciones; la vigilancia de las redes al objeto de detectar conductas delictivas competencia de esta Unidad (maltrato infantil, abandono, utilización para la mendicidad, absentismo escolar, protección medioambiental y del patrimonio en toda su extensión y actividades de juego ilegal); y como tercera misión erigirse como punto de contacto con la Agencia Digital de Andalucía al objeto de coordinar cualquier investigación y/o relación profesional que dicha Agencia establezca con otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, siendo por tanto el órgano de canalización de las relaciones entre administraciones.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 4/215	



Al igual que en anteriores años, sigue el proyecto Plan PROMETEO (Promoción de Metodologías y Técnicas Operativas en materia de protección del menor y protección medioambiental) que comenzó en el año 2023. Ya se han realizado actividades formativas en la Universidades de Huelva, Jaén y Pablo de Olavide de Sevilla, en los grados de ciencias de la salud, educación y ciencias medioambientales. Los objetivos de este Plan es dotar al alumnado de los recursos suficientes para detectar factores y conductas de riesgo, orientar la intervención inmediata a desarrollar y facilitar la canalización de esa información hacia los expertos policiales, en este caso de la Unidad, y demás profesionales encargados de prevenir, investigar y revertir esas situaciones. La pretensión es que se alcance la doble finalidad con la que se ideó este proyecto: ofrecer vías de intervención concretas a los futuros profesionales de los ámbitos referidos y visibilizar las actuaciones que está Unidad realiza en la protección del menor y del medio ambiente.

Como líneas estratégicas novedosas, puestas en marcha este año, la Jefatura de Unidad ha implementado dos nuevos proyectos en este último tramo del 2025. Uno es el proyecto T.I.T.A.N. (Trazabilidad e Inspección Turística de Andalucía), concebido y orientado para, en estrecha colaboración con la Consejería de Turismo y Acción exterior, reforzar la legalidad, la calidad y la seguridad del sector turístico andaluz. Para ello, esta Unidad ejercerá actuaciones contra la actividad clandestina e ilegal de los servicios turísticos, especialmente en el ámbito de las viviendas de uso turístico, realizará un patrullaje en las redes para localizar ofertas no registradas y participará en campañas de detección de actividades no permitidas en este ámbito.

Esta participación de la Unidad Adscrita en los ámbitos de inspección y control de la actividad turística quedó expresamente recogida en el convenio de colaboración que el pasado 7 de octubre se firmó, en la sede de aquélla, entre la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias y la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior. En el mismo se refleja la puesta en marcha del Grupo T.I.T.A.N., el cual, hasta lograr el incremento de recursos humanos que se espera para mediados de 2026 que facilitará un despegue regional, operará desde Sevilla con afección al resto de Jefaturas Provinciales.



El Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias y el Consejero de Turismo y Andalucía Exterior tras la firma del convenio de colaboración en la sede de la Unidad

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 5/215	



El otro proyecto, cuyas primeras líneas de actuación ya comenzaron meses atrás, es la orden de servicio de carácter permanente que regula el dispositivo denominado S.O.C.R.A.T.E.S. (Servicio Operativo Contra las Reiteradas Agresiones a Trabajadores y Especialistas Sanitarios). La finalidad principal que persigue es colaborar proactivamente en la disminución de las agresiones contra el personal sanitario que han tenido un preocupante aumento en los últimos meses. Para ello, se han planificado patrullas preventivas en los centros de salud que se reparten por toda la geografía andaluza con el cometido de realizar una labor preventiva de presencia policial que garantice una sensación de seguridad subjetiva a la vez que, mediante el contacto con los responsables de los centros o de personal sanitario que allí trabaja y con los vigilantes de seguridad, se les ofrezca información sobre cómo proceder y a su vez recabar datos sobre los centros que puedan tener mayor conflictividad de manera habitual.

Por otra parte, nuevamente se ha visto reconocido el trabajo de los componentes de esta Unidad con la concesión de diversas condecoraciones. Por un lado, el pasado día 8 de octubre, con ocasión de la festividad de los Santos Ángeles Custodios -patrones de la Policía Nacional-, se otorgaron quince cruces al mérito policial con distintivo blanco, recompensas que definen una trayectoria profesional meritoria y digna de reconocimiento. También fueron concedidas diez cruces al mérito de la Policía Local de Andalucía a otros tantos funcionarios de la Unidad, evidenciando con ello aspectos muy destacados en la colaboración y coordinación entre ésta y los distintos cuerpos de Policía Local existentes en la Comunidad Autónoma. El acto, presidido por el Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias se celebró el día 13 de enero en la capital malagueña.

En el mismo sentido, dejar constancia de la concesión también de 31 condecoraciones al Mérito Policial de la Unidad Adscrita a otros tantos miembros de la misma, quienes se han hecho acreedores por su trabajo, esfuerzo e implicación para el buen funcionamiento de los servicios que se desempeñan. Del total, dos de ellas se otorgaron en concreto por el trabajo realizado, durante más de cinco años, en la consecución del convenio de colaboración conseguido este año.

Finalmente, quiere destacarse otro hito que constituye un motivo de enorme orgullo para todos los miembros que integran esta Unidad. Por vez primera desde que comenzó a funcionar la misma, diciembre de 1993, se recibió la visita en estas dependencias del máximo responsable del gobierno andaluz. Al objeto de manifestar su reconocimiento y mostrar -como ha hecho siempre- su máximo apoyo y consideración hacia esta Unidad, el pasado día 17 de febrero el Presidente de la Junta D. Juan Manuel Moreno Bonilla, acompañado del Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, D. Antonio Sanz Cabello, se personó en la sede central de esta Unidad, situada en la calle Bergantín de la capital sevillana, para presidir la Junta Regional de Coordinación y Mando -acto de trabajo que con carácter bimestral reúne a los mandos policiales de esta Unidad- que estaba planificada para esa fecha.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 6/215	



El Presidente de la Junta de Andalucía, D. Juan Manuel Moreno Bonilla flanqueado por el Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, D. Antonio Sanz Cabello y por el Comisario Jefe, D. Antonio Manuel Burgos Bermúdez, durante la primera visita de un Presidente a la sede de la Unidad Adscrita

Ante el Viceconsejero de la Presidencia, D. Tomás Burgos Gallego y el Secretario General de Interior, D. David Gil Sánchez -este último miembro de la Comisión Mixta que impulsó la aprobación y firma del Convenio-, el Comisario Jefe, el Adjunto al Comisario, los ocho Jefes Provinciales y los dos Jefes de las Secciones Operativas, el Presidente mostró su satisfacción por la firma de dicho acuerdo al tiempo que manifestaba su agradecimiento por la labor realizada por esta Unidad representada en ese momento por todos sus mandos. Sin duda, será una fecha difícil de olvidar y desde aquí nuestro máximo reconocimiento a los responsables del gobierno andaluz, con el Presidente a la cabeza, por su apoyo total y sin fisuras hacia el trabajo de esta Unidad Adscrita.



Junta Regional de Coordinación y Mando de la Unidad Adscrita presidida por D. Juan Manuel Moreno Bonilla

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 7/215	



BREVE RESEÑA HISTÓRICA SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA UNIDAD ADSCRITA

Al objeto de conocer con más profundidad el origen de esta Unidad Adscrita, a continuación se esbozan varios datos sobre su inicio y consolidación.

El artículo 65.2 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía contempla la posibilidad de crear un Cuerpo de Policía Andaluza. Los artículos 37 y 47 de la Ley Orgánica 2/86 de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad establecen que las Comunidades Autónomas que no hicieran uso de dicha posibilidad, podrán solicitar la adscripción de Unidades del Cuerpo Nacional de Policía. Dichos preceptos se desarrollan en el Real Decreto 221/91 de 22 de febrero en el que se regula la Organización de Unidades del Cuerpo Nacional de Policía adscritas a las Comunidades Autónomas y se establecen las peculiaridades del régimen estatutario de su personal.

A este modelo se acogió inicialmente Galicia y Valencia y con posterioridad Andalucía. Después se constituiría la Unidad Adscrita de Aragón y las Unidades de Colaboración en Madrid y Asturias.

El Acuerdo Administrativo de Colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia policial, de fecha 21 de diciembre de 1992, se plasma en la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 31 de agosto 1993, por la que se constituye la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El día 1 de diciembre de 1993 se incorporan los primeros 100 funcionarios de los 520 comprometidos en el citado Acuerdo, pertenecientes a las distintas escalas y categorías del Cuerpo Nacional de Policía, distribuyéndose entre la Jefatura de Unidad y la Jefatura Provincial de Sevilla. Cuatro años después, el 1 de diciembre de 1997, se crean las Jefaturas Provinciales de Cádiz, Granada y Málaga, con ámbito de actuación en sus respectivas demarcaciones. Durante el año 2002, entran en funcionamiento las Jefaturas Provinciales de Almería, Córdoba, Huelva y Jaén. Por último, en octubre de 2012, se constituye el Grupo Operativo Local del Campo de Gibraltar, con sede en Algeciras y dependiente de la Jefatura Provincial de esta Unidad en Cádiz.

Lógicamente, el número de integrantes de la Unidad fue aumentando a medida que se establecían nuevas sedes, llegando a alcanzar el número de 600, tope máximo de ocupación del Catálogo de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, el cual había sido modificado en el año 2007 adjudicándole a esta Unidad Adscrita un número de 725 funcionarios, número actual que recoge dicho catálogo.

El Acuerdo de Colaboración fue renovándose cada tres años desde su constitución, de manera que se firmaron las correspondientes prórrogas en fechas 20-12-1995, 21-12-1998, 21-12-2001, 17-12-2004 y 17-12-2007, expirando por tanto el día 17 de diciembre de 2010 al no suscribirse más renovaciones. Indicar, aunque sea de forma anecdótica, que esta última prórroga recogía el compromiso del Ministerio del Interior de incrementar, durante ese periodo de vigencia de tres años, el Catálogo de Puestos de Trabajo de la Unidad adscrita hasta alcanzar una dotación total de 1.000 efectivos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 8/215	



A pesar de la no vigencia del convenio, se efectuaron contactos formales con el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de la Policía, en el año 2013 para negociarse la ampliación de la Unidad en quince nuevos funcionarios mediante la convocatoria del Concurso Específico de Méritos número 13/13, y en 2014 en el que se cubrieron las vacantes de Jefes Provinciales de Almería y Málaga mediante concurso específico de méritos número 51/14.

Afortunadamente, ha sido este año 2025 el que ha devuelto la tranquilidad jurídica a esta Unidad con la firma del nuevo convenio de colaboración como ya se apuntó en la introducción de este documento.

ÁREAS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE POLICÍA

A continuación se desarrolla el contenido del organigrama que figura como anexo al final de la memoria, así como las áreas de actuación y funciones específicas que lleva a cabo la Unidad.

JEFATURA DE UNIDAD

La Jefatura de Unidad, y el mando en toda su extensión, la ostenta el Comisario Jefe. Directamente de él depende su Secretaría Particular, el Área de Régimen Jurídico, la Adjuntía, las ocho Jefaturas Provinciales y las dos Secciones Operativas (Protección y Seguridad -S.O.P.S.- e Incidencias Operativas -S.I.O.-), áreas que tienen asignadas las siguientes atribuciones:

Secretaría Particular.

Fundamentalmente, gestiona la agenda oficial del Comisario Jefe con anotación de actos institucionales, reuniones, vídeo-conferencias y cualquier otro tipo de actividad relacionada con el mando de la Unidad. Gestiona también las comunicaciones escritas y telefónicas procedentes de centros y organismos oficiales dirigidas al Comisario Jefe.

Área de Régimen Jurídico.

- Realización de informaciones reservadas.
- Instrucción de expedientes disciplinarios.
- Tramitación de expedientes de lesiones y de resarcimientos patrimoniales.
- Gestión y coordinación de las competencias concernientes a prevención de riesgos laborales.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 9/215	



ADJUNTÍA A LA JEFATURA DE UNIDAD

Asimismo, del Comisario Jefe depende la Adjuntía a la Jefatura de Unidad, la cual se ocupa de sustituir al Comisario en caso de ausencia o enfermedad, así como de la inspección y coordinación de todos los servicios operativos y de gestión que componen la Unidad de Policía. Dichos servicios están integrados por las Jefaturas Provinciales, la Sección Operativa de Protección y Seguridad, la Sección de Incidencias Operativas y Apoyo a la Jefatura de Unidad y el Gabinete de Despacho-Área de Gestión. A continuación se concretan sus cometidos.

JEFATURAS PROVINCIALES

Los Jefes Provinciales, que ostentan la responsabilidad en cada una de las ocho provincias, actúan bajo el mando directo del Comisario Jefe de la Unidad y la inspección y coordinación del Adjunto Jefe Unidad. Además, para mantener una efectiva coordinación con los servicios periféricos, están en contacto permanente con las respectivas Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía. Cada Jefatura Provincial cuenta con cuatro Áreas de trabajo bien definidas, que a su vez realizan las funciones que a continuación se enumeran:

Área de Coordinación y Enlace

- Centro de Coordinación operativa de los servicios durante las 24 horas.
- Gestión y resolución del Servicio 112 conectado a la Unidad.
- Recepción de denuncias.
- Colaboración en el control de concentraciones y manifestaciones ante organismos de la Comunidad Autónoma.
- Traslados, vigilancia y custodia de menores infractores.
- Apoyo y colaboración con organismos de la Junta de Andalucía en distintas materias.
- Colaboración con otras Áreas de la Unidad en asuntos que precisen la presencia de policía uniformada.
- Vigilancia y seguridad de las propias sedes policiales.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 10/215	



Área de Juego, Espectáculos y Establecimientos Públicos

- Investigaciones relacionadas con juego y apuestas ilegales.
- Inspección de autorizaciones de instalación y explotación de máquinas recreativas y, en su caso, propuestas de sanción.
- Control de locales de juego respecto a admisión de menores.
- Inspección y control de salas de bingo.
- Control de sorteos y rifas no autorizados.
- Inspección y control de establecimientos públicos de ocio y esparcimiento respecto al cumplimiento de la normativa competencial de la Junta de Andalucía.
- Inspección y control de espectáculos públicos cuyo aforo afecte a la competencia de la Comunidad Autónoma.
- Control de venta de alcohol a menores en colaboración con el Área de Protección al Menor.



Intervención de más de 12.000 boletos de lotería ilegal efectuada por el Área de Juego de la Jefatura Provincial de esta Unidad en Málaga

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 11/215	



Área de Protección Medioambiental

- Prevención e investigación de incendios forestales.
- Prevención e investigación de delitos contra la flora y fauna.
- Prevención e investigación de delitos sobre la ordenación del territorio.
- Prevención e investigación de delitos contra el patrimonio histórico y artístico.
- Inspección y control de vías pecuarias.
- Control de tránsito de vehículos por zonas forestales.
- Inspección y control de quemas agrícolas y forestales.
- Inspección y control, dentro de zonas forestales, de existencia de cortafuegos y tareas de limpieza en:
 - Cultivos agrícolas.
 - Instalaciones industriales.
 - Urbanizaciones, fincas privadas y públicas.
 - Líneas férreas.
 - Líneas, torretas y subestaciones eléctricas.
 - Carreteras y caminos.
 - Campings.



Vigilancia de un Parque Natural por un miembro del Área de Protección Medioambiental

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 12/215	



- Inspección de planes de autoprotección y de prevención de incendios para instalaciones y propietarios ubicados en zonas forestales.
- Investigación de vertidos ilegales.
- Control de talleres mecánicos respecto a cumplimiento de normas medioambientales.
- Control de vertederos para el cumplimiento de medidas de protección.
- Inspección y control de áreas recreativas y de esparcimiento en zonas forestales.
- Persecución de uso indebido de barbacoas y otras conductas de riesgo en zonas forestales.
- Control y desmantelamiento de acampadas en zonas no autorizadas.
- Colaboración en la detección e intervención de inmaduros destinados al consumo.
- Persecución de actuaciones ilegales contra especies protegidas.
- Control de uso de productos fitosanitarios e inspección de usuarios de los mismos.



Intervención por Policías del Área de Protección Medioambiental de aparatos detectores no autorizados

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 13/215	



Área de Protección al Menor (APROME)

- Investigación de situaciones delictivas en el ámbito familiar que victimizan al menor (malos tratos, abandono, contra su indemnidad sexual, corrupción, utilización para la mendicidad, etc).
- Investigación de otras situaciones de riesgo y desamparo ajenas al ámbito penal.
- Elaboración de informes de situación socio-familiar de los menores.
- Retiradas de menores del ámbito familiar (previo requerimiento administrativo o judicial, o de propia autoridad).
- Traslados de menores en el ámbito de la protección.



Protegiendo y velando por la integridad de nuestros menores

- Ingresos en centros de acogida de menores en situación de desamparo, tanto nacionales como extranjeros.
- Actuaciones contra el absentismo escolar.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 14/215	



- Prevención y persecución de venta de alcohol a menores.
- Actuaciones contra la explotación laboral de menores.
- Investigación de irregularidades en solicitudes de matriculaciones escolares, por denuncias en las Delegaciones Provinciales de Educación.
- A requerimiento de los servicios propios del Instituto Andaluz de la Mujer, protección en situaciones de riesgo esencialmente en desplazamientos a órganos judiciales.

SECCIÓN OPERATIVA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD (S.O.P.S)

Bajo el mando de un Inspector Jefe, esta Sección está dividida en cuatro Subgrupos Operativos: Subgrupo de Protección de Presidencia del Gobierno, Subgrupo de Seguridad de Presidencia del Gobierno, Subgrupo de Seguridad del Parlamento de Andalucía y Subgrupo de Protección de otras Autoridades. Este último tiene a su vez dos Equipos Operativos, denominados Equipo de Apoyo, Avanzadas de Seguridad y Contravigilancias y Equipo de Seguridad, Ciberprotección y Vigilancia Digital Operativa (E.S.C.V.D.O.). Las funciones de todos ellos son las siguientes:

Subgrupo de Protección de Presidencia del Gobierno

Tiene como únicos cometidos la protección dinámica (escolta) del titular de la Presidencia de la Junta de Andalucía así como la seguridad de su domicilio.

Subgrupo de Seguridad de Presidencia del Gobierno

Este Subgrupo se ocupa de la seguridad estática -perimetral e interior- del Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia del Gobierno Andaluz.

Subgrupo de Seguridad del Parlamento de Andalucía

Realiza las mismas funciones de seguridad estática en el antiguo Hospital de las Cinco Llagas, sede del Parlamento de Andalucía.

Subgrupo de Protección de otras Autoridades

Se le encomienda la protección dinámica del titular de la Presidencia del Parlamento Andaluz así como, previo análisis de riesgo, de los miembros del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y de aquellas otras autoridades o personalidades que las circunstancias aconsejen y determine la Superioridad. De este Subgrupo dependen los dos Equipos Operativos que a continuación se relacionan.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 15/215	



Equipo de Apoyo, Avanzadas de Seguridad y Contravigilancias.

Sus componentes tienen los siguientes cometidos:

- Prestar servicios de protección dinámica a las autoridades que, por diversos motivos y previos análisis de riesgo, se determine por la superioridad.
- Sustitución de los funcionarios que prestan servicio de escolta en casos de baja médica.
- Realización de servicios de protección personal a autoridades de otras Comunidades Autónomas en caso de solicitar apoyo.
- Servicios de avanzadas de seguridad y contravigilancias como complemento a la escolta.
- Estudio y planificación o revisión de los dispositivos de seguridad que sean necesarios establecer con motivo de actos institucionales.
- Confección de informes sobre vulnerabilidad y necesidades de medidas de seguridad.
- Seguimiento del estado de los elementos de seguridad activa con los que cuenta para la prestación del servicio de protección y seguridad.

Equipo de Seguridad, Ciberprotección y Vigilancia Digital Operativa (E.S.C.V.D.O.)

El Equipo ESCVDO es una de las líneas estratégicas consolidadas a lo largo de 2025 desde que fue creado, en el mes de noviembre del año 2022.

La importancia de la tecnología digital y las variadas formas de comunicación entre los ciudadanos y el conjunto de sectores de la sociedad es cada vez más relevante. Esa extensión en el uso generalizado de las nuevas tecnologías, genera desafíos e incertidumbres en el marco de la seguridad. El uso del ciberespacio, con una evolución absolutamente acelerada, provoca un incremento de riesgos y vulnerabilidades.

La Estrategia Andaluza de Ciberseguridad 2022-2025, así como el Plan Operativo contra la Criminalidad de la Policía Nacional, son pilares fundamentales para la lucha contra el uso indebido del ciberespacio, a lo que no es ajena esta Unidad, que se constituye como una importante herramienta en la lucha policial efectiva para garantizar la ciberseguridad en el marco de la sociedad andaluza.

A través de la tecnología digital, internet y el gran entramado de redes sociales, circula gran cantidad de información, noticias, sucesos, novedades, comunicaciones, informes, etc, que pueden y deben ser analizados y estudiados para determinar si en el ámbito de la seguridad se puede completar, obtener, investigar, prever, e impedir hechos o acontecimientos que puedan poner en riesgo tanto la seguridad de Autoridades de la Comunidad Autónoma, como la institucional de sus edificios y sedes. Hoy en día, Internet y en general las redes sociales son utilizadas por movimientos, grupos, plataformas, asociaciones, empresas, gremios, instituciones públicas y privadas y por supuesto por particulares, y es esencial analizar el contenido de lo que exponen, tanto esos colectivos como personas individuales

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 16/215	



para obtener información y poder prever actuaciones contra Autoridades andaluzas, personal al servicio de la Junta o sus Instituciones y en general a cualquier miembro de la sociedad.

Las redes sociales implican un cambio en el *modus operandi* de los movimientos sociales. La capacidad de convocatoria de tales movimientos convierte en viral una protesta de cualquier clase. Los dispositivos digitales son capaces de convocar y movilizar a un número considerable de personas en tiempo real y en un periodo muy breve.

Con todo lo anterior, esta Unidad de Policía no es ajena a ninguna de las amenazas que se han mencionado ni las Autoridades e Instituciones objeto de su protección, tampoco. Sus sistemas, los datos manejados y que se tratan en el legítimo ejercicio de sus funciones e, incluso, las desinformaciones que pudiera sufrir mediante la manipulación de sus comunicados, obligan a adoptar todas aquellas medidas de seguridad digital que garanticen, como en el resto de la administración andaluza, su normal funcionamiento.

Pero no solo lo anterior, sino que áreas de primera magnitud y relevancia como son la protección del menor, la del medio natural o el juego y los espectáculos públicos, exigen en relación con tales sistemas de información y comunicación, la implementación de tareas de ciberpatrullaje proactivo de la red para aprovechar de este modo toda la potencialidad que permiten herramientas tecnológicas como las OSINT (Fuentes abiertas de información) y HUMINT (Fuentes de información directa de colaboradores).

La protección de los servicios esenciales garantizando la seguridad de las redes y sistemas de información que sirven de base a las infraestructuras críticas como servicios esenciales para la sociedad en general, y la andaluza en particular, constituye un reto en materia de ciberseguridad. Para hacer frente a esas amenazas es indispensable la ciberinteligencia, es decir, todo aquello que permite el acceso a la información disponible en el ciberespacio para su posterior análisis, al objeto de identificar, rastrear y predecir las capacidades, intenciones y actividades cibernéticas que apoyen la toma de decisiones en los niveles estratégico y técnico-operativo, de cara a detectar ciberamenazas, monitorizarlas y neutralizar su impacto.

El Equipo de Seguridad, Ciberprotección, y Vigilancia Digital Operativa está compuesto inicialmente por cuatro funcionarios de la Escala Básica, a las órdenes directas del Inspector Jefe, Jefe de la Sección Operativa, teniendo a un Subinspector como mando intermedio. Los citados funcionarios tienen conocimiento de análisis de inteligencia en fuentes abiertas para captar de la manera más discreta las informaciones susceptibles de ser analizadas para contribuir a la seguridad de Autoridades e Instituciones andaluzas. Igualmente manejan con destreza ciertos programas informáticos y poseen conocimientos al menos básicos en computación y metodología del análisis de la información.

El citado Equipo realiza sus labores en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, estando en permanente contacto con las ocho Jefaturas Provinciales de la Unidad, tanto para comunicar cualquier información de interés que pueda ser explotada de forma operativa, como para también recibir de las mismas, informaciones que puedan ser analizadas y en su caso completadas.

La sede física del Equipo está en la Jefatura de Unidad en Sevilla, pudiéndose, si así se determina, estudiar la posibilidad de establecer más sedes de trabajo en otras provincias, independientemente de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 17/215	



la movilidad que puedan tener los integrantes del Equipo en cuestión, y que por necesidades operativas deban desplazarse a cualquier localidad o comarca del territorio andaluz.

Dentro de la nueva estrategia de ciberseguridad, realizan preferentemente las siguientes actividades:

1.- Ciberinteligencia:

- Análisis diario de la agenda de las Autoridades andaluzas, con el objeto de detectar principalmente a través de Internet y sus redes sociales, y mediante el uso de las nuevas tecnologías, la existencia de algún tipo de incidencia, movilización o acontecimiento de cualquier clase que pueda afectar o alterar el normal desarrollo de las actividades programadas, o que incluso pueda comprometer la seguridad personal. Para ello se chequean a través de la Red, las movilizaciones previstas en los lugares donde las Autoridades tengan previsto desarrollar cualquier tipo de actividad oficial, con seguimiento telemático del inicio, evolución y finalización de esas movilizaciones previstas o aquellas espontáneas no comunicadas.
- Análisis de las informaciones aportadas por las Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en las ocho provincias andaluzas, en relación a las movilizaciones sociales o de otro tipo que puedan afectar al normal funcionamiento de las Instituciones de la Junta de Andalucía, alterar la programación de actividades de las Autoridades andaluzas o cualquier otra circunstancia de interés para esta Unidad de Policía.
- Igualmente, especial atención a cualquier tipo de convocatoria o conflicto detectado en la Red, que pueda suponer un riesgo, trance, contingencia o circunstancia anómala para los edificios, sedes o instalaciones de la Junta de Andalucía, y del personal que trabaja para la misma.
- Realizar en el ámbito expuesto, junto con el Equipo de Apoyo Operativo, las avanzadas de seguridad y contravigilancias que puedan requerir las informaciones captadas y analizadas en relación con el movimiento de autoridades o afección a edificios e instalaciones administrativas.

2.- Detección de actividades ilícitas en áreas operativas de esta Unidad:

Analizar cuanta información se mueva en la Red de Internet, a través de sus diferentes instrumentos, relacionados con las funciones que esta Unidad de Policía tiene atribuidas. Se hará un especial seguimiento en la captación de información relacionada con las siguientes materias:

a) Protección de Menores:

- Detección de cualquier tipo de conducta o información que se mueva por la Red sobre desprotección o desamparo, especialmente maltrato infantil.
- Acoso escolar o ciberacoso.
- Consumo o venta de alcohol, fiestas ilegales.
- Explotación laboral o mendicidad.
- Absentismo escolar.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 18/215	



- Irregularidades en solicitudes de matriculaciones en colegios públicos y concertados.
- Pornografía infantil.

b) Medio Ambiente, Patrimonio Histórico y Ordenación del Territorio:

- Tráfico ilícito de flora y fauna silvestre, singularmente especies protegidas.
- Peleas de perros o gallos con apuestas.
- Maltrato animal.
- Conductas intencionadas o negligentes en materia de incendios forestales.
- Acumulación, venta, depósito o traslados de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (R.A.E.E.) sin la habilitación o autorización correspondiente.
- Prevención de epizootias.
- Detección de acampadas y construcciones ilegales, especialmente en zonas protegidas.
- Furtivismo y en general delitos o ilícitos administrativos contra la flora y la fauna.
- Vertidos o vertederos no autorizados.
- Venta ilegal o hallazgo no declarado de piezas del Patrimonio Histórico Andaluz.
- Construcciones ilegales, ocupación de vías pecuarias y, en general, delitos contra la ordenación del territorio.

c) Juego y Espectáculos Públicos:

- Localización de convocatorias de partidas ilegales de póquer.
- Participación de menores en juegos no autorizados.
- Rifas o sorteos de loterías ilegales.
- Fiestas clandestinas en fin de año u otras fechas señaladas.
- Reventa de entradas de espectáculos taurinos.
- Localización de bingos no autorizados.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 19/215	



3.- Ciberseguridad:

Este Equipo se erige como punto de contacto con la Agencia Digital de Andalucía, integrada en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Aunque como se mencionó anteriormente, la sede principal del Equipo está en la Jefatura de Unidad en Sevilla, se podrá consensuar con la citada Agencia el establecimiento por razones operativas de otras sedes en más provincias.

Enmarcado en la Estrategia Andaluza de Ciberseguridad y dentro de lo que se puede denominar como cibervigilancia, una misión primordial es la detección y análisis de posibles vulnerabilidades, y sobre todo de ataques maliciosos a los sistemas informáticos, los servidores, los dispositivos móviles, los sistemas electrónicos, las redes y los datos de la Junta de Andalucía, especialmente de las Infraestructuras Críticas.

Igualmente hacer de canal de coordinación y/o comunicación con otros Cuerpos Policiales o Unidades responsables de la investigación y explotación de las informaciones.

Esta coordinación conllevaría la canalización hacia esas unidades de investigación de aquellas necesidades que, en el ámbito que nos ocupa, pudieran proceder del resto de entidades y órganos adscritos a la administración andaluza, bien en la toma de denuncias, en mantener actualizado el formulario de presentación, asesorar sobre los elementos a mencionar, e incluso orientar sobre las medidas cautelares y/o de seguridad para la no eliminación de pruebas; aconsejar en la documentación del hecho objeto de la denuncia (verificación de la existencia de web, correo electrónico, blog, captura de pantalla o archivo), todo ello en consonancia con las circulares e instrucciones de la Comisaría General de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía.

SECCIÓN DE INCIDENCIAS OPERATIVAS Y APOYO A LA JEFATURA DE UNIDAD (S.I.O.)

La Sección de Incidencias Operativas y Apoyo a la Jefatura de Unidad, también dirigida por un Inspector Jefe, está compuesta por dos áreas de trabajo con funciones muy distintas. Por un lado, asume un área de gestión personalizada en la Delegación de Formación, Protocolo y Comunicación. Por el otro, una faceta más operativa que estaría compuesta por el Grupo Operativo de Reacción y Seguridad, conocido como *Grupo Milanos*, por la Unidad Regional Operativa Medioambiental (U.R.O.M.) y por los Grupos de Actuación y Respuesta en Zona Acuática (G.A.R.Z.A.).

Además de los cometidos que se exponen a continuación, también esta Sección realiza funciones de apoyo al Comisario Jefe en lo relativo al diseño de dispositivos especiales o extraordinarios, la realización de informes de actuaciones operativas así como la planificación estratégica de actividades de esta Unidad a corto y medio plazo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 20/215	



Delegación de Formación, Protocolo y Comunicación.

- En el primero de sus ámbitos, esta Delegación ejerce de enlace con la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía y con el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (I.E.S.P.A.) para la gestión de acciones formativas ofertadas por estos organismos. Asimismo, se ocupa de la organización y desarrollo de cursos y jornadas dirigidas a miembros de esta Unidad y de otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Dentro de sus funciones protocolarias, planifica y organiza reuniones de trabajo y actos oficiales programados por la Secretaría General de Interior o por la propia Jefatura de Unidad. De igual forma, colabora en la gestión de actos o eventos organizados por otras instituciones si esta Unidad tiene presencia en los mismos.
- Por último, en su faceta de comunicación, tiene como misiones la recepción, tratamiento y canalización de la información de interés para los medios de comunicación sobre actuaciones de esta Unidad. Además, realiza la gestión de la red social X (antes twitter) de la misma, perfil que cuenta ya con 4.429 seguidores, casi un 10 % más que el pasado año. Por último tiene la función de enlace y portavocía ante los medios de comunicación.



Acto formativo organizado en la sede de esta Unidad

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 21/215	



Grupo Operativo de Reacción y Seguridad (Milanos).

- Refuerzo en la vigilancia, protección y seguridad de altas Instituciones de la Junta de Andalucía, especialmente de la Presidencia del Gobierno y del Parlamento de Andalucía.
- Seguridad y protección de otros edificios, establecimientos y entes instrumentales dependientes de la Junta de Andalucía ante previsiones de posible conflictividad socio-laboral que pueda afectarles.
- Apoyo de la seguridad en actos institucionales que cuentan con la presencia de autoridades y altos cargos de la administración autonómica.
- Apoyo operativo, cuando se estime necesario, en aquellos dispositivos de seguridad establecidos por las distintas Jefaturas Provinciales.
- Colaboración en otros servicios establecidos por las distintas áreas de trabajo de dichas Jefaturas, como por ejemplo en al ámbito de ordenación del territorio, marisqueo ilegal, comprobación y/o desalojo de viviendas de la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (A.V.R.A.), traslados de menores, retiradas de menores del ámbito familiar que presenten cierto riesgo, etc.
- Actuaciones preventivas en zonas de especial conflictividad o desestructuración social, colaborando con los agentes implicados en la corrección y normalización de la convivencia ciudadana, todo ello dentro del ámbito funcional de la actuación competencial autonómica. Actualmente, se presta servicio diario en el Polígono Sur de Sevilla (3.000 viviendas).
- Realiza la protección de los traslados para aprovisionamiento de metadona que programa la Consejería de Salud y Consumo en varias ocasiones durante el año.

Unidad Regional Operativa Medioambiental (U.R.O.M.)

Este equipo de trabajo constituye otra de las consolidaciones del Plan Estratégico diseñado por la Jefatura de Unidad. Su creación se basó en aportar colaboración a uno de los objetivos del Gobierno andaluz, conocido como “Revolución Verde”, el cual ha pretendido compatibilizar la protección del medio ambiente con el desarrollo económico de Andalucía.

Uno de los ejes fundamentales de ese doble propósito es garantizar una adecuada gestión de la totalidad de residuos generados, trasladados y depositados en el territorio de nuestra Comunidad

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 22/215	



Autónoma, procurando el estricto cumplimiento de la normativa europea, estatal y autonómica existente al respecto.

Por ello, cobra gran importancia el control de la gestión de los residuos procedentes de aparatos eléctricos y electrónicos (R.A.E.E.) por un doble motivo:

- Contienen sustancias peligrosas (aceites, gases) que agotan la capa de ozono contribuyendo al calentamiento global.
- Contienen metales (cadmio, mercurio, plomo, arsénico, fósforo) y otros materiales que constituyen un valioso recurso que no puede perderse y debe ser recuperado en la última etapa de vida del aparato a través de su reciclado.

Atendiendo a esa finalidad, hace casi cuatro años que se creó el grupo operativo denominado U.R.O.M. (Unidad Regional Operativa Medioambiental) con unas funciones muy destacadas y que a continuación se enumeran.

- Investigación y vigilancia del efectivo control de la gestión de los residuos procedentes de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), instando las responsabilidades penales y administrativas necesarias.
- Investigaciones relacionadas con la protección del patrimonio histórico andaluz y su expolio que excedan el ámbito competencial de una provincia o resulten especialmente complejas.
- Investigaciones relacionadas con la defensa integral del medioambiente que superen el margen de actuación de una provincia o resulten especialmente complejas.
- Cualquier otra investigación relacionada con otras actividades propias de esta Unidad de Policía que excedan el ámbito competencial de una provincia o resulten especialmente complejas.

Durante su periodo de funcionamiento el Grupo U.R.O.M. ha desarticulado cinco redes de tráfico internacional de residuos RAEE, las cuales operaban entre distintas ciudades andaluzas, el levante español y Nigeria, procediendo a la detención y puesta a disposición judicial de 13 personas e incautando más de 100 toneladas de material contaminante. Sus actuaciones, pioneras en España, han sido objeto de interés por parte de EUROPOL e Interpol, organismos policiales de carácter internacional los cuales han solicitado a esta Unidad información sobre esos servicios tan relevantes.

Para facilitar sus labores investigadoras, U.R.O.M. cuenta con un vehículo aéreo no tripulado (DRON), habiendo realizado los funcionarios que lo pilotan los correspondientes cursos de formación homologados por la Agencia Española de Seguridad Aérea (A.E.S.A.).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 23/215	



El Jefe del Grupo UROM explica al Consejero las características del DRON

Grupos de Actuación y Respuesta en Zona Acuática (G.A.R.Z.A.)

En el año 2021, y siempre teniendo como base el Plan Estratégico antes mencionado, la Jefatura de Unidad impulsó la creación de los Grupos de Actuación y Respuesta en Zona Acuática, conocidos como G.A.R.Z.A., con base en las Jefaturas Provinciales de Almería, Cádiz, Granada y Málaga, consolidando además los equipos que ya existían -aunque sin esa denominación- en Sevilla y Huelva.

De hecho, en esta última provincia y en Cádiz, es frecuente la colaboración con el Departamento de Inspección Pesquera de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en labores de detección de marisqueo ilegal, inspección de medidas de las capturas en transportes y lonjas, etc. Estas actuaciones han ido disminuyendo en otras provincias, circunstancia que quiere revertirse con la puesta en marcha de estos grupos policiales.

También en Sevilla se realizaron diversos servicios ajenos a la inspección pesquera, todos ellos en el río Guadalquivir o en el Canal de Alfonso XIII, como fueron la colaboración en la búsqueda del cuerpo de Marta del Castillo, la realización de servicios de seguridad en la lámina de agua que rodea el Pabellón de la Navegación, sede del centro de proceso de datos en varias elecciones autonómicas como por ejemplo las celebradas en 2022, así como otros servicios incardinados en dispositivos policiales de ámbito general, como por ejemplo el día de las Fuerzas Armadas que se celebró en Sevilla en el año 2019 o la celebración ese mismo año de la Cumbre Mundial del Turismo que contó con la visita de altos dignatarios de multitud de naciones.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 24/215	



El Grupo GARZA interviene en la playa artes y marisco (navajas) obtenidas ilegalmente....



...con el apoyo de las embarcaciones por mar

No menos importante se considera otro de los objetivos preferentes de esta actividad policial: la presencia y vigilancia del extenso litoral andaluz, más de 800 kilómetros de costa que atesoran una gran biodiversidad que es necesario proteger. Así lo confirma la existencia del Parque Nacional de Doñana (Huelva), del Parque Natural de Doñana (Cádiz y Huelva), del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (Almería) y del Paraje Natural Marismas del Odiel (Huelva), todos ellos designados Reserva de la Biosfera por la UNESCO. Además, las cinco provincias que poseen litoral cuentan con otros espacios naturales con la calificación de Parajes Naturales y Reservas Naturales que justifican por sí mismos las actuaciones policiales de vigilancia y protección.

Atendiendo por tanto a esas líneas estratégicas de funcionamiento, es aconsejable recordar los objetivos de actuación diseñados para los Equipos GARZA, que de forma esquemática serían los siguientes:

- Colaboración con el Servicio de Inspección Pesquera en labores de control de pesca de inmaduros, marisqueo ilegal, exceso de cupo de capturas, etc.
- Ejercicio *motu proprio* de control en el marisqueo, bien por carecer de licencias, bien por faenar en lugares prohibidos o restringidos, por uso de artes no autorizadas o por no alcanzar las capturas las medidas exigidas.
- Vigilancia de los espacios naturales del litoral marítimo y protección de su biodiversidad.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 25/215	



- Vigilancia del patrimonio histórico subacuático (pecios) o costero (yacimientos arqueológicos).
- Control de actividades subacuáticas ilegales o no autorizadas.
- Control de intrusismo en el sector de actividades de buceo recreativo/deportivo.
- Inspección y control de actividades deportivas acuáticas federadas.
- Control de actividades turísticas y de ocio en litorales y playas sometidas a autorizaciones administrativas.
- Funciones relacionadas con la seguridad de actos oficiales o institucionales donde sea necesaria la presencia de estos Equipos GARZA.
- Cualquier otro objetivo de competencia autonómica relacionado con el litoral marítimo y fluvial.

Indicar que, desde el pasado año, todos los integrantes de los Equipos GARZA, obtuvieron su titulación de Patrón Portuario, obligatoria para la conducción y manejo de embarcaciones de uso público y/policial, y éstas poseen sus respectivos despachos de las Capitanías Marítimas donde tienen establecidas sus bases de operaciones.

GABINETE DE DESPACHO-ÁREA DE GESTIÓN POLICIAL.

El Gabinete de Despacho de la Jefatura de Unidad coordina el Área de Gestión Policial, la cual abarca un amplio abanico de funciones relacionadas con el control y las necesidades de los funcionarios de la Unidad, así como con la coordinación y comunicación entre de las diferentes Jefaturas Provinciales y la Jefatura de Unidad. Entre las más destacadas se encuentran:

- Gestión de altas y ceses de funcionarios.
- Tramitación de jubilaciones, permisos, licencias, exenciones de servicio, comisiones de servicio y otras situaciones del personal de la Unidad.
- Tramitación de productividad y turnicidad.
- Seguimiento de los procesos selectivos de ascenso.
- Control y grabación de las bajas e inasistencias de los funcionarios, así como vacaciones, asuntos propios, liberaciones sindicales y demás circunstancias que se puedan producir.
- Gestión de las peticiones e información procedente de la Dirección General de la Policía.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 26/215	



- Atención y tramitación de las necesidades de las Jefaturas Provinciales.
- Envío, recepción y registro a través de los requerimientos que llegan a la Unidad para las diferentes Jefaturas Provinciales y Grupos Operativos.
- Control del material operativo, vestuario y distintivos, así como su la realización de los pedidos y reposición del mismo.
- Elaboración de memorias anuales de INFOCA, PLAN ROMERO y cualquier otra de la que se determine su necesidad.

ESPECIALIDADES Y OTROS SERVICIOS

Delegación de la Autoridad en espectáculos taurinos

Anualmente, mediante designación de las respectivas Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las ocho provincias, esta Unidad presta servicio en cumplimiento de la normativa en espectáculos taurinos, cuya competencia tiene asumida la Comunidad Autónoma a través del Reglamento Taurino de Andalucía aprobado por Decreto 87/2025 de 26 de marzo.

Dicho servicio se realiza en el ámbito de la Delegación de la Autoridad en las plazas de primera y segunda categoría, función que está expresamente recogida en el Reglamento mencionado.

De esta forma, durante 2025, se ejerció la Delegación de la Autoridad, y también el auxilio como Secretarios de Actas y Secretarios de Astas y Enfermería, en las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla -de 1ª categoría- y de Almería, Granada, Huelva, Jaén, Linares y las tres plazas gaditanas de Algeciras, Jerez de la Frontera y el Puerto de Santa María, todas ellas de 2ª categoría.

Conviene destacar que en la gran mayoría de las ocasiones, los festejos taurinos se celebran en días festivos -incluidos en las ferias y fiestas populares que celebran las ciudades- o en fines de semana, lo que obliga a destinar recursos humanos en horarios distintos a los turnos habituales, circunstancia que supone un esfuerzo añadido para las Jefaturas Provinciales y para sus diezmadas plantillas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 27/215	



DATOS ESTADÍSTICOS GENERALES RELATIVOS A PARTICIPACIÓN EN ESPECTÁCULOS TAURINOS

PLAZA DE TOROS	N.º FESTEJOS	DELEGADO AUTORIDAD	SECRETARIO ACTAS	SECRETARIO ASTAS Y ENFERMERÍA
ALMERÍA	1	1	1	2
Algeciras(CA)	2	1*	1	1
Jerez de la Frontera (CA)	2	1*	1	1
Puerto de Santa María (CA)	3	1*	1	1
CÓRDOBA	2	1	1	1
GRANADA	3	1	1	-
HUELVA	5	1*	1	2
JAÉN	5	1*	1	1
Linares (J)	2	1	1	1
MÁLAGA	5	1*	1	1
SEVILLA	29	1	1	1
TOTAL FESTEJOS	59			

* Funcionarios de la Escala Ejecutiva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 28/215	



Grupo Operativo de Esquí

En el año 2004 se dispuso la creación, en la estación de Sierra Nevada, de un Núcleo de Esquí, compuesto por funcionarios de esta Unidad, pertenecientes a la Jefatura Provincial de Granada, formados en la disciplina del esquí y equipados con vestuario y material de montaña, al objeto de garantizar la seguridad de los esquiadores y visitantes de la estación, así como la protección de un medio natural tan especial y sensible como el que conforma el Parque Nacional de Sierra Nevada.

En la actualidad, ese originario Núcleo se ha transformado en el Grupo de Esquí, al incorporar en su seno el Equipo de Apoyo, con cometidos diferentes pero complementarios que a continuación se exponen.

- Núcleo de Esquí. Bajo el indicativo de *Patrullas Veleta*, está compuesto por 12 funcionarios que están en posesión de cursos de especialización avanzada de esquí y dotados de equipo completo (tablas, botas y bastones) y vestuario adecuado (pantalón, cazadora, forro polar, casco, guantes y gafas de nieve). Dentro de sus funciones, fundamentalmente realizadas en pistas, destacan:
 - La vigilancia y supervisión de la práctica del esquí, que ha de desarrollarse en las pistas acondicionadas al efecto, evitando las salidas de pista que dañan la flora autóctona del parque natural y nacional, con el consiguiente peligro para los propios esquiadores.
 - El control en pista de conductas inadecuadas que originan accidentes y producen inseguridad y alarma a los esquiadores.
 - El auxilio y ayuda humanitaria en pista en caso de accidentes, identificación de autores de atropellos y resolución de conflictos.
 - El control de la entrada en pistas de personas ajenas a la práctica del esquí, especialmente de visitantes a pie, o personas que portan trineos, cuyo uso está prohibido en toda la estación, como norma general, y que pueden poner en grave riesgo tanto su integridad física como la de los esquiadores.
 - Intrusismo de monitores ilegales de esquí.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 29/215	



El Consejero y el Comisario saludan a los integrantes del Grupo de Esquí en Pradollano

- Equipo de Apoyo. Compuesto por funcionarios de la Jefatura Provincial de Granada o también desplazados de otras Jefaturas y de Jefatura de Unidad, vistiendo uniformidad de esquí y a bordo de vehículos con distintivos policiales. Actúan bajo el indicativo *Patrullas Prado* y realizan funciones de auxilio al Núcleo de Esquí aunque realizan su servicio fuera de pistas, como por ejemplo en Pradollano, Hoya de la Mora, accesos a los remontes, zonas de venta de *forfaits*, vías públicas, zonas comerciales y hoteleras, etc. Éstos son sus cometidos:
 - La prevención y denuncia por el consumo de sustancias estupefacientes en toda la estación, con la consiguiente intervención de la sustancia.
 - Impedir la reventa de *forfaits*.
 - La inspección y control de establecimientos hosteleros.
 - Control y denuncia de propietarios de perros peligrosos, los cuales en ocasiones se encuentran sueltos en la estación y carecen de la documentación o autorizaciones oportunas.
 - Prevención y control de otras conductas contrarias al medio ambiente que alteren los hábitats protegidos como producir excesivo ruido, caminar fuera de lugares habilitados, hogueras, animales sueltos, caza, tránsito de vehículos en los montes, recolección de especies protegidas, etc.
 - El auxilio a víctimas de accidentes de tráfico o en carretera durante los desplazamientos a la estación, principalmente los días de grandes inclemencias meteorológicas (Participación en Planes de Emergencia).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 30/215	



- Actuación en casos de riesgo como pueden ser avalanchas, catástrofes o desaparición de personas.
- Prestar seguridad en competiciones deportivas y en los eventos especiales tanto nacionales como internacionales.
- Atender a los requerimientos que pueda realizar el Centro de Control de la estación.



Un miembro del Núcleo de Esquí de la Unidad y un Sanitario atienden a un esquiador accidentado

El Grupo de Esquí cuenta con unas magníficas instalaciones en la estación de Sierra Nevada, inauguradas en el mes de noviembre de 2022. Se encuentran ubicadas en la plaza de Pradollano, en la planta baja del edificio perteneciente al Ayuntamiento de Monachil.

La sede de la Unidad, dispone de una puerta de entrada independiente directamente desde el exterior y cuenta con tres habitaciones con un total de 50,48 m², siendo su distribución la siguiente:

1. **Oficina policial.** Esta habitación de 20,27 m², dispone de una puerta de acceso desde el exterior y una ventana también exterior. Cuenta con dos puestos de trabajo (2 mesas, 2 sillas, 2 equipos informáticos con conexión a internet) y para la atención al ciudadano dispone de 2 sillas y un sofá de 2 plazas). Constituye el lugar de trabajo de las patrullas de la Unidad que prestan servicio en la estación de esquí, para la confección de sus partes de trabajo, tramitación de las actas de propuesta de sanción, toma de declaraciones y tramitación de atestados. Dispone de alarma y 2 cámaras de seguridad en funcionamiento desde el final de la temporada de esquí 2021-2022. Una de las videocámaras permite observar el exterior de la sede (fachada, puerta de entrada y ventana) y la otra videocámara permite ver el interior de la oficina policial. Las cámaras son visionadas a diario desde la sede de la Unidad de Policía en la ciudad de Granada.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 31/215	



2. **Vestuario y aseos.** Esta habitación consta de 10,98 m², con 2 espacios diferenciados. Uno de ellos es el aseo con WC, plato de ducha y lavabo. El otro espacio dispone de otro lavabo, 4 taquillas y 2 literas en previsión de posibles temporales de nieve que puedan obligar a pasar la noche en la estación de esquí.

3. **Almacén de material de esquí.** Consta de 19,23 m². Dispone del mobiliario correspondiente para esta habitación (porta-esquí y seca-botas) que garantiza las condiciones adecuadas de conservación y cuidado del material para su uso diario.

ESTADÍSTICA DISPOSITIVO DE SIERRA NEVADA 2024-2025	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Acta infracción establecimientos (horario, cierre, aforo, etc.)	8
Acta infracción intrusismo/monitores ilegales	8
Acta infracción conducta de riesgo en pistas	33
Acta infracción L.O. 4/2015 (consumo estupefacientes, armas prohibidas, desobediencia)	122
Acta infracción relativa a perros peligrosos/protección animal	36
Acta infracción por reventa de FORFAIT	0
Personas detenidas	3
Inspecciones	544
Personas identificadas	874
Vehículos interceptados	245
Auxilio a personas	442
Protección de menores	28
Colaboración en competiciones deportivas	30
Protección de autoridades	23
Recuperación de efectos desaparecidos/sustraídos	56
Otras Actas (Acampadas, vertidos, tránsito estancia en los montes, etc..)	246
Otras Actuaciones (Información relativa a la estación y otros motivos)	2584
TOTAL ACTAS TRAMITADAS	453
TOTAL ACTUACIONES	3059

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 32/215	



Grupo Operativo Local de Algeciras

En el mes de octubre de 2012 se creó el Grupo Operativo Local de Algeciras, dependiente de la Jefatura Provincial de Cádiz, con base en aquella ciudad gaditana y radio de actuación en el Campo de Gibraltar. Asume idénticas funciones a las que desarrolla cualquier Jefatura Provincial, aunque por su reducida estructura respecto a recursos humanos, seis funcionarios de la Escala Básica a cargo de un Inspector, su operatividad es también limitada.

Área de Automoción

El Área de Automoción está enclavada dentro de la Jefatura Provincial de Sevilla, aunque sus funciones abarcan una parte de la gestión de toda la flota de vehículos de la Unidad. Éstas son las siguientes:

- Elaboración de pliegos de prescripciones técnicas para la adquisición de vehículos.
- Gestión documental de los vehículos y de las pólizas de seguro.
- Supervisión de las condiciones técnicas de mantenimiento y de las reparaciones necesarias.
- Control y realización de las Inspecciones Técnicas de Vehículos (I.T.V.) obligatorias.
- Gestión y control de los justificantes de repostaje.
- Control de la limpieza interior y exterior de los vehículos.
- Control de la desinfección periódica del interior.
- Supervisión del estado del equipamiento policial de los vehículos.
- Cualquier otra función directamente relacionada con el parque móvil de la Unidad y en especial del perteneciente a la Jefatura de Unidad y a la Jefatura Provincial de Sevilla.

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN DE LA UNIDAD DE POLICÍA

La Unidad Adscrita, en el ámbito regional y provincial, se integra y participa en las siguientes Comisiones o Grupos de trabajo:

- Juntas Locales de Seguridad de capitales de Provincia y municipios de mayor entidad.
- Comisiones Provinciales de Coordinación de Policía Judicial cuando son requeridos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 33/215	



- Grupo de Acción de Seguridad del Plan INFOCA.
- Comité Forestal dependiente del Consejo Andaluz de Biodiversidad.
- Comités Asesores Regional y Provincial del Plan INFOCA.
- Comité Regional y Comité Provincial de Operaciones del Plan Romero (Sevilla, Cádiz y Huelva).
- Comité Corporativo de Seguridad Interior, Unidad Corporativa de Seguridad Interior y Unidades Provinciales de Seguridad Interior de la Junta de Andalucía.
- Comisiones Provinciales de Absentismo Escolar.
- Comisión Técnica Provincial de Violencia de Género dependientes del Instituto Andaluz de la Mujer (en todas las provincias).
- Comisión de seguimiento del Acuerdo de Colaboración entre emergencias 112 y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (I.E.C.A.).
- Mesa Técnica para la Coordinación de la Convivencia Juvenil en el Entorno Escolar (en Sevilla).
- Centro de Coordinación Operativa –CECOP- en Sevilla (Órgano gestionado por el Ayuntamiento que aglutina a los diversos departamentos que elaboran y coordinan los planes de seguridad de Semana Santa, Feria de Abril, Cabalgata de Reyes y cualquier otro evento importante que se celebre en la capital).



El Alcalde de Sevilla y miembros del CECOP -entre ellos el Jefe Provincial de la Unidad en Sevilla- tras una reunión de trabajo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 34/215	



RECURSOS HUMANOS

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD A FECHA 31-12-2025

ADSCRIPCIÓN	CATEGORÍAS Y ESCALAS						TOTAL
	COMISARIO	INSPECTOR JEFE	INSPECTOR	SUBINSPECTOR	OFICIAL	POLICÍA	
JEFATURA DE UNIDAD	1	1			1	4	7
Secc. Operativa Protección y Seguridad		1		3	7	52	63
Secc. Incidencias Operativas		1	2			12	15
JEFATURA PROVINCIAL ALMERÍA		1	1	1	4	27	34
JEFATURA PROVINCIAL CÁDIZ		1	1		1	28	31
Grupo Local Algeciras			1			6	7
JEFATURA PROVINCIAL CÓRDOBA		1	1	2	1	25	30
JEFATURA PROVINCIAL GRANADA		1	1	1	5	23	31
JEFATURA PROVINCIAL HUELVA		1	1		3	20	25
JEFATURA PROVINCIAL JAÉN		1	1	1	1	29	33
JEFATURA PROVINCIAL MÁLAGA		1	1	2	2	30	36
JEFATURA PROVINCIAL SEVILLA		1	1		3	27	32
Sección Operativa							
TOTALES	1	11	11	10	28	283	344

SITUACIÓN DE LA UNIDAD CON RESPECTO AL ACTUAL CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA A FECHA 31-12-25

PUESTOS DE TRABAJO	EN CATÁLOGO	OCUPADOS	VACANTES	PORCENTAJE OCUPACIÓN
Comisario, Jefe Unidad	1	1	0	100 %
Adjunto Jefe Unidad	1	1	0	100 %
Jefe Provincial	8	8	0	100 %
Jefe Sección Operativa	4	2	2	50 %
Jefe Grupo Operativo	26	11	15	42,3 %
Jefe Subgrupo Operativo	38	10	28	26,3 %
Jefe Equipo Operativo	77	28	49	36,3 %
Personal Operativo – Policía	570	283	287	49,6 %
Totales	725	344	381	47,4 %

EL PORCENTAJE DE COMPLETITUD DEL CATÁLOGO ACTUALMENTE ES DEL **47,4 %**





BAJAS POR AÑO														
PUESTO DE TRABAJO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Comisario Jefe Unidad	1		1											2
Adjunto Jefe Unidad						1	1							2
Jefe Provincial	1	1	1		1	1	1		1	1	2	2	1	13
Jefe Sección Operativa						2				1				3
Jefe Grupo Operativo	1	1		1			2	2	1	2	5	3	1	19
Jefe Subgrupo Operativo	1	4	2	2			1	3	4	4	1	3	1	26
Jefe Equipo Operativo	4	3	3		2	5	4	3	1	3	4	1	3	36
Personal Operativo	9	12	11	18	10	12	11	13	15	32	29	12	16	200
TOTALES	17	21	18	21	13	21	20	21	22	43	41	21	22	301

ALTAS POR AÑO *														
PUESTO DE TRABAJO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Comisario Jefe Unidad	1							1						2
Adjunto Jefe Unidad														0
Jefe Provincial	1	1		1					1		2	2		8
Jefe Sección Operativa						2	1	1	1		1			6
Jefe Grupo Operativo	1		1			2	1	1	1	1	1	1		10
Jefe Subgrupo Operativo								1	1				1	3
Jefe Equipo Operativo			1											1
Personal Operativo	15		1	1	1			1	2	1				22
TOTALES	18	1	3	2	1	4	2	5	6	2	4	3	1	52

* Desde 2014 todas las altas son en comisión de servicio, salvo la del Comisario Jefe de 2020 que es mediante concurso de libre designación y la reincorporación en 2025 de un Subinspector procedente de la U.I.P.

BAJAS AÑO 2025				
Nº	FECHA	CATEGORÍA	PROVINCIA	MOTIVO
1	28/01/25	POLICÍA	JAÉN	COMISIÓN DE SERVICIO
2	31/01/25	POLICÍA	JAÉN	PASE A SEGUNDA ACTIVIDAD
3	01/02/25	POLICÍA	SEVILLA	ASCENSO
4	19/03/25	INSPECTOR	GRANADA	ASCENSO
5	31/03/25	POLICÍA	CÁDIZ	PASE A SEGUNDA ACTIVIDAD
6	25/04/25	POLICÍA	ALMERÍA	JUBILACIÓN EDAD REGLAMENTARIA
7	27/05/25	POLICÍA	GRANADA	JUBILACIÓN EDAD REGLAMENTARIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 36/215	



8	28/05/25	POLICÍA	JAÉN	JUBILACIÓN EDAD REGLAMENTARIA
9	09/06/25	POLICÍA	GRANADA	CONCURSO GENERAL MÉRITOS
10	18/06/25	OFICIAL	SEVILLA	ASCENSO
11	30/06/25	OFICIAL	GRANADA	PASE A SEGUNDA ACTIVIDAD
12	30/06/25	POLICÍA	GRANADA	PASE A SEGUNDA ACTIVIDAD
13	30/06/25	POLICÍA	GRANADA	PASE A SEGUNDA ACTIVIDAD
14	30/06/25	POLICÍA	CÁDIZ	CAMBIO DE PUESTO DE TRABAJO
15	08/07/25	POLICÍA	HUELVA	JUBILACIÓN INCAPACIDAD PERMANENTE
16	11/07/25	INSPECTOR JEFE	HUELVA	JUBILACIÓN EDAD REGLAMENTARIA
17	20/08/25	POLICÍA	SEVILLA	JUBILACIÓN INCAPACIDAD PERMANENTE
18	30/09/25	POLICÍA	GRANADA	PASE A SEGUNDA ACTIVIDAD
19	31/10/25	SUBINSPECTOR	SEVILLA	PASE A SEGUNDA ACTIVIDAD
20	26/11/25	POLICÍA	SEVILLA	NO RENOVACIÓN COMISIÓN DE SERVICIO
21	20/12/25	POLICÍA	SEVILLA	FALLECIMIENTO
22	31/12/25	OFICIAL	MÁLAGA	PASE A SEGUNDA ACTIVIDAD

ALTAS AÑO 2025 *				
Nº	FECHA	CATEGORÍA	PROVINCIA	MOTIVO
1	12/08/25	SUBINSPECTOR	SEVILLA	REINCORPORACIÓN DESDE U.I.P.

* Baja por pase a 2ª actividad dos meses después

BAJAS PREVISTAS PARA EL AÑO 2026				
Nº	FECHA	CATEGORÍA	PROVINCIA	MOTIVO
1	01/03/26	POLICÍA	SEVILLA	JUBILACIÓN EDAD REGLAMENTARIA
2	07/03/26	POLICÍA	JAÉN	JUBILACIÓN EDAD REGLAMENTARIA
3	27/06/26	POLICÍA	MÁLAGA	JUBILACIÓN EDAD REGLAMENTARIA
4	29/07/26	POLICÍA	GRANADA	JUBILACIÓN EDAD REGLAMENTARIA
5	27/12/26	SUBINSPECTOR	ALMERÍA	JUBILACIÓN EDAD REGLAMENTARIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 37/215	



ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN

ÁREA DE FORMACIÓN

La actividad formativa desarrollada a lo largo del año 2025 ha sido dividida en cuatro apartados.

- El primero de ellos hace referencia a las acciones formativas organizadas directamente por esta Unidad de Policía y número de funcionarios que han sido formados en las mismas.
- El segundo apartado refleja el número y naturaleza de las acciones formativas desarrolladas por otros organismos públicos o privados que han contado con presencia de funcionarios de esta Unidad en calidad de alumnos.
- El tercer apartado contiene información relativa a los cursos de la División de Formación de la Dirección General de la Policía que han sido realizados por funcionarios de esta Unidad.
- El cuarto y último apartado refleja la labor que funcionarios de esta Unidad han llevado a cabo como docentes en acciones formativas organizadas por otras instituciones (IESPA, Escuelas Municipales concertadas de Policía Local, Ayuntamientos, etc).

1. ACCIONES FORMATIVAS ORGANIZADAS POR ESTA UNIDAD DE POLICÍA:

1.1 PLAN PROMETEO - JORNADAS SOBRE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES:

Realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, en el salón de actos el día 19 de abril.
Alumnos/Participantes: 40

1.2 PLAN PROMETEO - JORNADAS SOBRE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES:

Realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, en el salón de actos el día 20 de abril.
Alumnos/Participantes: 35

1.3 PLAN PROMETEO - JORNADAS SOBRE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES:

Realizadas en la Universidad de Sevilla en el salón de actos los días 24 y 25 de abril en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
Alumnos/Participantes: 50

1.4 JORNADA SOBRE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO:

Realizadas en el salón de actos de la Unidad de Policía en Sevilla el pasado 12 de mayo organizadas junto al Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía.
Alumnos/Participantes: 70

1.5 JORNADAS SOBRE TRAZABILIDAD E INSPECCIÓN TURÍSTICA EN ANDALUCÍA (TITAN):

Realizadas en el salón de actos de la Unidad de Policía en Sevilla el pasado 18 de noviembre. Jornada que tiene como finalidad reforzar la capacitación del personal de la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Alumnos/Participantes: 41

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 38/215	



Clausura de una de las Jornadas del Plan PROMETEO en la Facultad de Derecho de Sevilla

2. ACCIONES FORMATIVAS EXTERNAS:

2.1 ACCIONES COORDINADAS CONTRA LA CAZA FURTIVA DE AVES ACUÁTICAS EN LA MARISMA DEL GUADALQUIVIR PARA LA PROTECCIÓN DE LA CERCETA PARDILLA:

Catalogada como especie en peligro de extinción y declarada en situación crítica. Jornada celebrada el 20 de febrero en la Plaza del Patio de Banderas de Sevilla.

Alumnos/Participantes: 8

2.2 FORMACIÓN DE NETDISPATCHER:

Organizado por el 112 de Málaga, jornada formativa de NetDispatcher celebrada los días 6, 13 y 27 de febrero.

Alumnos/Participantes: 3

2.3 JORNADAS VI EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DE RESCATE, AUXILIO Y EMERGENCIAS (FIRECA):

Sistemas Matrice 4 y su ecosistema, jornada formativa desarrollada el 6 y 7 de marzo, en el que se aborda temática sobre drones - Uavs - Rpas, uso y conocimientos técnicos. Desarrollada en el salón de actos de la Delegación de Seguridad Ciudadana de la Jefatura de Policía Local de Sevilla.

Alumnos/Participantes: 2





2.4 RASTREO DE FAUNA EN EL MEDIO NATURAL:

Organizado por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en la modalidad presencial, los días 5 al 9 de mayo.

Alumnos/Participantes: 2

2.5 USO DE SIG PARA AGENTES DE MEDIO AMBIENTE, CELADORES FORESTALES, TÉCNICOS Y GUÍAS DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA:

Organiza la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, impartándose en la Delegación Territorial, C/ Joaquín Eguaras, 2. Edificio "Almanjazar" de Granada del 6 al 9 de mayo.

Alumnos/Participantes: 2

2.6 JORNADAS SOBRE GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES CO-ORGANIZADAS POR EL 112 DE JAÉN:

Las jornadas tienen lugar en el Colegio de Aparejadores de esta capital y se desarrollaron en horario de mañana durante los días 6 y 7 de mayo.

Alumnos/Participantes: 6

2.7 III JORNADAS EDUCACIÓN Y JUSTICIA. ANÁLISIS Y CONCIENCIACIÓN DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL:

Coordinan las Jornadas: Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de Universidad, Investigación e Innovación junto a la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Granada. Impartidas el día 9 de mayo en el Aula Magna del Edificio V Centenario, Universidad de Granada.

Alumnos/Participantes: 2

2.8 ACTUACIÓN INTEGRAL FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

Organizado por la Policía Local de Cádiz, celebradas el 29 de mayo en dependencias de la Academia de la Policía Local de dicha ciudad.

Alumnos/Participantes: 4

2.9 PROYECTO LIFE15 - GESTIÓN INTEGRADA, INNOVADORA Y PARTICIPATIVA DE LA RED NATURA 2000 EN EL MEDIO MARINO – MÁLAGA:

Organizado por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, celebrada el pasado 26 de Junio en el Jardín Botánico de las Cuevas de Nerja.

Alumnos/Participantes: 4

2.10 PROYECTO LIFE15 - GESTIÓN INTEGRADA, INNOVADORA Y PARTICIPATIVA DE LA RED NATURA 2000 EN EL MEDIO MARINO – ALMERÍA:

Organizado por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, celebrada el pasado 1 de julio en las instalaciones del Parque Natural de Cabo de Gata – Níjar (Rodalquilar – Almería).

Alumnos/Participantes: 3

2.11 PROYECTO LIFE15 - GESTIÓN INTEGRADA, INNOVADORA Y PARTICIPATIVA DE LA RED NATURA 2000 EN EL MEDIO MARINO – CÁDIZ:

Organizado por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, celebrada el pasado 30 de Junio en las instalaciones del Centro Documental José Luis Cano (Algeciras).

Alumnos/Participantes: 2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 40/215	



2.12 RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS ESPECTÁCULOS TAURINOS:

Organizado por la Secretaría General de Interior y la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía con 4 horas lectivas. Se desarrollan en las siguientes provincias:

- Granada: Celebrado en Salón de Actos de la Delegación del Gobierno, el día 17 de Octubre.
Alumnos/Participantes: 6
- Málaga: Celebrado en Salón de Actos de la Delegación del Gobierno, el día 6 de Noviembre.
Alumnos/Participantes: 4
- Almería: Celebrado en la sede de la Delegación de Gobierno el 20 de noviembre.
Alumnos/Participantes: 5
- Sevilla: Celebrado el 25 de noviembre en el Salón de Actos del Centro Cultural José García Palacios de la Fundación Caja rural del Sur.
Alumnos/Participantes: 9
- Córdoba: Celebrado en salón de actos en la sede de la Unidad de Policía de la Jefatura Provincial de Córdoba, el día 6 de Noviembre.
Alumnos/Participantes: 3
- Cádiz: Celebrado en la sede de la Delegación del Gobierno el día 19 de noviembre.
Alumnos/Participantes: 4
- Jaén: Celebrado en el salón de actos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía el pasado 11 de diciembre.
Alumnos/Participantes: 10

2.13 INSPECCIÓN Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA:

El Instituto Andaluz de la Administración Pública (IAAP) organiza el curso presencial "Inspección y Procedimiento Sancionador en Materia de Pesca y Acuicultura", celebrado los días 15 y 16 de octubre en la Sede de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 15 horas lectivas.
Alumnos/Participantes: 6

2.14 V JORNADAS GESTIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL:

Actividad formativa organizada por el Patronato de la Alhambra y Generalife en el salón de actos del Palacio de Carlos V., celebrada los días 30 y 31 de Octubre.
Alumnos/Participantes: 9

2.15 MENORES Y VIOLENCIA DE GÉNERO. LA VIOLENCIA VICARIA DE GÉNERO:

Actividad formativa financiada con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y la erradicación de la violencia contra las mujeres, en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Jornada formativa de la IESPA en formato on line, del 14 de noviembre al 5 de diciembre.
Alumnos/Participantes: 20

2.16 JORNADA DE FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO: APLICACIÓN PRÁCTICA EN EL ÁMBITO DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD:

Actividad formativa organizada por la Escuela Virtual de Igualdad del Instituto de las Mujeres dependiente del Ministerio de Igualdad, actividad con line, la fecha queda indeterminada aun por la organización.
Alumnos/Participantes: 2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 41/215	



3. CURSOS/JORNADAS ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA:

3.1 JORNADAS DE ACTUACIONES SANITARIAS PARA PRIMER INTERVINIENTE:

Organiza la Delegación de Formación de la Comisaría Provincial de Jaén los días 11 y 12 de febrero.
Alumnos/Participantes: 2

3.2 MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS:

Jornada formativa en formato on line del 12-03-2025 al 11-04-2025.
Alumnos/Participantes: 3

3.3 JORNADAS DE CUSTODIA POLICIAL DE PERSONAS:

Realizadas el día 14 de marzo en el Centro de Prácticas Operativas de Enira en Linares.
Alumnos/Participantes: 2

3.4 PLAN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA:

Jornada impartida en el salón de actos de la Jefatura Superior de Policía (Sevilla) los días 22 y 23 de enero.
Alumnos/Participantes: 16

3.5 ACCIÓN FORMATIVA MIDNI:

Acción formativa relacionada con el DNI digital. Se realiza durante el mes de abril.
Alumnos/Participantes: 358

3.6. GESTIÓN DEL ESTRÉS:

En formato de tele formación del 19/05/2025 al 20/06/2025.
Alumnos/Participantes: 4

3.7 VISIÓN 360:

En formato de tele formación 07/05/2025 al 07/05/2025.
Alumnos/Participantes: 1

3.8 CURSO BÁSICO TÉCNICO DE CIBERSEGURIDAD:

Curso on line de la División de Formación: 4 meses de duración comenzando en mayo.
Alumnos/Participantes: 8

3.9 CURSO DE GESTIÓN DEL ESTRÉS:

Programado por el Centro de Actualización y Especialización de la División de Formación y Perfeccionamiento, Del 19 de mayo al 20 de junio.
Alumnos/Participantes: 6

3.10 JORNADAS DE ACTUACIONES OPERATIVAS CON EXTRANJEROS:

Delegación de Formación de la Comisaría Provincial de Jaén. Una jornada online y otra presencial el 21 de mayo.
Alumnos/Participantes: 2

3.11 CURSO DE INVESTIGACIÓN DE TRATA Y TRÁFICO DE SERES HUMANOS:

Tele formación, del día 30 de mayo al 30 de junio.
Alumnos/Participantes: 11

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 42/215	



3.12 CURSO DE SEGURIDAD DIGITAL Y CIBERINTELIGENCIA, CIBERWALL:

Lugar de celebración en la Escuela Nacional de Policía de Ávila, los días 3 y 4 de junio.
Alumnos/Participantes: 2

3.13 JORNADAS IMVI, (ANTES LLAMADAS AMOK):

Organizadas por la Delegación de Formación de la Comisaría Provincial de Jaén, los días 28 y 29 de mayo en el Centro de Prácticas Operativas La Enira (Linares).
Alumnos/Participantes: 2

3.14 TECNOLOGÍAS DE LA CIBERSEGURIDAD:

Organizado por la UNED y convocado por la División de Formación y Perfeccionamiento
Alumnos/Participantes: 2

3.15 SIRENE: SEGURIDAD ESPACIO SCHENGEN:

Convocado por la División de Formación del 13/10/25 al 17/11/2025.
Alumnos/Participantes: 1

3.16 CURSO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, JUEGO Y PATRIMONIO HISTÓRICO:

Entre los días 15 y 19 de septiembre del año en curso, en la Escuela Nacional de Policía de Ávila.
Alumnos/Participantes: 9

3.17 CURSO DE GESTIÓN EMOCIONAL:

Del 4 al 6 de noviembre en la Jefatura Superior de Policía de Sevilla.
Alumnos/Participantes: 1

3.18 JORNADA DE AMAÑOS Y CORRUPCIÓN EN EL DEPORTE:

Invitación de la Comisaría General de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía para las Unidades Adscritas de la Policía Nacional (Valencia, Aragón, Andalucía y Galicia). Formato on line.
Alumnos/Participantes: 25

3.19 IV CURSO BÁSICO DE GESTIÓN Y EXPEDICIÓN DE PASAPORTES (TELE FORMACIÓN):

El curso se impartió desde el día 10 de noviembre al 11 de diciembre, ambos inclusive.
Alumnos/Participantes: 4

3.20 OPERACIÓN SALÓN:

Jornada para el intercambio de criterios, y abordar cuestiones de interés tanto para la Policía Nacional como para el sector del juego. Impartido en Valencia el 11 de diciembre.
Alumnos/Participantes: 5

3.21 JORNADAS IMVI:

Comisaría Provincial de Jaén, días 11 y 12 de diciembre.
Alumnos/Participantes: 1

3.22 JORNADA DE PROTECCIÓN DEL DELITO:

Comisaría Provincial de Jaén, días 18 y 19 de diciembre. Se impartió en Centro de práctica operativa La Enira (Jaén).
Alumnos/Participantes: 4

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 43/215	



4. PONENCIAS

FUNCIONARIOS DE ESTA UNIDAD HAN SIDO PONENTES EN ACCIONES FORMATIVAS ORGANIZADAS POR OTRAS INSTITUCIONES :

PONENTES	CURSOS/JORNADA	ORGANIZADOR	FECHA
Inspector Jefe Sr. Mercadilla Molina	Plan Prometeo	Unidad de Policía	19 de febrero
Inspector Jefe Sr. Villaverde Herrera	Plan Prometeo	Universidad de Sevilla	19 de febrero
Inspector Jefe Sr. González Serrano	Plan Prometeo	Unidad de Policía	19 de febrero
Inspector Sr. Rodríguez Vidoy	Plan Prometeo	Universidad de Sevilla	20 de febrero
Policía Sr. Maldonado Marchena	Curso Delegados Taurinos (DOTD)	Comisaría General de Seguridad Ciudadana	17 al 21 de febrero
Policía Sr. Zapata Montero	Arqueología y paisaje funerario en el estrecho de Gibraltar (siglos V-X)	Universidad de Cádiz y la empresa pública La Almoraima	27 y 28 de marzo
Inspector Jefe Sr. González Serrano	Arqueología y paisaje funerario en el estrecho de Gibraltar (siglos V-X)	Universidad de Cádiz y la empresa pública La Almoraima	27 y 28 de marzo
Inspector Jefe Sr. Mercadilla Molina	Plan Prometeo	Universidad de Sevilla, Pablo de Olavide	24 y 25 de abril
Inspector Jefe Sr. Villaverde Herrera	Plan Prometeo	Universidad de Sevilla, Pablo de Olavide	24 y 25 de abril
Inspectora Sra. Arroyo Ramos	Plan Prometeo	Universidad de Sevilla, Pablo de Olavide	24 y 25 de abril
Subinspector Sr. Freniche Pérez	Mesa redonda: "Encuentro de Absentismo escolar"	Salón de actos de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y F.P. en Málaga	21 de mayo
Policía Sr. González Alcaraz	Paisaje costero, historia y patrimonio del parque natural cabo de Gata-Níjar	Organiza la Sociedad Subparke, S.L	30, 31 de mayo
Subinspector Sr. Herrero Moreno	Paisaje costero, historia y patrimonio del parque natural cabo de Gata-Níjar	Organiza la Sociedad Subparke, S.L	30, 31 de mayo
Inspector Jefe Sr. González Serrano	Seguridad ante el riesgo de agresiones y gestión de conflictos en el servicio de menores	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la J.A., IAAP	24 de junio
Inspector Jefe Sr. Villaverde Herrera	Ponencia sobre la Unidad Adscrita, competencias, historia, etc.	Organiza IESPA en la Escuela Pública	25 y 30 de junio
	Caza furtiva de aves acuáticas en la marisma del Guadalquivir, para la protección de la cerceta pardilla	Organiza la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente	26 de junio

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 44/215	



Inspector Sr. Rodríguez Vidoy	Equipo docente de cara a los próximos cursos de ingreso a Policía Local	Escuela Policía Local Linares	Entre octubre y febrero 2026
Subinspector Sr. Herrero Moreno	Seguridad ante el riesgo de agresiones y gestión de conflictos en el servicio de menores.	Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	15 al 19 septiembre
Inspectora Jefa Sra. Herranz Parra	Jornadas Comarcales: Encuentro sobre actuaciones en materia de medio ambiente	Organiza mancomunidad del Campo de Gibraltar y Ayuntamiento de Algeciras	8 octubre
Inspector Sr. Carranza Rodríguez	Jornadas sobre Formación Especializada en Hallazgos Casuales	Organizada por Fundación Río Tinto y la empresa Sunfire MASA, S.L. Celebrado en el Museo Minero de Huelva. Se tratará "la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la Salvaguarda del Patrimonio Histórico"	16 octubre
Inspector Sr. Carranza Rodríguez	Régimen Jurídico de los Espectáculos. Celebrado en el salón de actos de la Delegación del Gobierno.	Organizado por la Delegación de Gobierno de Huelva	27 de noviembre
Inspector Sr. Rodríguez Vidoy	Funciones del Delegado de la autoridad. Celebrado en el salón de actos de la Delegación del Gobierno de Jaén	Organizado por la Delegación del Gobierno de Jaén	11 de diciembre

CUADRO ESTADÍSTICO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 ÁREA DE FORMACIÓN:
Comparativa año anterior

ACTUACIONES	Año 2024	Año 2025
CURSOS Y JORNADAS PROPIAS	23	5
ALUMNOS FORMADOS EN CURSOS Y JORNADAS PROPIAS	575	236
CURSOS Y JORNADAS EXTERNAS	54	38
ALUMNOS FORMADOS EN CURSOS/JORNADAS EXTERNAS	359	585
TOTAL ALUMNOS FORMADOS	934	821
TOTAL PONENCIAS O DOCENCIAS PARTICIPADAS	25	21

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 45/215	



ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO

La actividad desarrollada en materia de Comunicación y Protocolo consiste en la gestión de la cuenta oficial de la Red Social X, antes Twitter, con que cuenta esta Unidad, la elaboración y remisión de notas de prensa al departamento de prensa de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias para su posterior difusión y la interacción con los medios de comunicación previa autorización del departamento mencionado. También se detallan las notas de prensa que no son remitidas a la Consejería si bien son publicadas en Twitter (X) y la organización de los actos protocolarios en los que interviene esta Unidad de Policía.

1. CUENTA @policiaandalucia EN LA RED SOCIAL X

MES	PUBLICACIONES GENERADAS
Enero	18
Febrero	17
Marzo	14
Abril	23
Mayo	12
Junio	13
Julio	13
Agosto	15
Septiembre	10
Octubre	13
Noviembre	13
Diciembre	12
TOTAL	160

ESTADÍSTICA RED SOCIAL X	2024	2025
TOTAL PUBLICACIONES	263	160
SEGUIDORES NUEVOS	180	300
LAS PUBLICACIONES FUERON VISTAS POR	Dato no disponible*	Dato no disponible*
VISITAS A LA CUENTA @policiaandalucia	Dato no disponible*	Dato no disponible*

* sin datos estadísticos por cambios a políticas de monetización

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 46/215	



ESTADÍSTICA INTERVENCIONES RELEVANTES PUBLICADAS EN X (antes TWITTER)										
	SEVILLA	CÁDIZ	MÁLAGA	HUELVA	CÓRDOBA	JAÉN	GRANADA	ALMERÍA	JEFATURA	TOTAL
APROME	2		2		1	1				6
MEDIO AMBIENTE	3	11	1	6	5	17	11	6	2	62
JUEGO	3	9	3		1			2		18
TALLERES ILEGALES									3	3
PESCA ILEGAL		10		8						18
MILANOS	1									1
NUCLEO ESQUÍ									2	2
PATRIMONIO	1			2			1	8	1	13
TALLERES ILEGALES	1	1		3		3	3			11
PROMETEO				1						1
SIMULACROS		1		1			2			4
FOMENTO		1	2			1				4
ROMERÍAS	1					1	1			3
DEPORTES							1	1		2
ACTOS RELIGIOSOS						1			1	2
FORMACIÓN									5	5
TOTAL	12	33	8	21	7	24	19	17	14	155

2. NOTAS DE PRENSA TRAMITADAS A LA CONSEJERÍA Y REMITIDAS A LOS MEDIOS :

ESTADÍSTICA PRENSA PUBLICADAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN										
	SEVILLA	CÁDIZ	MÁLAGA	HUELVA	CÓRDOBA	JAÉN	GRANADA	ALMERÍA	JEFATURA	TOTAL
APROME			1		1	1				3
MEDIO AMBIENTE		2			1	1	3	1	1	9
JUEGO										0
PATRIMONIO				1				1	1	3
INSTITUCIONAL										0
FORMACIÓN										0
UROM										0
TALLER ILEGAL									1	1
TOTAL	0	2	1	1	2	2	3	2	3	16

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 47/215	



3.- RUEDAS DE PRENSA Y ACTOS PROTOCOLARIOS ORGANIZADOS:

30/01/25. Reconocimiento en la Gala de Clausura de la VI Edición de la Desértica en Almería.

17/02/25. Visita del Presidente de la Junta de Andalucía y posterior rueda de prensa en la sede de la Unidad en Sevilla, con motivo de la resolución del convenio entre Ministerio del Interior y Junta de Andalucía donde se concreta la llegada de nuevos funcionarios. También se encuentra presente en el Acto, el Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, el Viceconsejero así como el Secretario General de Interior de la citada Consejería y Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.

30/05/25. Visita del Consejero de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias a la sede de la Unidad de policía en Sevilla con motivo de las plazas de nueva incorporación y posterior rueda de prensa.

10/10/25. Visita del Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias a la sede de la Unidad de Policía con motivo de la presentación de TITAN. También asistieron a la rueda de prensa el Consejero de Turismo y Exterior, el Viceconsejero de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias y el Secretario General de la citada Consejería.

01/12/25. Acto oficial del 32 aniversario de la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Medallas al mérito policial y distinciones honoríficas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 48/215	



DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

Al igual que en años anteriores, se mantiene este apartado dedicado a los dispositivos extraordinarios que esta Unidad lleva a cabo. Si bien son servicios que se repiten año a año, debido a la necesidad y oportunidad de realizarlos y a los buenos resultados obtenidos, se considera que deben tener la relevancia que merecen en atención a los recursos humanos que en ellos se emplean.

Como dispositivo más extenso en el tiempo, habría que comenzar por el INFOCA, el cual se prolonga durante los meses estivales, alcanzando incluso octubre. Además de éste, esta Unidad participa anualmente en dos eventos que atesoran gran importancia en la sociedad andaluza y que cuentan con un número importantísimo de participantes, especialmente el segundo de ellos. Hablamos de la Peregrinación de la Virgen de la Cabeza, que se celebra en Andújar (Jaén) y de la Romería a la Aldea del Rocío en Huelva.

En el mismo ámbito de desplazamiento masivo, aunque con un carácter totalmente distinto, tenemos que mencionar también la participación de la Unidad en el dispositivo que se organiza con ocasión del Gran Premio de España de Moto GP que, desde hace ya varias décadas, se celebra en el circuito de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Por último, y en atención a las directrices dictadas por la Secretaría General de Interior, se decidió la ejecución de un dispositivo en toda Andalucía de inspección de salas de fiesta y discotecas, en particular respecto a las que proyectaban eventos de celebración de la Nochevieja, ya sin el requisito de un aforo superior a las 700 personas, circunstancia que afectaba directamente a la competencia de la administración autonómica. El resultado de dicha campaña se incluye en páginas posteriores.

DISPOSITIVO POLICIAL ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

INTRODUCCIÓN

La Romería de la Virgen de la Cabeza es la más antigua de cuantas se celebran en toda España. Su origen se remonta al año 1.227, cuando en el Cerro del Cabezo se produce una aparición mariana, rindiéndose culto y devoción a la Virgen, en el referido lugar, a partir de dicha efeméride.

En la actualidad, más de 80 cofradías y 100 peñas romeras procedentes de todos los puntos de la geografía nacional, se dan allí cita el último fin de semana de abril.

Como característica peculiar de esta romería, es de destacar el emplazamiento en el cual se desarrolla, enclavado en pleno corazón de Sierra Morena, dentro del Parque Natural Sierra de Andújar. Los rasgos que definen este entorno hacen que se produzcan dificultosas peregrinaciones, a pie o en carreta, a lo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 49/215	



largo de sus caminos. Además de estas vías de acceso existen diversas carreteras por las que se incorporan un ingente número de fieles y romeros.

Son tradicionales sus carretas arrastradas por tractores, engalanadas con adornos alegóricos a la Virgen y repletas de romeros que, en su peregrinación, cantan y bailan a Santa María de la Cabeza; los caballistas y mulos con “jamugas” adornadas de elementos típicos de albardonería, que transportan a mujeres; los “pitos”, provenientes del siglo XVII, los estatales de la Virgen y la caña dulce.

Por parte de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén y siguiendo las directrices del Plan Territorial de Emergencias de Andalucía, se elabora anualmente un Plan, dirigido principalmente a prevenir los riesgos que puedan producirse en los desplazamientos y concentraciones de personas, atender las necesidades que en los distintos ámbitos se puedan generar y responder a eventuales situaciones de emergencia. En dicho Plan se estructura la actuación de la Jefatura Provincial de esta Unidad en la capital jienense.

OPERATIVIDAD

Este año el dispositivo comenzó el día 25 de abril, y se prolongó hasta la noche del día 28 del mismo mes.

Por otra parte, la actuación policial se desarrolla en amplios sectores y parajes, dentro de los términos municipales de Andújar y Marmolejo, como por ejemplo:

- Carretera J-501 de Andújar al Santuario, en los parajes próximos a la aldea de Maroterías, El Chaparral, Zumacares, Viñas de Peñallana, Lomas de Encinarejo, Embalse de Encinarejo, Río Jándula, Área recreativa “El Jabalí” y aldea de la Virgen de la Cabeza.
- Carretera J-500 de la Virgen de la Cabeza a Ciudad Real (accesos).
- Carretera de la Parrilla, Los Villares, Arroyo Escobar – Zumacares – Viñas de Peñallana.
- Carretera Villas de Peñallana - La Alcaparrosa.
- Camino de Andújar por Ermita de San Ginés, La Ruidera, Puente Viejo de Lugar Nuevo, El Membrillejo, Aldea de Virgen de la Cabeza.
- Aldea de la Virgen de la Cabeza y explanadas de asentamiento de peregrinos.

OBJETIVOS Y FUNCIONES

Para el cumplimiento del objetivo general anteriormente indicado y en coordinación y permanente contacto con el CECM y el Servicio de Emergencias 112 de la Junta de Andalucía se ejercen las siguientes funciones policiales:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 50/215	



- Asistencial
 - Asistencia y Protección de menores en situación de riesgo. Labores de información, prevención, e investigación ante conductas como la utilización de menores para la mendicidad, abandono de menores por ejercer la venta ambulante, ingreso de menores extranjeros en centros de acogida por situación de abandono y otras conductas ilícitas que pudiesen detectarse.
 - Auxilio tipo humanitario a personas y Hermandades. Labores de información y prevención sobre personas o Hermandades que visitan el Santuario, con contactos informativos sobre las áreas profesionales y competencias de la Unidad de Policía y los servicios que se les puede proporcionar en un futuro. Acompañamiento de carretas, tanto desde Andújar como desde Marmolejo y regreso a las citadas localidades.
- Protección ambiental
 - Protección y defensa del Parque Natural de la Sierra de Andújar. Labores de información, prevención e investigación en materia de control en materia de posibles incendios forestales (hogueras, fogatas, cohetes, combustibles y vehículos a motor), control de vertido de basuras por parte de las distintas hermandades camino del santuario a su paso por el parque natural, inspecciones en materia de acampadas irregulares, protección de especies naturales, tanto flora como fauna, identificación de personas y vehículos por conductas ilícitas y control sobre el maltrato a los animales.
- Establecimientos y consumo
 - Control de venta y consumo de alcohol a menores. Labores de información, prevención e investigación ante posibles conductas ilícitas por parte de Hermandades, establecimientos públicos y vendedores ambulantes en esta materia.
 - Inspección en materia de consumo. Labores de inspección en materia de consumo, en los puestos de venta ambulante de alimentos si los hubiera y velar por la legislación en esa materia. Seguridad
 - Prestar servicio de protección y seguridad en las dependencias del Centro de Coordinación Operativa (CECOP), instaladas en el Cerro del Cabezo, en los alrededores del Santuario, así como la protección de los medios aéreos, si los hubiere, de la Junta de Andalucía desplazados hasta el Cerro; control de sus visitantes y la seguridad de sus usuarios, garantizando el normal desarrollo de sus actividades.
 - Igualmente prestar servicio de protección y seguridad en el Área establecida para descanso de todos los participantes dependientes de la Junta de Andalucía, prestando especial atención al Hospital de campaña instalado en la misma zona.
 - Servicio de protección, si fuera necesario, de personalidades dependientes de la Junta de Andalucía que pudieran hacer acto de presencia en los actos de la Romería.
- Protección del Patrimonio Histórico
 - Labores de Información e Inspección en el trayecto al Santuario y en los alrededores del Santuario en defensa del patrimonio y su conservación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 51/215	



Presencia preventiva en los caminos que confluyen al Santuario de la Cabeza

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

• Recursos humanos

Además de la dirección e inspección del dispositivo, compuesta por el Comisario Jefe y el Adjunto Jefe Unidad, participan todos los componentes de la Jefatura Provincial de Jaén, es decir:

- 1 Inspector Jefe
- 1 Inspector
- 1 Subinspector
- 24 Policías

• Recursos materiales

- 3 Vehículos radiopatrulla todoterreno.
- 4 motocicletas de campo rotuladas.
- 1 Vehículo radiopatrulla rotulado
- 14 Teléfonos móviles.
- 27 equipos transmisión REJA
- 4 dispositivos GPS
- 4 desfibriladores.
- 3 módulos de descanso
- 1 módulo de servicios y aseo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 52/215	



RESUMEN NUMÉRICO DE ACTUACIONES ROMERÍA VIRGEN DE LA CABEZA 2025	
Patrullas de vigilancia y control	23
Servicios estáticos de seguridad	18
Personas identificadas	35
Vehículos controlados	22
Auxilios humanitarios	12
Intervenciones en grandes concentraciones	15
Requerimientos atendidos	7
Actas de denuncia	2
Actas de constatación	7

DISPOSITIVO POLICIAL DEL GRAN PREMIO DE ESPAÑA DE MOTO GP – JEREZ 2025

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo en la ciudad de Jerez de la Frontera, entre los días 25 al 27 de abril de 2025, se encomendó, por parte de la Jefatura de Unidad como años atrás, a la Jefatura Provincial de Cádiz establecer un dispositivo policial al objeto de garantizar la seguridad, el control de acceso y la operatividad del Puesto de Mando Avanzado 112 – Emergencias, en el interior del circuito de velocidad de Jerez de la Frontera, así como garantizar los procedimientos de actuación del sistema Emergencias 112 Andalucía, que incluyen la intervención de esta Unidad de Policía en dispositivos específicos, de acuerdo con la Ley 2/2002 de Gestión de Emergencias de Andalucía (PTEAnd).

OBJETIVOS

Se asigna fundamentalmente la protección del Puesto de Mando Avanzado, establecido en el interior del Circuito de Velocidad, y la supervisión del control de acceso al citado PMA, el cual se materializa mediante acreditaciones oficiales previamente consensuadas. Este es un lugar de acceso restringido, al ser el centro neurálgico desde el que los diferentes servicios de emergencia coordinan a todos los operativos que participan en el amplio dispositivo de seguridad establecido.

Además, esta Unidad Policial se encarga de la protección de las diferentes autoridades de la Junta de Andalucía que puedan desplazarse al Circuito, coordinando las llegadas, acompañamientos y protección en el interior.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 53/215	



RECURSOS HUMANOS

En el dispositivo planificado para el Gran Premio de España de Moto GP participan los siguientes recursos:

Funcionarios	Viernes 25 de abril	Sábado 26 de Abril	Domingo 27 de abril
Inspectora Jefa	1	1	1
Inspector	0	1	1
Oficial	0	1	0
Policía	7	5	3
Total	8	8	5

DISPOSITIVO POLICIAL DE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DEL ROCÍO-PLAN ROMERO 2025

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía participa, desde hace más de 28 años, en el dispositivo anual que la Junta de Andalucía establece con ocasión de la Romería del Rocío, denominado Plan Romero, mediante el que se coordinan las actuaciones de todos los órganos y servicios de las distintas administraciones implicadas en garantizar, por una parte, la seguridad de los romeros que acuden a la Aldea del Rocío desde distintos puntos de Andalucía y del territorio nacional, y por otra, proteger los entornos naturales por los que discurre un acto de enorme envergadura y relevancia socio-cultural.

Las actuaciones de la Unidad dentro del Plan Romero se engloban en cuatro dispositivos policiales, tres de ellos diseñados para velar por la seguridad en los caminos que confluyen al Rocío -*Caminos de Cádiz*, *Caminos de Huelva* y *Caminos de Sevilla*- y el cuarto para garantizar ese mismo fin en la Aldea del Rocío una vez que las Hermandades que peregrinan han llegado a la misma, y que se denomina *Plan Aldea*.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 54/215	



OBJETIVOS

Los objetivos que persiguen estos cuatro dispositivos se establecen en dos vertientes:

• Objetivos generales.

- Garantizar la seguridad de los romeros en los caminos, ordenar el tránsito de las hermandades por los mismos y en los lugares de sesteo y pernocta, haciendo cumplir la normativa del Plan de Emergencias aplicable.
- Asumir la seguridad de las dependencias fijas o provisionales y servicios operativos que establecen los distintos organismos intervinientes de la Junta de Andalucía.
- Adoptar medidas de prevención de incendios forestales, con especial atención a las barbacoas y candelas improvisadas y a la colocación de grupos electrógenos sobre pasto seco, toda vez que ya es periodo de riesgo alto de incendios, así como cualquier otra conducta susceptible de constituir infracción contra el medioambiente en los entornos naturales por los que transcurre la romería.
- Control de acampadas en zonas no autorizadas, en evitación de riesgo de incendios.
- Atención a posibles situaciones de riesgo, desamparo o vulnerabilidad de menores que se encuentren realizando la peregrinación.
- Prestar apoyo y auxilio policial al Servicio Veterinario adscrito al Plan Romero en sus tareas de inspección animal.
- Control de accesos a áreas de intervención en casos de emergencia y apoyo en posibles evacuaciones.

• Objetivos específicos.

1. Respecto al dispositivo Caminos de Cádiz:

- Garantizar la seguridad y protección del Puesto de Mando Avanzado (P.M.A.) situado en la playa de Bajo de Guía de Sanlúcar de Barrameda, lugar en el que se produce el embarque de las Hermandades hacia el Coto de Doñana.
- Establecer patrullas dinámicas en las inmediaciones de la zona de embarque y del Parque Natural de La Algaída, para garantizar que se observan las medidas de prevención de incendios por parte de los participantes en la romería, así como una patrulla en la pernocta en el Palacio de las Marismillas.
- Garantizar la seguridad del Puesto de Asistencia Sanitaria que se establece en Marismillas y de las Hermandades que pernoctan en su zona de influencia.

2. Respecto al dispositivo Caminos de Sevilla:

- Seguridad y apoyo en el Puesto de Mando Avanzado instalado en Villamanrique de la Condesa.
- Ordenación del paso de peregrinos y carretas de las distintas Hermandades en el Vado del Quema, prestando especial atención a la vigilancia de conductas de riesgo en los pinares de Aznalcázar.
- Ordenación de las pernoctas y regulación de las salidas de las Hermandades desde la Dehesa Boyal hacia la Raya Real.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 55/215	



3. Respecto a los dispositivos Caminos de Huelva y Plan Aldea:

- Vigilancia de la Base Integrada de Emergencias establecida por la Junta de Andalucía en la Aldea del Rocío, dando seguridad a los servicios operativos en ella integrados (Hospital, EPES, 112, GREa, Protección Civil, Bomberos, Unidad Adscrita, etc.), así como a los usuarios de dichos servicios.
- Vigilancia de la sede del Centro de Coordinación Operativo Integrado (CECOPI) de la Junta de Andalucía radicado en la Aldea, desde el que se coordina la intervención de todos los servicios.
- Mantener la R-30 expedita como vía de emergencia de acceso a dicha Base Integrada y al centro hospitalario que se instala en la misma.
- Control de los parajes “Pozo Máquina-Finca de Triana”, “La Matilla”, “Bodegones” y “Cabezudos”, zonas de sesteo y pernocta de Hermandades que forman parte del Entorno Natural de Doñana.
- Vigilancia y control en las zonas de sesteo y pernocta de los “Caminos de los Tarajales”, “Camino de los Llanos”, “Raya Real” y Palacio del Rey regulando el tránsito rociero.
- Control de acampadas no autorizadas, especialmente en las inmediaciones de la Aldea del Rocío.
- Dar apoyo policial al Servicio Veterinario adscrito al Plan Romero por los responsables de la Oficina Comarcal Agraria .
- Vigilancia del P.M.A. y Hospital de Campaña que se sitúa en las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora del Rocío en la madrugada del lunes 9 de junio, a la salida de la Virgen.



Siempre al servicio de los romeros en su transitar hacia la Aldea

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 56/215	



DURACIÓN

El dispositivo general se inició el martes 3 de junio y finalizó el miércoles 11 del mismo mes, con los horarios y turnos que se establecieron en cada uno de los tres dispositivos específicos.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Para la ejecución de los dispositivos explicados, los medios humanos y materiales dispuestos por la Jefatura de Unidad son los siguientes:

- Caminos de Cádiz.
 - 20 funcionarios.
 - 2 vehículos todo-terreno rotulados.
 - 1 vehículo radiopatrulla tipo “Z”.
 - 3 vehículos tipo “K”.
 - 1 furgoneta boxer rotulada.
- Caminos de Sevilla.
 - 7 funcionarios.
 - 2 vehículos todo-terreno rotulados.
 - 1 vehículo tipo Z rotulado.
 - 1 vehículo todo-camino tipo “K”.
- Caminos de Huelva y Plan Aldea.
 - 38 funcionarios.
 - 8 vehículos todo-terrenos rotulados.
 - 2 vehículos todo-terreno camuflados
 - 2 vehículos “Z”,.
 - 2 vehículos “K”.
 - 2 furgonetas boxer rotuladas.
 - Además, se utilizarán 2 emisoras base, 14 equipos de transmisiones portátiles y los equipos de telefonía móvil e informática necesarios para atender los servicios operativos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 57/215	



ESTADÍSTICA PLAN ROMERO 2025 (Incluye datos de los dispositivos <i>Caminos de Cádiz, Huelva y Sevilla</i> y dispositivo <i>Aldea</i>)	
ACTUACIONES	TOTAL
Área de Medioambiente	
Inspecciones realizadas	166
Actas por acampadas ilegal	14
Actas por infracción normas tránsito montes	223
Actas de constatación	47
Otras (residuos)	5
Área de Establecimientos/Consumo	
Inspecciones realizadas	26
Actas de denuncia	17
Locales Inspeccionados	7
Otras actuaciones	
Menores objeto de protección	2
Personas identificadas	308
Auxilio a personas	29
Informaciones divulgativas	977
Vehículos controlados	487
Actuaciones en seguridad ciudadana	0
Actas de denuncia en seguridad ciudadana	0
Protección animal. Inspecciones	37
Protección animal. Actas de denuncia	2

DISPOSITIVO POLICIAL ADSCRITO AL PLAN INFOCA 2025

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía se integra, prácticamente desde su creación, en el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía, conocido como Plan INFOCA, el cual establece anualmente la Junta de Andalucía para la defensa del entorno natural. Este Plan supone una enorme inversión, tanto en medios técnicos como en recursos humanos, distribuidos estos últimos en distintos servicios que abarcan la prevención, extinción, investigación y emergencias que a su vez se diversifican en varios ámbitos y niveles de actuación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 58/215	



En consecuencia, la participación de la Unidad se traduce en el diseño y establecimiento de un conjunto de dispositivos policiales en cada una de las provincias andaluzas, encaminados fundamentalmente a la prevención de incendios -mediante su presencia en el medio natural en labores de vigilancia- y a la investigación de los producidos, con el objeto de esclarecer las causas y exigir la responsabilidad correspondiente a sus autores. Además, como consecuencia directa de esa presencia policial, se realizan numerosas propuestas de sanción por las infracciones administrativas cometidas en el ámbito general de la protección medioambiental.

FUNCIONES

Entre las funciones que contemplan los dispositivos policiales, destacan fundamentalmente las relacionadas con la Ley 5/1999 de 29 de junio, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales, el Decreto 371/2010 de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía y se modifica el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales aprobado por el Decreto 247/2001, de 13 de noviembre, así como la Orden de 21 de mayo de 2009, por la que se establecen limitaciones de usos y actividades en terrenos forestales y zonas de influencia forestal.

De igual forma, y en el ámbito de las emergencias, las funciones de la Unidad se basan en el Decreto 69/2024 de 4 de marzo, por el que se establece el contenido y efectos de la declaración de emergencia de interés general de Andalucía y se aprueba el Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Andalucía, todo ello en aplicación del contenido de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil y la Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias de Andalucía. La recién creada Agencia de Emergencias de Andalucía (EMA) se constituye en el órgano de dirección y gestión de las emergencias que puedan declararse a tenor de dicho Plan Territorial de Emergencias de Andalucía.

La estructuración de dichas funciones se divide de la siguiente forma:

Preventivas:

- Vigilancia y presencia preventivo-disuasoria en zonas forestales.
- Controles de acceso, tanto de vehículos como de personas, a zonas forestales.
- Difusión de las normas relativas al uso del fuego en el medio ambiente, así como en materia de prevención de incendios y demás normas de protección medioambiental.
- Protección de bienes públicos y privados.
- Control de zonas de acampada.
- Vigilancia de zonas recreativas en terrenos forestales.
- Control del uso del fuego en actividades agrarias.
- Apoyo en tareas de aviso y evacuación de población, cortes de carretera etc.
- Velar por el cumplimiento de la normativa andaluza y estatal de protección medioambiental.
- Participación en los órganos de coordinación determinados en el Plan.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 59/215	



Investigativas :

- Investigación de incendios forestales para averiguar sus causas y autores, recogida de indicios, vestigios y pruebas, y asegurarlas para su posterior remisión al órgano competente.
- Remisión de diligencias policiales a la autoridad judicial.
- Establecer líneas de investigación y dispositivos, junto con el personal técnico del Plan INFOCA.
- Colaboración con la Brigada de Investigación de Incendios Forestales (B.I.I.F.) de la Junta de Andalucía en el desarrollo de sus funciones.
- Tramitación de las propuestas de sanción administrativas en esta materia.

Otras funciones:

- Avisos, desalojos y rescates de la población, protección de los bienes en caso de incendio forestal.
- Protección, seguridad y organización interna de los Puestos de Mando Avanzado (P.M.A.) que se establezcan con motivo de los incendios o de otras catástrofes de origen natural.

RECURSOS HUMANOS

Durante el dispositivo INFOCA, los medios humanos que se han dedicado no han podido incrementarse respecto a años anteriores, debido al descenso que se padece en los últimos años, quedando establecido a nivel regional de la siguiente forma:

- Director del dispositivo regional:
Comisario Jefe
- Coordinador del dispositivo regional:
Adjunto Jefe Unidad
- Jefes de Dispositivo Provincial
8 Jefes Provinciales
- Personal Operativo
8 funcionarios Coordinadores de dispositivos provinciales
32 funcionarios Escala Básica, preferentemente del Área de Medio Ambiente.

TOTAL SERVICIO SEMANAL..... 50 funcionarios.

MEDIOS MATERIALES

- 16 vehículos todo terreno radio patrullas.
- 8 vehículos todo-caminos "K" (camuflados)
- 4 motocicletas todo terreno radio patrullas.
- Equipos de telefonía móvil.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 60/215	



- Equipos de transmisiones portátiles del Plan REJA
- Dispositivos GPS

CUADROS DE RESULTADOS Y GRÁFICO COMPARATIVO

El cuadro de resultados que figura a continuación comprende desde el día 2 de junio al 30 de septiembre de 2025.

En general, los datos estadísticos han sido muy positivos ya que aumentan respecto a la anterior campaña. El nivel de eficacia fue importante, ya que **se esclarecieron un 94 % de los incendios que se investigaron -33 de 35-**, aumentando la tendencia de años anteriores, un 88 % en 2024 y un 86 % del año 2023 y un 75% en 2022, siendo por otro lado muy superior a 2021 que se quedó en un 52 %.

De igual forma, vuelven a ser muy notables, teniendo en cuenta la disminución de más de un 10 % en recursos humanos respecto al año anterior, los resultados respecto al **número de propuestas de sanción o denuncias** tramitadas por conductas de riesgo en zona forestal, **que han ascendido a 5.834**, frente a las 4.090 del pasado año. **Esto supone un incremento de un 42% y una media diaria de casi cincuenta denuncias**, evidenciando que la presencia en el medio natural constituye una garantía muy destacable en el ámbito de la prevención de incendios forestales. Es evidente que una labor constante de **identificación de las personas (7.261 identificados)** y de los **vehículos (7.067 controlados)** que transitan por nuestros montes puede suponer un factor de desistimiento para quien de forma intencionada quiera provocar un incendio o de concienciación para los que, con conductas imprudentes en actividades laborales o de ocio, los acaben provocando.

Otro parámetro añadido que refuerza esa presencia policial se refiere a los **kilómetros recorridos durante la campaña que se analiza, llegando a los 227.000 kilómetros** a bordo de los vehículos todo terreno con los que cuentan las distintas Jefaturas Provinciales. Un gran esfuerzo sin duda, y más teniendo en cuenta que las patrullas se realizan en las horas centrales del día, cuando la climatología alcanza sus máximas temperaturas.

Por último, significar nuevamente que la consecución de estos niveles de efectividad ha ido ligada al aumento de las patrullas durante el fin de semana. La posibilidad de disponer de un número mayor de efectivos, gracias al esfuerzo presupuestario realizado por la Secretaría General de Interior mediante el pago de servicios extraordinarios a los funcionarios una vez acabada su jornada ordinaria de trabajo, ha supuesto un incremento de las actuaciones, tanto preventivas como sancionadoras, en el ámbito penal y en el administrativo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 61/215	



ACTUACIONES PLAN INFOCA 2025	AL	CA	CO	GR	H	J	MA	SE	TOTAL
Detenidos e investigados por incendio	5	0	2	6	1	2	0	0	16
Incendios investigados	7	0	7	10	1	2	7	1	35
Incendios esclarecidos	7	0	6	10	1	2	7	0	33
Total de actas de denuncia	766	466	517	742	668	488	1158	1028	5834
Actas de denuncia incendios forestales (quemados, cortafuegos, barbacoa, conductas riesgo)	28	24	123	97	58	51	35	69	484
Actas de denuncia vertidos y residuos tóxicos (vertederos, explotaciones agrícolas, vertidos...)	232	32	120	182	71	97	57	29	819
Actas de denuncia por acampadas	7	22	1	73	135	6	27	10	281
Actas de denuncia tránsito y estancia montes	131	334	255	298	342	245	954	824	3386
Otras actas	368	54	18	92	62	89	85	96	864
Personas identificadas	1146	385	563	859	1216	655	1390	1045	7261
Vehículos controlados	559	625	414	502	1476	336	1567	1610	7067
Presencia y apoyo en incendios	48	15	27	31	93	9	35	33	290
Kilómetros recorridos	32701	16589	19365	23055	26568	34320	41239	34486	227903



Protección del Puesto de Mando Avanzado de INFOCA en un incendio

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 62/215	



RELACIÓN DE PERSONAS INVESTIGADAS (IMPUTADAS) EN EL PLAN INFOCA 2025

	Autor	Jefatura Provincial interviniente	Motivo Investigación	Fecha Investigación	Diligencias	Juzgado	Observaciones
1	G. B	ALMERÍA	DELITO INCENDIO FORESTAL	05/06/2025	1209/25	J. I. ALMERÍA	FECHA DE INCENDIO: 05/06/2025, Paraje Urra DE SORBAS, INCENDIO NEGLIGENTE por Uso desbrozadora sin adoptar medidas protección . Incendio 2025040029
2	D. P. L. J.	JAÉN	DELITO INCENDIO FORESTAL	07/06/2025	497/25	J.I. GUARDIA CAZORLA	FECHA DE INCENDIO: 07/06/2025, Paraje La Entrada DE LARVA, INCENDIO NEGLIGENTE por quema agrícola . Incendio 2025230021
3	P. C.F.	CÓRDOBA	DELITO INCENDIO FORESTAL	17/06/2025	243/25	J.I. GUARDIA DE LUCENA	FECHA DE INCENDIO: 17/06/2024, Paraje Ró de Lucena Casa Tejada, INCENDIO NEGLIGENTE . Incendio 2024140041. Imputado el 17/06/2025
4	F. M. J.L.	ALMERÍA	DELITO INCENDIO FORESTAL	23/06/2025	1361/25	J. I. ALMERÍA	FECHA DE INCENDIO: 23/06/2025, Paraje Bálsica SÉNES, INCENDIO NEGLIGENTE por Uso aparato soldadura sin adoptar medidas protección . Incendio 2025040033
5	C.A.A.	GRANADA	DELITO INCENDIO FORESTAL	24/06/2025	1189/25	FISCALÍA MENORES	FECHA DE INCENDIO: 24/06/2025, Paraje Barranco Bermejo, INCENDIO NEGLIGENTE POR QUEMA LIBRETAS ESCOLARES Incendio 2025180049
6	M. B. R.	GRANADA	DELITO INCENDIO FORESTAL	28/06/2025	1190/25	J. I. GRANADA	FECHA DE INCENDIO: 27/06/2025, Paraje Bajo Puente Autovía A.92 Huétor Santillán, INCENDIO NEGLIGENTE por trabajos mantenimiento carreteras. Incendio 2025180051
7	L. C. A.	GRANADA	DELITO INCENDIO FORESTAL	28/06/2025	1190/25	J. I. GRANADA	FECHA DE INCENDIO: 27/06/2025, Paraje Bajo Puente Autovía A.92 Huétor Santillán, INCENDIO NEGLIGENTE por trabajos mantenimiento carreteras. Incendio 2025180051
8	K. C.	ALMERÍA	DELITO INCENDIO FORESTAL	19/07/2025	1538/25	S.C. P. JUDICIAL VERA	FECHA DE INCENDIO: 19/07/2025, Por quema de cartones. Incendio 2025040042
9	T. C. M. M.	ALMERÍA	DELITO INCENDIO FORESTAL	19/07/2025	1538/25	S.C. P. JUDICIAL VERA	FECHA DE INCENDIO: 19/07/2025, Paraje Polígono 23, parcela 416 “.Lubrin. INCENDIO NEGLIGENTE por quema de cartones. incendio 2025040042
10	C. M. S.	GRANADA	DELITO INCENDIO FORESTAL	22/07/25	1104/25	J.I. GUARDIA GRANADA	FECHA DE INCENDIO: 22/07/2025, Paraje Arroyo Granada. Chimeneas. INCENDIO INTENCIONADO MOTIVOS CINEGÉTICOS. Incendio 2025180025
11	R. N. A.	ALMERÍA	DELITO INCENDIO FORESTAL	11/08/25	1675/25	FISCALÍA MENORES ALMERÍA	FECHA DE INCENDIO: 08/08/2025, Paraje Peñón Romera- Abla. INCENDIO NEGLIGENTE. LANZAMIENTO DE PETARDOS Incendio 2025040047
12	T. P.A.	GRANADA	DELITO INCENDIO FORESTAL	22/08/25	1433/25	J.I. GUARDIA ÓRGIVA	FECHA DE INCENDIO: 18/08/2025, Paraje Las Barreras Orgiva. INCENDIO NEGLIGENTE LANZAMIENTO PETADOS Incendio 2025040092





13	P. R. M.	CÓRDOBA	DELITO INCENDIO FORESTAL	26/08/25	327/25	J.I. GUARDIA CÓRDOBA	FECHA DE INCENDIO: 16/07/2025, Paraje Arroyo Galapagar- Córdoba. INCENDIO NEGLIGENTE. Incendio 2025140021
14	G. F. A.	JAÉN	DELITO INCENDIO FORESTAL	27/08/25	571/25	J. I. GUARDIA LINARES	FECHA DE INCENDIO: 20/07/2025, Paraje Vadollano- Linares INCENDIO NEGLIGENTE ESCAPE VEHÍCULO Incendio 2025230060
15	C.R. D.	HUELVA	DELITO INCENDIO FORESTAL	02/09/25	215/388	J.I. NR. 4 LA PALMA DEL CONDADO	FECHA DE INCENDIO: 02/09/2025, Paraje Montehigo- Almonte INCENDIO NEGLIGENTE TRABAJOS DE LIMPIEZA Incendio 2025210146
16	A. M. I.	GRANADA	DELITO INCENDIO FORESTAL	12/09/25	1539/25	J.I. GUARDIA GRANADA	FECHA DE INCENDIO: 12/09/2025, Paraje el Sotillejo- Granada INCENDIO NEGLIGENTE. Preparación de alimentos. Incendio 2025180099

CUADRO COMPARATIVO INTERANUAL PLAN INFOCA

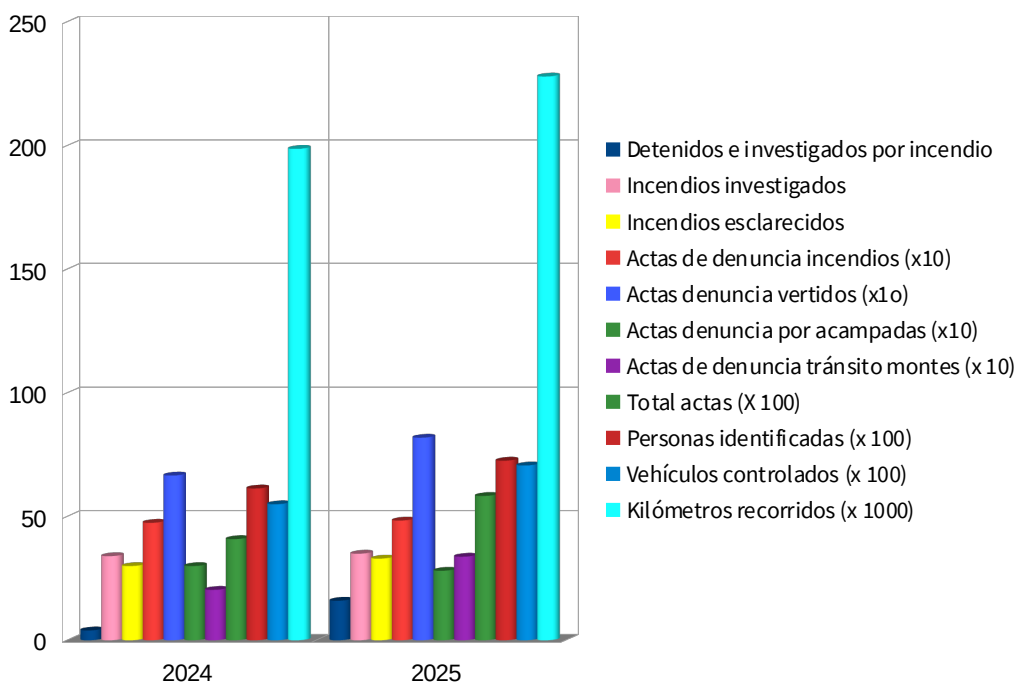
ACTUACIONES PLAN INFOCA	2021	2022	2023	2024	2025
DETENIDOS E INVESTIGADOS POR INCENDIO	51	19	14	4	16
INCENDIOS INVESTIGADOS	126	56	84	34	35
INCENDIOS ESCLARECIDOS	66	42	73	30	33
Porcentaje de resolución	52,38 %	75 %	86,9 %	88,2 %	94,2%
ACTAS DE DENUNCIA TOTALES	4.416	4.954	6.300	4.090	5.834
PERSONAS IDENTIFICADAS	5.960	7.142	8.408	6.138	7.261
VEHÍCULOS CONTROLADOS	4.681	6.123	8.147	5.501	7.067
KILÓMETROS RECORRIDOS	233.770	203.408	275.252	198.656	227.903

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 64/215	



PLAN INFOCA 2025

Actuaciones desde 2 de junio al 30 de septiembre



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 65/215	



CUADRO ESTADÍSTICO GENERAL DE RESULTADOS Y GRÁFICOS

A continuación se recogen los cuadros estadísticos generales de actuación de la Unidad referidos a sus cuatro principales áreas operativas, Coordinación y Enlace, Juego, Espectáculos y Establecimientos Públicos, Protección Medioambiental y Protección de Menores; así como los gráficos comparativos de resultados.

BALANCE POR ÁREAS OPERATIVAS

Como balance de resultados, de forma somera y respecto a cada Área operativa, pueden extraerse las siguientes conclusiones:

Área de Coordinación y Enlace.

- En el Área de Coordinación y Enlace, se observa, respecto al pasado año, un decremento sensible de los atestados tramitados a la autoridad judicial, de las actas de denuncia y, en menor grado, de las infracciones denunciadas. En general, excepto en los informes, el apartado de actuaciones documentadas disminuye, situación que va en consonancia con el decremento de los recursos humanos y del cierre, durante las noches y fines de semana, de cuatro de las sedes provinciales.
- Se observa una ligera bajada también en la puesta a disposición judicial de personas, que han disminuido de 19 a 14, así como los denunciados por distintos motivos, aunque la prevalencia de las propuestas de sanción se enmarca dentro de la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.
- En el apartado relativo a intervenciones, la bajada en la respuesta a alarmas viene motivada por la desaparición, ya en el pasado año, de la C.E.C.A. (Central de Enlaces, Comunicaciones y Alarmas), órgano que tenía como misión el control de los sistemas de seguridad de los edificios e instituciones oficiales de la Junta de Andalucía, ahora bajo otro sistema organizativo más eficaz. Hay un aumento de intervenciones en materia de seguridad ciudadana, así como de inspecciones, patrullas y vehículos interceptados y controlados.
- A pesar de contar con menos medios humanos, las actividades de protección de autoridades y edificios aumentan ligeramente. Estos índices, especialmente el primero, van acordes a los desplazamientos y actos de autoridades a los que se da protección, entendiéndose que han sido más que el pasado año.
- Las actuaciones de colaboración con la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (A.V.R.A.) experimentan leves bajadas respecto al pasado año. En este apartado es importante destacar la colaboración del Grupo Operativo de Reacción -Milanos- con la Agencia de la Vivienda y el Comisionado del Polígono Sur de Sevilla, ya que solamente dicho Grupo ha efectuado 743 verificaciones de viviendas (dato incluido en su propia estadística), prácticamente su totalidad en el Polígono mencionado, conocido popularmente como *Las Tres Mil viviendas*, así como los 2 lanzamientos llevados a cabo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 66/215	



- Se mantiene prácticamente igual el número de kilómetros recorridos, compensando los apartados en los que ha disminuido la actividad con los apartados en los que aumentó, especialmente en los servicios de protección.

Área de Juego, Espectáculos y Establecimientos Públicos

- En esta Área se aprecia un leve decremento en el número de denuncias tramitadas, aunque aumentan el número de actas de constatación y los informes emitidos, consecuencia directa del aumento de las inspecciones. Acorde al número de propuestas de sanción, disminuye el número de infracciones denunciadas, en torno al 15 %. Al igual que el pasado año, se ha participado en el EMPACT OAP HRCN, operación de carácter transnacional -a nivel europeo- desarrollada en el mes de diciembre contra el juego ilegal, especialmente casinos y casas de apuestas ilegales, habiendo solicitado la Unidad Central de Delincuencia Especializada y Violenta (U.D.E.V.), adscrita a la Comisaría General de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía, la colaboración de esta Unidad Adscrita y de las otras que operan en el resto del territorio nacional.
- Ha habido un aumento significativo de las personas puestas a disposición judicial, pasando de 2 a 7 respecto a 2024. Por el contrario, disminuyen las personas denunciadas, en consonancia con la bajada de las actas.
- Disminuyen también los efectos intervenidos (normalmente suelen proceder de bingos ilegales), el dinero decomisado y los boletos o cupones de lotería ilegal intervenidos. A pesar de que han sido algo más de la mitad que en 2024, 31.000 boletos sigue siendo un número importante, teniendo en cuenta que la persecución de estas conductas ilícitas ha sido constante en los últimos años y eso hace que los autores adopten mayores medidas de seguridad, esencialmente en la distribución de los boletos.
- Respecto al siguiente apartado, se elevan en gran número las inspecciones de máquinas de juegos de azar, aumentando en más de un 30 %. En este apartado, nuevamente conviene destacar la desproporción entre ese dato, 20.920 inspecciones, y el número de máquinas irregulares detectadas y denunciadas, solo 80, lo que lleva a pensar en que el trabajo realizado años atrás sigue influyendo en la regulación y buen funcionamiento del sector.

Área de Protección Medioambiental

- El Área de Protección Medioambiental presenta en general mejores resultados respecto al pasado año. Respecto a las actuaciones documentadas, se observa un mínimo aumento en los atestados instruidos, mucho mayor en el apartado de denuncias -sobre el 26 %-, y en el número de informes. También se obtienen buenos resultados en la efectividad de las investigaciones por incendios forestales, pasando de un 72 % a un 78 % en este año, aunque en el dispositivo INFOCA esta

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 67/215	



efectividad aún fue más significativa, alcanzando un 94 %, al esclarecer 33 de los 35 incendios investigados.

Mención aparte merece la actuación en el ámbito de infracciones denunciadas en talleres, desguaces y chatarrerías. El aumento respecto al pasado año es de prácticamente un 1.000 %, al pasar de 253 a 2.469 las infracciones. La explicación radica en la ejecución de un dispositivo, llevado a cabo de manera simultánea entre los días 3 y 7 de marzo en las ocho provincias andaluzas, mediante el cual se inspeccionaron 449 talleres mecánicos en 215 municipios, de los cuales 109 operaban de manera totalmente ilegal, lo que representa más del 24% del total inspeccionado. En total, en esa campaña se registraron más de 2.200 infracciones, siendo las irregularidades más relevantes detectadas las siguientes:

- Talleres sin registro en el Registro Integrado Industrial de Andalucía (RIIA): 198 infracciones.
 - Falta de licencia municipal de actividad: 192 infracciones.
 - Ausencia de calificación ambiental y de documentación sobre la gestión de residuos: más de 170 infracciones en cada categoría.
 - Manipulación incorrecta de residuos peligrosos o almacenamiento indebido de estos: más de 100 infracciones.
- Respecto a las actuaciones con personas, también se han logrado buenos índices. El aumento significativo de las personas puestas a disposición judicial, un 37 %, se debe en gran parte al buen dispositivo INFOCA llevado a cabo en esta edición, en la que se imputaron a 16 personas por incendio forestal en contraposición a las 5 de 2024. El resto de personas imputadas durante el año, otras 21 fueron, además de por incendios, por delitos relacionados con la protección de especies y recursos, ordenación del territorio y patrimonio histórico. Acorde con todo lo manifestado, ascendieron el número de personas denunciadas y los que fueron identificados.
 - El apartado relativo a intervenciones presenta también incrementos generalizados, destacando las actuaciones en materia de patrimonio histórico y los efectos intervenidos en este ámbito, así como el aumento en la protección de especies y recursos. Respecto a la protección al patrimonio histórico también suben las intervenciones y en gran medida el material intervenido y recuperado (más de 26.000 piezas) y nuevamente aumentan los kilómetros recorridos en este año, dando con ello fe de la labor esencialmente preventiva que se lleva a cabo en el medio natural.

Área de Protección al Menor

- El análisis de esta área operativa presenta resultados dispares. Aumentan ligeramente los atestados instruidos, con más énfasis las denuncias y de forma moderada los informes de situación familiar, tan importantes a la hora de orientar a la administración en las resoluciones de desamparo de los menores. Disminuye el campo del absentismo escolar, siendo menos tanto los informes como los menores detectados en esta situación. Por el contrario y a pesar de las campañas que se realizan anualmente y las disminuciones apreciadas en años anteriores, se han duplicado los informes por

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 68/215	



fraude en la escolarización, lo que denota que la picaresca por parte de los progenitores a la hora de buscar colegio para sus hijos sigue siendo importante.

- Los resultados en las actuaciones con personas descienden prácticamente en todos sus apartados, disminuyendo las personas puestas a disposición judicial por conductas delictivas (abandono de menores, maltrato, sustracción, etc.), así como los denunciados y las personas identificadas. No hay ninguna razón significativa en este aspecto salvo que los requerimientos para investigar estas situaciones hayan disminuido por parte de la Fiscalía o del Servicio de Protección de Menores.
- Por último, en el apartado que resume las intervenciones, se aprecia una bajada en torno al 5 % en los menores que han sido retirados del ámbito familiar y en el traslado de menores, fundamentalmente infractores, que suman la cantidad de 1.323 frente a los 1.629 de 2024. Esto último ha derivado en el descenso en los kilómetros recorridos, sobre los 141.000 frente a los 250.000 del pasado año.

El análisis de los resultados obtenidos en las distintas áreas de trabajo presentan cierta disparidad entre aumentos y descensos, aunque por lo general se han cubierto las expectativas de trabajo a lo largo de 2025. Esto hace que, a pesar de la nueva disminución en los recursos humanos que integran esta Unidad, se mantenga cierto optimismo al observar que las actuaciones mantienen un nivel de eficacia notable. Desde aquí, agradecer la implicación y el esfuerzo llevado a cabo y pensar en que la situación, con el nuevo convenio, es susceptible de mejorar en los años venideros. Reflejar de nuevo que lo verdaderamente importante es mantener vigente la actitud de servicio que garantice la seguridad y el bienestar de los ciudadanos andaluces.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 69/215	



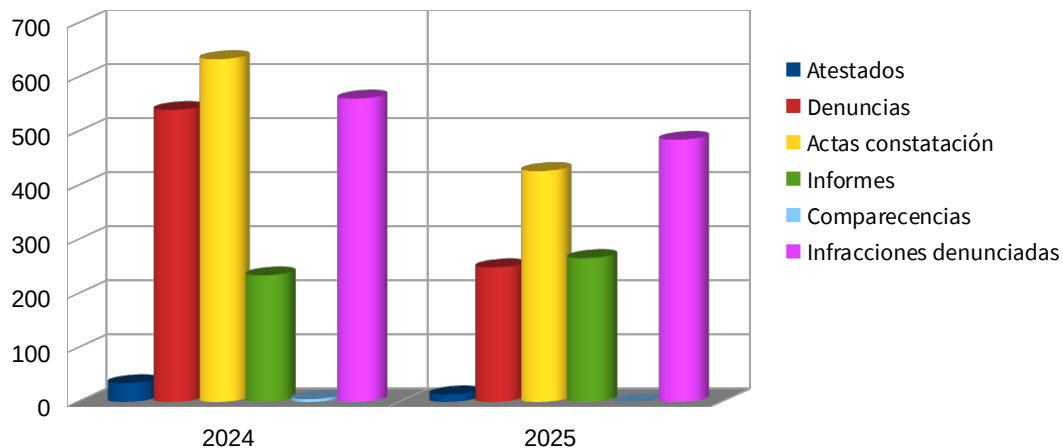
ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE ANDALUCÍA						
	AÑO 2024			AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	2009			1441		
ATESTADOS INSTRUIDOS	35			14		
ACTAS DE DENUNCIA	540			249		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	634			427		
INFORMES	234			266		
COMPARECENCIAS	5			---		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	561			485		
ACTUACIONES CON PERSONAS	3376			2608		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	15	3	0	12	1	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	1	0	0	1	0	0
DENUNCIADOS	495	47	1	253	29	8
IDENTIFICADOS	1929	497	6	1460	422	33
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	138	48		172	23	
PERSONAS CUSTODIADAS	180	16		187	7	
INTERVENCIONES	5773			7404		
ALARMAS	20			4		
SEGURIDAD CIUDADANA	513			679		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	162			261		
EN COLABORACIÓN	127			137		
INSPECCIONES	311			536		
PATRULLAS	3892			4336		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	748			1451		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	8659			9694		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	1655			2007		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	7004			7687		
ACTUACIONES A.V.R.A.	1266			944		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	703			456		
NOTIFICACIONES	73			64		
VIVIENDAS COMPROBADAS	417			352		
INFORMES	73			72		
KILÓMETROS RECORRIDOS	240820			240434		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 70/215	



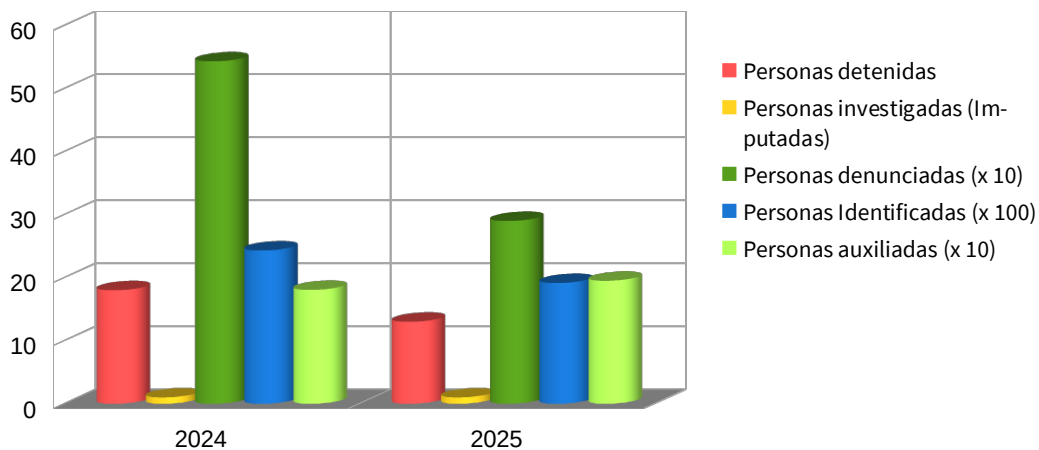
ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

Actuaciones documentadas



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

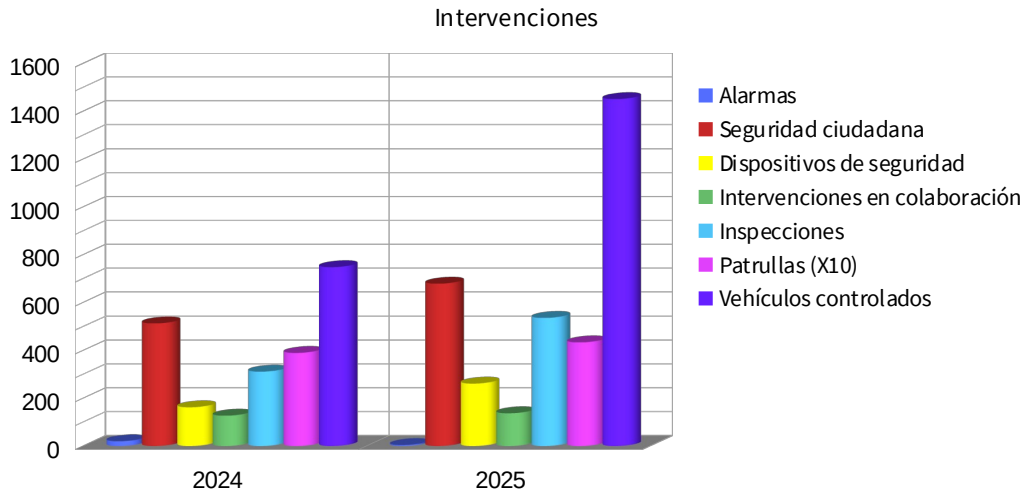
Actuaciones con Personas



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 71/215	

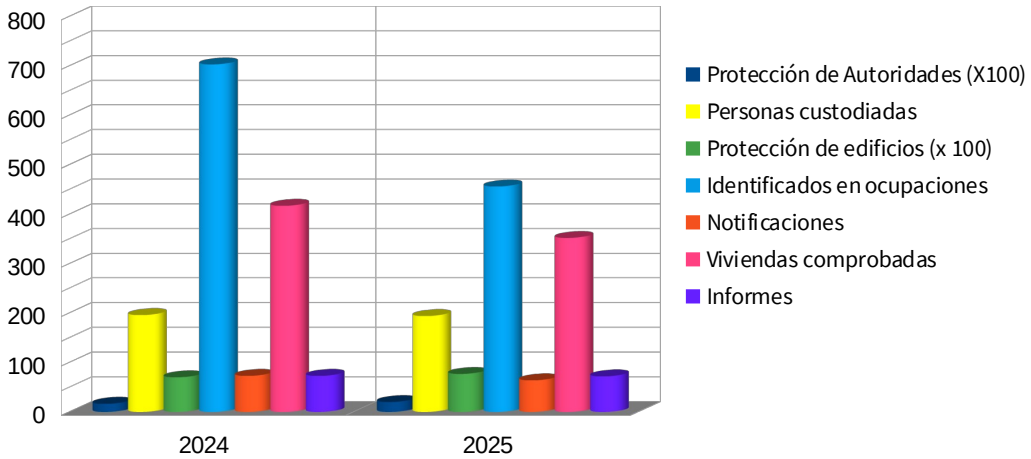


ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

Servicios de Protección y Custodia y Actuaciones A.V.R.A



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 72/215	

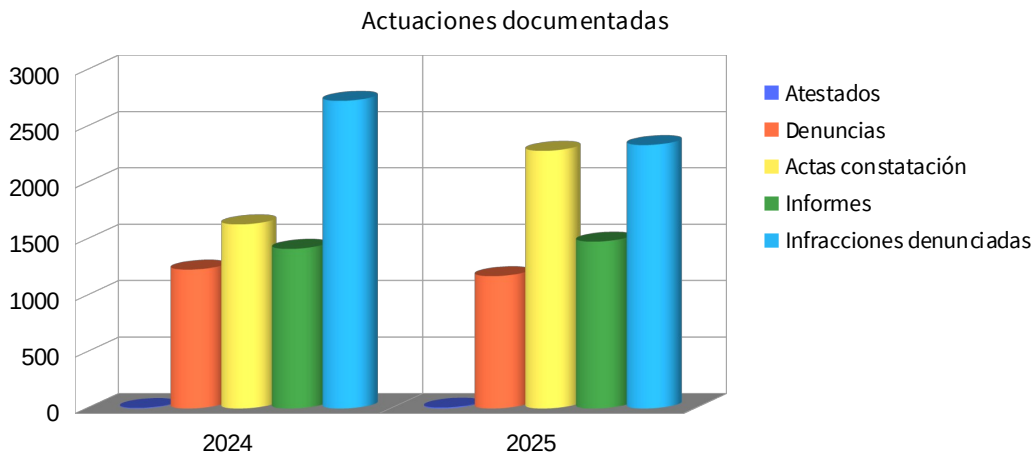


ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS ANDALUCÍA						
	AÑO 2024			AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	7010			7279		
ATESTADOS INSTRUIDOS	5			8		
ACTAS DE DENUNCIA	1231			1173		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	1632			2284		
INFORMES	1415			1479		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	2727			2335		
ACTUACIONES CON PERSONAS	5475			6304		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0	2	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	2	0	0	3	2	0
DENUNCIADOS	714	295	483	393	208	494
IDENTIFICADOS	2504	996	10	2834	1245	1116
PERSONAS AUXILIADAS	315	140	16	5	1	1
INTERVENCIONES	91573			39729		
EFFECTOS INCAUTADOS	10631			593		
DINERO DECOMISADO	2890			2261		
BOLETOS LOTERÍA INTERVENIDOS	72212			31024		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	9			308		
INSPECCIONES	3414			3578		
PATRULLAS	2372			1934		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	45			31		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	14541			21053		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	14354			20920		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	67			80		
MÁQUINAS DECOMISADAS	4			10		
MÁQUINAS PRECINTADAS	25			15		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	91			28		
KILÓMETROS RECORRIDOS	216803			179463		

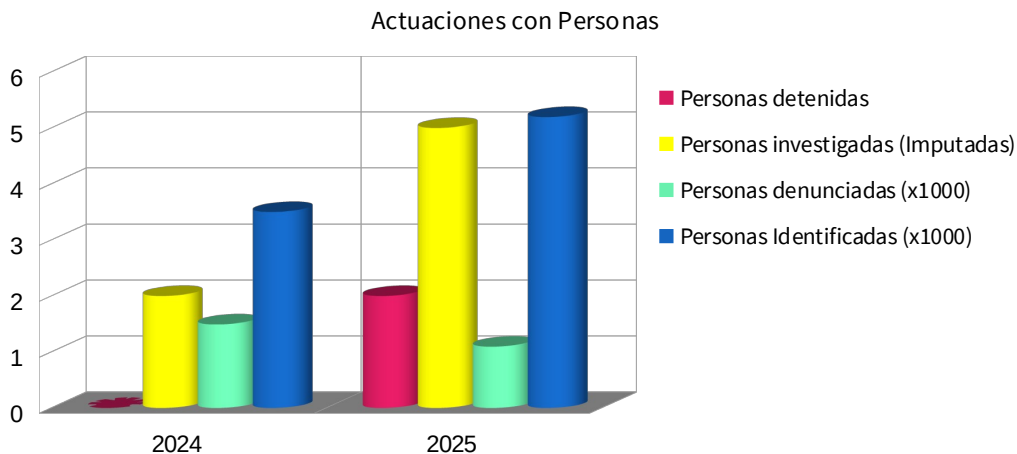
Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 73/215	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS



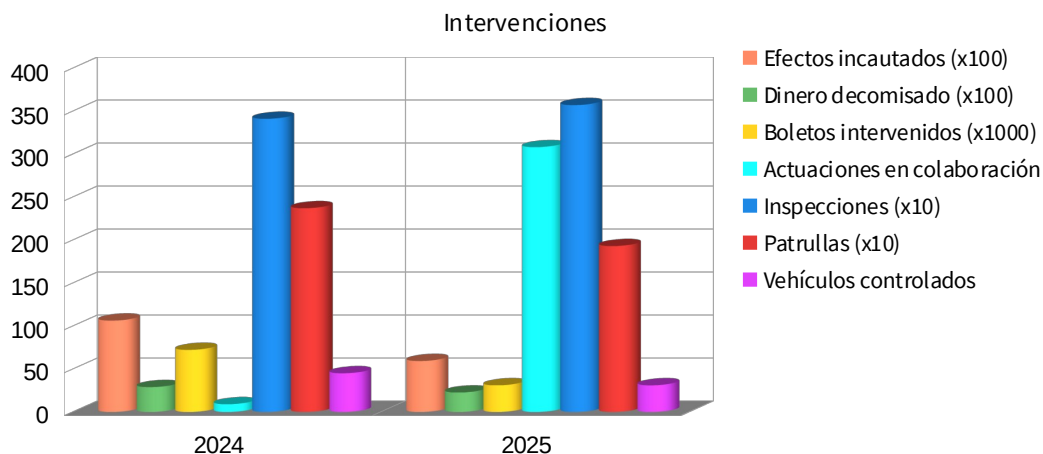
ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS



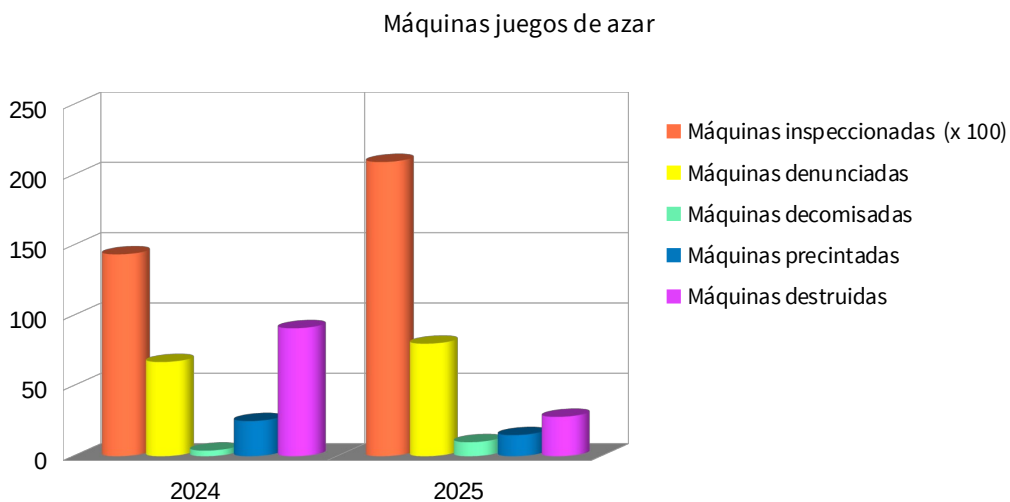
Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 74/215	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 75/215	



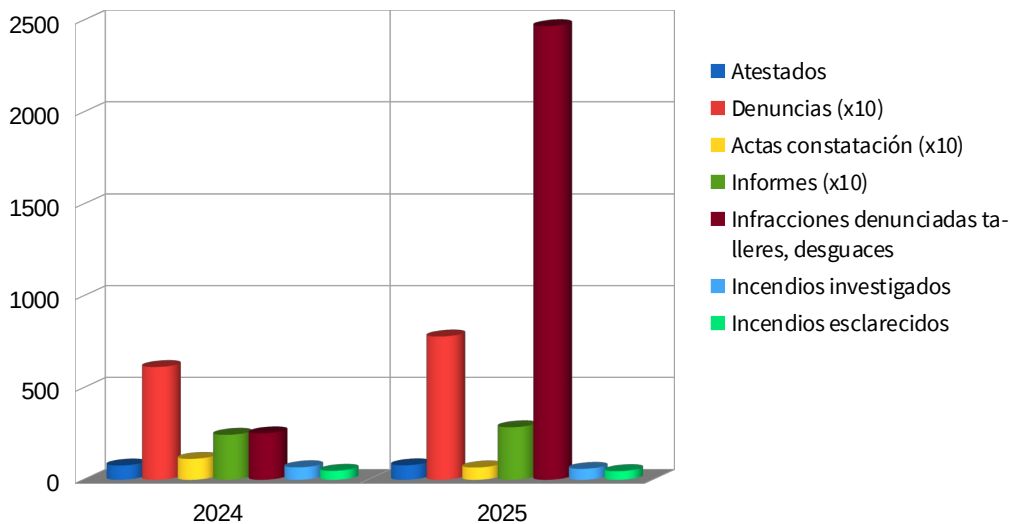
ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL ANDALUCÍA						
	AÑO 2024			AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	9940			13287		
ATESTADOS INSTRUIDOS	78			79		
ACTAS DE DENUNCIA	6147			7804		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	1144			670		
INFORMES	2454			2867		
INCENDIOS INVESTIGADOS	68			60		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	49			47		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/ CHATARRERÍAS	253			2469		
ACTUACIONES CON PERSONAS	14285			17132		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	5	0	0	1	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	17	3	2	33	2	1
DENUNCIADOS	4125	1505	614	3479	1763	1257
IDENTIFICADOS	5333	1854	454	6302	3175	765
PERSONAS AUXILIADAS	201	170	0	213	141	0
INTERVENCIONES	22688			50141		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	155			162		
INSPECCIONES REALIZADAS	6449			6963		
PATRULLAS	4361			4299		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	260			307		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	8008			10056		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO	69			165		
EFFECTOS INTERVENIDOS EN PATRIMONIO HISTÓRICO	1259			26859		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN DE ESPECIES/ RECURSOS	460			965		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES/REC.	1427			211		
ACTUACIONES EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	- - -			154		
KILÓMETROS RECORRIDOS	348080			378852		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 76/215	



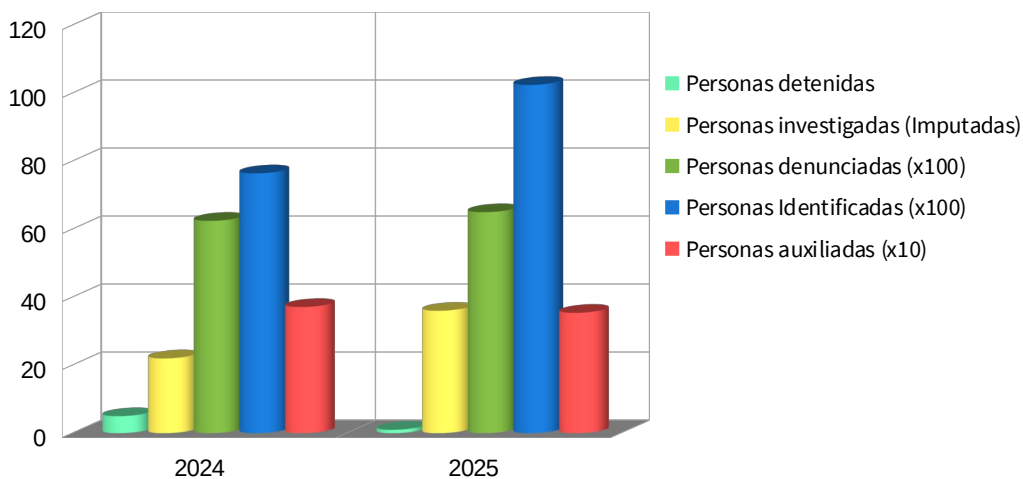
ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Actuaciones documentadas



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Actuaciones con Personas

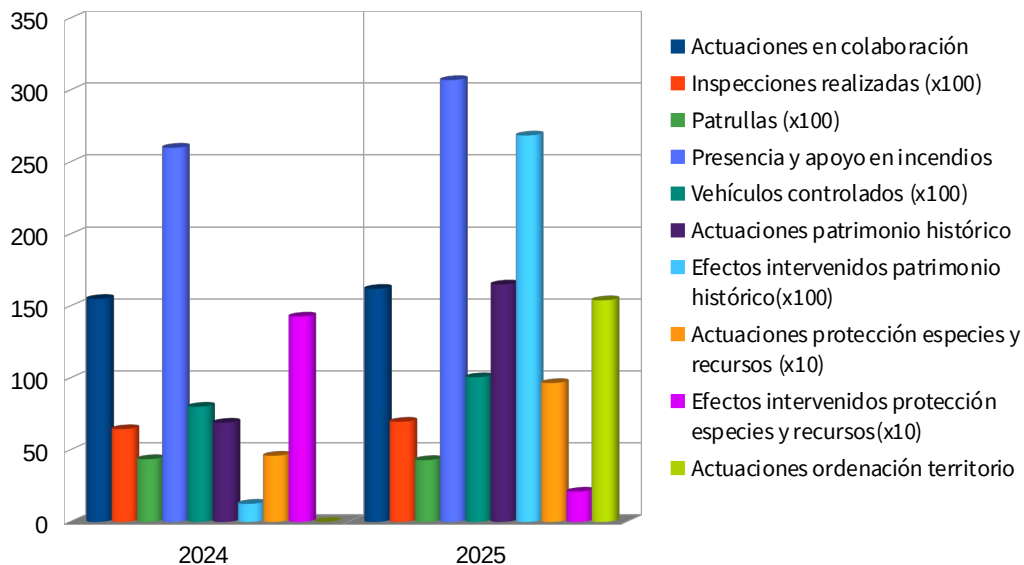


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 77/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Intervenciones



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ

10/03/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR

PÁG. 78/215





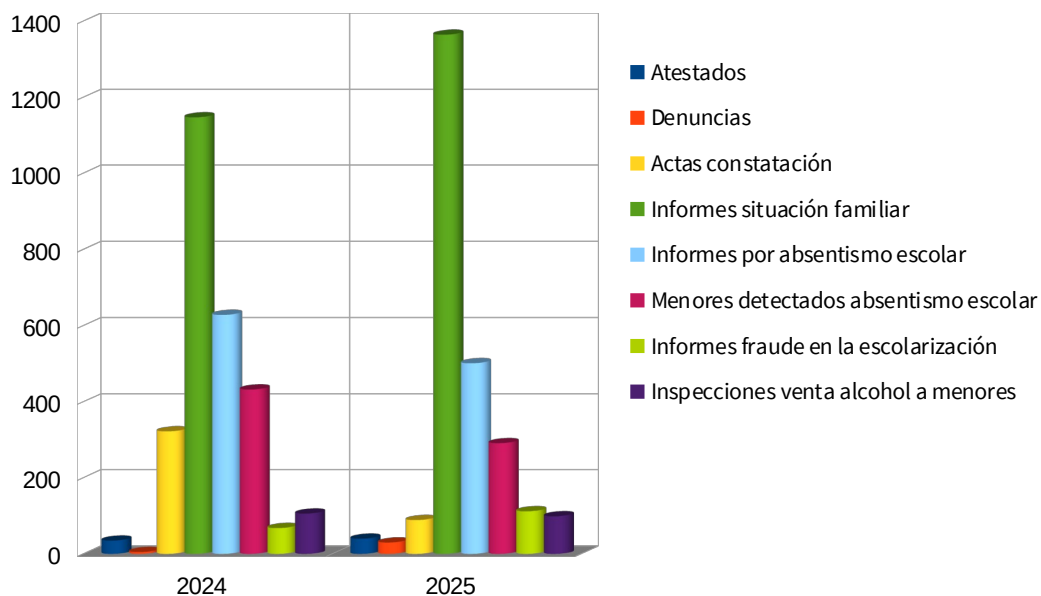
ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR ANDALUCÍA						
	AÑO 2024			AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	2743			2526		
ATESTADOS INSTRUIDOS	35			40		
DENUNCIAS	5			30		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	322			89		
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR	1147			1364		
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR	628			501		
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN ABSENTISMO ESCOLAR	432			291		
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN	68			112		
INSPECCIONES VENTA DE ALCOHOL A MENORES	106			99		
ACTUACIONES CON PERSONAS	5766			5057		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	18	10	0	17	3	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	6	9	0	5	8	0
DENUNCIADOS	9	3	2	6	6	3
IDENTIFICADOS	3052	2612	0	2913	1940	137
PERSONAS AUXILIADAS	20	25	0	16	3	0
INTERVENCIONES	3392			3585		
RETIRADAS DE MENORES	316			321		
MENORES RETIRADOS	464			447		
TRASLADO DE MENORES	1629			1323		
INSPECCIONES	206			158		
PATRULLAS	777			1336		
KILÓMETROS RECORRIDOS	250104			141068		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 79/215	



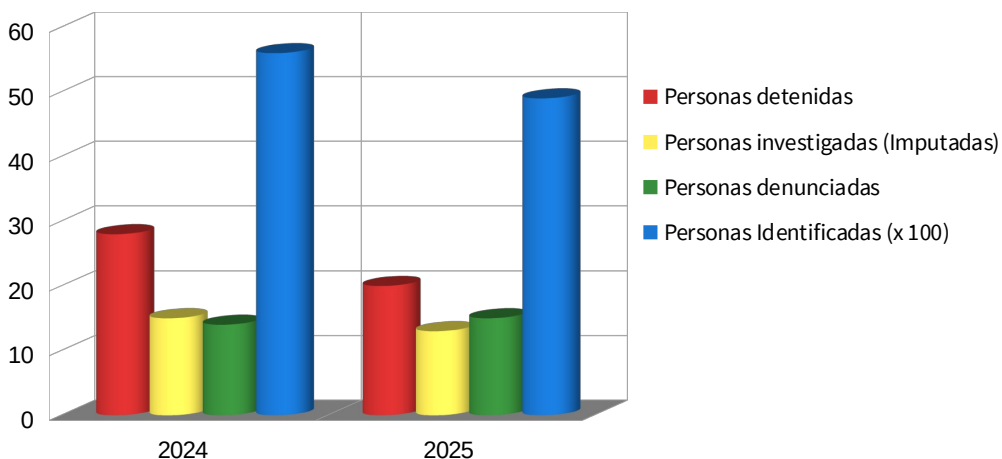
ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

Actuaciones documentadas



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

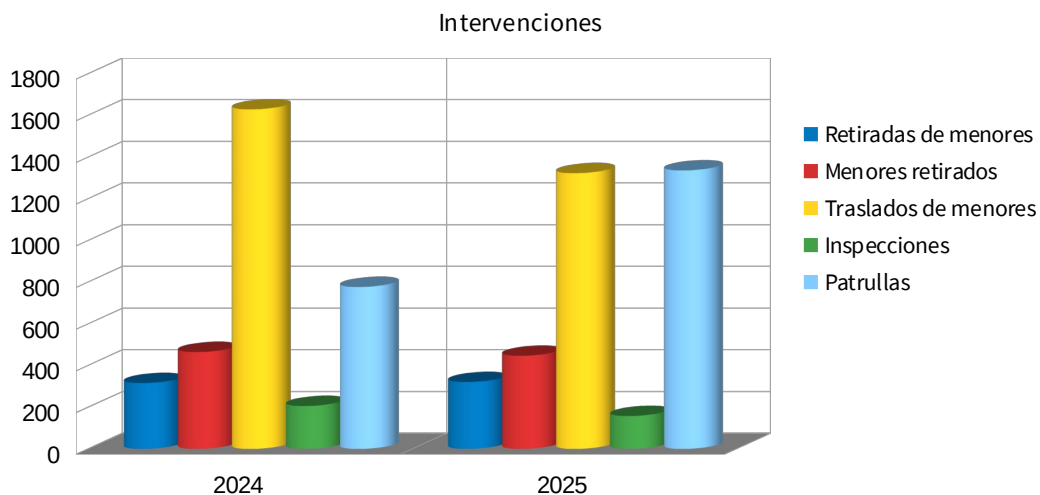
Actuaciones con Personas



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 80/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 81/215	



JEFATURA PROVINCIAL DE ALMERÍA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 82/215	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE			
ALMERÍA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	678		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	89		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	404		
INFORMES	96		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	89		
ACTUACIONES CON PERSONAS	819		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	80	9	0
IDENTIFICADOS	502	58	0
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	1	2	
PERSONAS CUSTODIADAS	130	37	0
INTERVENCIONES	1561		
ALARMAS	0		
SEGURIDAD CIUDADANA	40		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	7		
EN COLABORACIÓN	0		
INSPECCIONES	0		
PATRULLAS	489		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	1025		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	771		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	127		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	644		
ACTUACIONES A.V.R.A.	50		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	18		
NOTIFICACIONES	6		
VIVIENDAS COMPROBADAS	20		
INFORMES	6		
KILÓMETROS RECORRIDOS	9350		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 83/215	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS			
ALMERÍA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	680		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	94		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	408		
INFORMES	29		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	149		
ACTUACIONES CON PERSONAS	947		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	12	4	78
IDENTIFICADOS	688	164	0
PERSONAS AUXILIADAS	0	1	0
INTERVENCIONES	741		
EFFECTOS INCAUTADOS	9		
DINERO DECOMISADO	14		
BOLETOS INTERVENIDOS	0		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	2		
INSPECCIONES	528		
PATRULLAS	188		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	0		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	2146		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	2136		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	10		
MÁQUINAS DECOMISADAS	0		
MÁQUINAS PRECINTADAS	0		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	19069		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 84/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL			
ALMERÍA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	2825		
ATESTADOS INSTRUIDOS	10		
ACTAS DE DENUNCIA	1281		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	159		
INFORMES	1093		
INCENDIOS INVESTIGADOS	7		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	7		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERIAS	275		
ACTUACIONES CON PERSONAS	3154		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	10	1	1
DENUNCIADOS	604	392	310
IDENTIFICADOS	1310	515	0
PERSONAS AUXILIADAS	8	3	0
INTERVENCIONES	3900		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	8		
INSPECCIONES REALIZADAS	1141		
PATRULLAS	382		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	49		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	1035		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO	32		
EFFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO	813		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	385		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	47		
ACTUACIONES EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	8		
KILÓMETROS RECORRIDOS	54784		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 85/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR			
ALMERÍA			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			267
ATESTADOS INSTRUIDOS			0
DENUNCIAS			1
ACTAS DE CONSTATACIÓN			12
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR			62
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR			98
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR			75
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN			18
INSPECCIONES DE VENTA DE ALCOHOL A MENORES			1
ACTUACIONES CON PERSONAS			365
			Hombre Mujer Per. Jur.
DETENIDOS			0 0 0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)			0 0 0
DENUNCIADOS			0 1 0
IDENTIFICADOS			189 176 0
PERSONAS AUXILIADAS			0 0 0
INTERVENCIONES			293
RETIRADA DE MENORES			41
MENORES RETIRADOS			56
TRASLADO DE MENORES			146
INSPECCIONES			0
PATRULLAS			50
KILÓMETROS RECORRIDOS			38530

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 86/215	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE ALMERÍA

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración del Día de Andalucía el 28 de febrero de 2025.
- Dispositivo en el Puerto de Carboneras, donde se garantizó la seguridad al objeto de facilitar la desocupación de los embarcaderos motivado por el inicio de las obras en el mismo. Con una gran conflictividad por parte de los usuarios de los mismos, precisó la participación de 15 funcionarios, en horario de mañana y tarde.
- Dispositivos en 18 lanzamientos de viviendas pertenecientes al AVRA, todos ellos en barrios de alta conflictividad social.

ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- Se procede en la localidad de Almería, en un establecimiento público (establecimiento de hostelería), a la suspensión de una partida de juego ilegal con apuesta económica, modalidad de cartas de la baraja española denominado “Chinchón”, sin autorización administrativa, donde resultaron identificados los 7 jugadores integrantes de la partida ilegal y se denunció al responsable del establecimiento, interviniendo el material empleado en la partida.
- A requerimiento de la Delegación del Gobierno en Almería, se procede a Notificación de Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador, así como a clausurar preventivamente un establecimiento público (*bar con música*) en la localidad de El Ejido (Almería), el titular del establecimiento cuenta con varios expedientes sancionadores por incumplimiento de horario y molestias a los vecinos, siendo la infracción calificada como muy grave, dada la reiteración o reincidencia en la comisión de faltas graves en el plazo de un año.



Imagen de la clausura del establecimiento

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 87/215	



- En un establecimiento publico, abierto las 24 horas en la ciudad Almería, se instruyen dos actas de denuncia por infracciones relacionadas con la Normativa de Prevención y Asistencia en Materia de Drogodependencias de Andalucía, por el siguiente motivo: *Venta, suministro y dispensación de alcohol a menores de 18 años y a partir de las 22 horas hasta las 8 horas*. Se intervienen 5 botellas de alcohol de alta graduación.
- Campaña de inspección y vigilancia en establecimientos públicos de hostelería, de ocio y esparcimiento 2025, siendo realizadas las actuaciones de control en 14 establecimientos, realizando: protocolo de vigilancia cumplimentado, acta original de denuncia firmada por destinatario, informe y datos estadísticos correspondientes, tramitándose 14 actas de denuncia por 50 infracciones detectadas.

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Durante el dispositivo INFOCA, se ha actuado en 48 incendios y se han investigado y esclarecido 7 incendios forestales, con 7 atestados instruidos y se han imputado en calidad de investigados no detenidos 6 personas: 3 hombres, 1 mujer, 1 menor de edad y 1 persona jurídica.
- Se han tramitado un total de 773 denuncias por situaciones de riesgo en el medio natural.
- Colaboración en la seguridad del Puesto de Mando Avanzado y enlace con el mismo en la evolución del incendio de Barranco Muñoz (Lubrín) en la pedanía de El Marchal, zona sin ningún tipo de cobertura de comunicaciones.
- Se instruye un atestado policial, ampliatorio a atestado remitido por la Comisaria Local de Puertollano (Ciudad Real), donde se ha imputado en calidad de investigado no detenido 1 persona (hombre), previa solicitud de colaboración para localizar al responsable de un incendio forestal ocasionado por herramientas mecánicas (excavadora).
- Se instruye a requerimiento de la Comisaría Provincial un atestado policial por un presunto delito contra la fauna (Art. 334 C.P.), donde se pone a disposición judicial en calidad de investigados no detenidos a 4 personas sorprendidas por un radiopatrulla en el interior de un vehículo, donde portaban una red abatible sin autorización, dos jilgueros enjaulados sin anillar y tres nidos con 14 crías de jilguero y verderón, que resultan intervenidos y se tramita denuncia administrativa por las infracciones observadas.
- Se instruye a requerimiento de la Comisaría Provincial un atestado policial por un presunto delito contra la fauna (Art. 334 C.P.), donde se pone a disposición judicial en calidad de investigado no detenido a 1 persona, que en el registro autorizado judicialmente de su domicilio se localizan diversas especies de la fauna silvestre sin identificación, ni autorización administrativa que son intervenidas, entre ellas un yaco de cola roja (*Psittacus erithacus*), es una especie incluida en el apéndice I del Convenio CITES, acuerdo de cooperación internacional para proteger especies de flora y fauna en peligro que incluye las especies consideradas en peligro de extinción.
- Con motivo de la campaña de setas en la Sierra de Los Filabres, en coordinación con Agentes de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 88/215	



Medio Ambiente, se realizan labores de vigilancia y control, ya que solo se permiten la recolección de 5 Kg. por persona/día para consumo estando prohibida su comercialización. Se detectan grupos organizados de ciudadanos de origen rumano que esquilman el monte y amedrentan a otros recolectores. Se incautan varias decenas de Kg. de setas (níscales) y un asta de ciervo. Se tramitan denuncias por estos hechos.



Intervención de níscales en servicio conjunto con Agentes de Medio Ambiente

- A requerimiento de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se colabora en las notificaciones e inspecciones urbanísticas requeridas en los municipios de Tabernas, Benahadux, Gérgal, Alhama de Almería y Cantoría. Se colabora y presta seguridad en la demolición de una vivienda ilegal en el Paraje “Retamares”, t.m. de Tabernas (Almería).
- Se han realizado diversas actuaciones policiales, realizando informes remitidos a la Delegación Territorial de Cultura y Deporte y a los Ayuntamientos respectivos, sobre bienes inmuebles no inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, ni inventariados y que ha continuación se describen:
 - Localización de refugios de la guerra civil en un inmueble del paraje “Trincheras” y un desmonte del Barrio de la Fuentecica Alta (Almería). Los refugios de la Guerra Civil en Almería son un conjunto de galerías subterráneas construidas para proteger a la población de los bombardeos durante el conflicto, y son considerados uno de los patrimonios más importantes de la ciudad.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 89/215	



Acceso al refugio de la Guerra Civil del paraje “Trincheras”

- Localización de un horno e infraestructura hidráulica (2 balsas romanas), relacionadas con la industria metalúrgica así como restos cerámicos y de asentamiento romano y medieval en Sierra Alhamilla, paraje “Inox”, término municipal de Níjar (Almería).
- Entrega y recuperación de material arqueológico de diversos yacimientos de la provincia de Almería y Francia:
 - Entrega de material arqueológico de diferentes yacimientos de la provincia de Almería y diverso y numeroso material lítico de España y Francia (Lascaux), recopilados por una particular de avanzada edad residente en el municipio de Níjar (Almería). Aproximadamente 800 piezas o efectos arqueológicos: (*industria lítica de diversa cronología, punzón de hueso, restos cerámicos de la edad del cobre y el bronce, restos cerámicos iberos y romana, fibulas iberas y romanas, lucernas romanas y medievales, monedas de diversa cronología*), encontrándose todo el material documentado lo que da aun mayor importancia a la recuperación de las piezas ya que se encuentran contextualizadas.
 - Localización de un bolaño de piedra de origen medieval en un camino agrícola paraje “La Vega”, término municipal de Almería (Almería).
 - Localización de una contrapesa de almazara romana en el paraje “M. Gaspar”, termino municipal de Alhama de Almería.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 90/215	



Imagen de la contrapesa localizada de una almazara romana

ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- Retirada de la menor A. O. B. A petición de la Fiscalía de Menores se procede a la investigación de la situación y posterior retirada de la menor de 14 años. Esta intervención se desarrolló con gran dificultad por el hermetismo que mostraba el acogedor con el que residía la menor, con mas de 40 años de diferencia de edad y el cual disfrazó la relación de pareja que tenía con la misma desde hacía aproximadamente un año, bajo una relación paterno filial siendo la misma falsa.
- Retirada de los Hnos. menores M. A., I., M. y S. A petición del Servicio de Protección de Menores, se colabora en la notificación de la Resolución de Desamparo y retirada de los cuatro hermanos menores. La retirada se desarrolló con gran dificultad por tratarse de cuatro hermanos de corta edad y residir en la barriada de las 200 viviendas de Roquetas de Mar, debiendo destacar la conflictividad y marginalidad de la misma y que en esta ocasión la retirada se realizó en la vivienda familiar.
- Retirada de los menores A. C., N., A., S. y D. A petición del Servicio de Protección de Menores, mientras se comprueba la situación de los mismos, a iniciativa se procede a la retirada de los cinco hermanos. La retirada se llevó a cabo en el domicilio familiar, lugar insalubre donde se encontraban ambos progenitores. La misma se llevó con gran dificultad debido al elevado número y la corta edad de los menores, siendo el menor lactante y de la reticencia de ambos progenitores.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 91/215	



DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de la Romería de Torregarcía, dirigido a garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental en el P.N. Cabo de Gata-Níjar.
- Dispositivo Provincial India-Tango de inspección de Talleres. Con motivo de la campaña de inspección de talleres de reparación de vehículos.
- Dispositivo Garza de actividades subacuáticas. A requerimiento de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, se presta el soporte de embarcaciones de esta Unidad, para el desarrollo de la actividad científica subacuática en el espacio denominado Bajos de Roquetas (Roquetas de Mar, Almería) ligado al proyecto: Actividad de Prospección Arqueológica Puntual: Estudio de yacimientos de ribera desde la Prehistoria a la Edad Media de la provincia de Almería mediante técnicas de prospección no invasivas (Trabajo de Campo).
- Dispositivo especial del INFOCA, dirigido a la prevención de incendios, así como al garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.
- Dispositivo especial de seguridad con motivo de la celebración del Dreambeach Festival, es un festival de música electrónica que se celebra anualmente en Retamar (Almería), y dada su proximidad a espacios naturales protegidos y la zona costera, se vigila por el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental.
- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de la prueba deportiva de la Desértica 2025, dirigido a garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental en especial en el Espacio Natural Protegido de la Sierra de Gádor.
- Dispositivo especial en coordinación con Agentes de Medio Ambiente, con motivo de la campaña de setas (níscalos) en la Sierra de Los Filabres, se realizan labores de vigilancia y control.

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- 1 Comisión Provincial de Absentismo Escolar (Marzo).
- 3 Juntas Regionales de Jefes Provinciales celebrada en Sevilla.
- 26 Juntas Locales de Seguridad en los municipios de: Almería (9), El Ejido (3), Benahadux (2), Albox (2), Macael (2), Vícar, Adra, Los Gallardos, Pulpí, Vera, Turre, Viator y Níjar.
- 34 Actos Institucionales y de Representación, entre los que destacan:
 - Conmemoraciones policiales y militares (Día de la Unidad Adscrita, Patrón de Policía Nacional, Aniversario Guardia Civil, actos de La Legión).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 92/215	



- Efemérides cívicas (Día de Andalucía, Día de la Constitución, Día Internacional de la Mujer).
- Actos protocolarios (inauguración de la Plaza de la Policía Nacional, recepción al nuevo Comisario Provincial, visita de S.M. la Reina).
- Galas y eventos sociales (Gala de Familias de Acogida, Gala Deportiva de "La Desértica").
- 15 Reuniones Técnicas de Coordinación Operativa previas a eventos como Dreambeach, Feria de Almería, Festival Puro Latino, Noche en Blanco/Negro, y para la gestión de emergencias (apagones eléctricos, incendios forestales).
- 2 Reuniones Sindicales (por la Orden al Mérito Policial y con sindicatos representativos).
- Participación en el Comité Asesor Provincial del Plan INFOCA (reuniones en Mayo y Noviembre).
- Participación en el Comité de Operaciones del Plan INFOCA a través de la asistencia al Puesto de Mando Avanzado durante el incendio forestal de Lubrín (Agosto).
- Simulacro de incendio forestal "INFOCA" en preparación para la campaña de verano (Mayo).
- Simulacro de seguridad marítima "Marsec", incluyendo reunión previa y asistencia al Puesto de Mando (Mayo).
- Comité de Operaciones "Plan INFOCA".

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 93/215	



JEFATURA PROVINCIAL DE CÁDIZ

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 94/215	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE			
CÁDIZ			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	11		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	4		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	3		
INFORMES	0		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	4		
ACTUACIONES CON PERSONAS	55		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	2	2	0
IDENTIFICADOS	29	18	0
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	1	2	0
PERSONAS CUSTODIADAS	1	0	
INTERVENCIONES	426		
ALARMAS	0		
SEGURIDAD CIUDADANA	52		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	17		
EN COLABORACIÓN	11		
INSPECCIONES	8		
PATRULLAS	252		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	86		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	1288		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	208		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	1080		
ACTUACIONES A.V.R.A.	27		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	12		
NOTIFICACIONES	7		
VIVIENDAS COMPROBADAS	7		
INFORMES	1		
KILÓMETROS RECORRIDOS	107021		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 95/215	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS			
CÁDIZ			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	177		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	84		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	5		
INFORMES	4		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	84		
ACTUACIONES CON PERSONAS	444		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	42	25	13
IDENTIFICADOS	139	33	192
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	0
INTERVENCIONES	29418		
EFFECTOS INCAUTADOS	0		
DINERO DECOMISADO	0		
BOLETOS INTERVENIDOS	28735		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	4		
INSPECCIONES	445		
PATRULLAS	214		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	20		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	913		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	906		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	7		
MÁQUINAS DECOMISADAS	0		
MÁQUINAS PRECINTADAS	0		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	49699		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 96/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL			
CÁDIZ			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			703
ATESTADOS INSTRUIDOS			0
ACTAS DE DENUNCIA			581
ACTAS DE CONSTATACIÓN			70
INFORMES			11
INCENDIOS INVESTIGADOS			0
INCENDIOS ESCLARECIDOS			0
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERIAS			142
ACTUACIONES CON PERSONAS			1047
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	360	83	134
IDENTIFICADOS	362	83	25
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	0
INTERVENCIONES			4642
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN			25
INSPECCIONES REALIZADAS			140
PATRULLAS			409
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS			19
VEHÍCULOS CONTROLADOS			780
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO			5
EFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO			23000
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS			103
EFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS			132
ACTUACIONES EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			29
KILÓMETROS RECORRIDOS			40335

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 97/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR			
CÁDIZ			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			59
ATESTADOS INSTRUIDOS			2
DENUNCIAS			12
ACTAS DE CONSTATAción			4
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR			5
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR			11
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR			19
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN			0
INSPECCIONES DE VENTA DE ALCOHOL A MENORES			6
ACTUACIONES CON PERSONAS			314
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	2	0
DENUNCIADOS	4	2	2
IDENTIFICADOS	173	128	3
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	0
INTERVENCIONES			799
RETIRADA DE MENORES			51
MENORES RETIRADOS			78
TRASLADO DE MENORES			331
INSPECCIONES			25
PATRULLAS			314
KILÓMETROS RECORRIDOS			38955

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 98/215	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE CÁDIZ

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE:

- 5 Dispositivos de seguridad con motivo de la visita del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, en diversos actos oficiales en Cádiz o su provincia.
- Con motivo de campaña de prevención de agresiones a personal sanitario, se ha realizado la visita a 50 centros de salud y ambulatorios de la provincia.
- El 16 de septiembre, una patrulla policial que se dirigía a la Comisaría de Algeciras observan por la zona central de la autovía N-340 dirección salida de Algeciras a la altura del hotel Mirador, a una persona de edad avanzada con síntomas de desorientación y por el lugar donde deambulaba y el tráfico de la zona corría serio peligro, por lo que los actuantes paran con las medidas de seguridad oportunas y logran sacar al anciano de la autovía poniéndolo en un lugar seguro. Se trataba de un residente en una Residencia de Ancianos, con demencia senil y que corrió un grave riesgo al circular por la autovía andando. La patrulla lo reingresó en la residencia sin incidencias.

ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS:

- Se significa especialmente la cantidad de boletos de loterías clandestinas incautados por el Área de Juegos y Espectáculos de esta Jefatura Provincial y que asciende a **28.735 boletos** de las diferentes organizaciones que operan en la provincia.
- Se participa como **Delegado de la Autoridad en los festejos taurinos** siguientes:
 - **Jerez:**
 - día 17 mayo: Novillada con picadores: intervino como Delegado de la Autoridad, el Inspector y dos policías formaron parte del equipo gubernativo.
 - día 23 mayo: Corrida: intervino como Delegada de la Autoridad, la Jefa provincial y dos policías formaron parte del equipo gubernativo.
 - **Algeciras:**
 - día 26 de junio: Corrida: intervino como Delegado de la Autoridad, el Inspector de Algeciras y dos policías formaron parte del equipo gubernativo.
 - día 28 de junio: Corrida: intervino como Delegado de la Autoridad, el Inspector de Algeciras y dos policías formaron parte del equipo gubernativo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 99/215	



○ **El Puerto de Santa María:**

- día 1 de agosto: Novillada con Picadores : Un Inspector y dos policías del Equipo de Delegados Gubernativos .
- día 3 de agosto: Corrida de Toros en la que Jefa Provincial, un inspector y dos policías actúan como Delegados Gubernativos.
- día 10 de agosto: Corrida de Toros en la que un inspector y dos policías actúan como Delegados Gubernativos.

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- 14/02: se intervienen un total de catorce plantas de peyote, incluido en la lista Roja de la UICN como una especie en estado vulnerable, dispuestas en un macetero, las cuales se encuentran en perfecto estado de conservación y visualmente sanas.
- 21/05: En el Edificio Fábrica de la Luz, en relación con Diligencias Previas 01/2025, y previa denuncia investigada por dicho Área, se retiran 35 cajas de material arqueológico que tenía almacenado sin autorización doña P.B.S. (Aproximadamente +20.000 piezas arqueológicas, fragmentos cerámicos, estucos, restos óseos animales, material malacofauna). Se colabora con personal de la Delegación de Cultura en la inspección de un almacén localizado en la calle Rosa de la citada localidad en donde posiblemente se guarde más material arqueológico. En dicho lugar se encuentra la persona que hace la entrega voluntaria de 6 cajas de plástico con diverso material arqueológico conteniendo unas 3.000 piezas.
- 03/07, a las 7:15 horas el Alcalde de la localidad de Tarifa decreta Protocolo de Seguridad adoptando la medida de evacuación inmediata de los residentes ingresados en la Residencia de Mayores “ Senior Tarifa”, ante la proximidad de un incendio forestal próximo al recinto colaborando dotaciones de esta Jefatura Provincial en el auxilio y evacuación del personal ingresado, siendo necesario el uso de vehículos y ambulancias para el traslado de las personas con movilidad reducida y traslado a lugar seguro. Se colabora en la evacuación de un total de 98 residentes siendo trasladados al Restaurante “ El Rastrillo” de la localidad y donde permanecerán garantizándose la seguridad e integridad de las mismas. Varios vehículos de bomberos pertenecientes al Consorcio de Bomberos de la provincia actúan en el recinto privado de la residencia, todo ello adoptando medidas preventivas ante el peligro y riesgo de explosión de un depósito de gas inflamable que suministra a la residencia.
- El 11 de julio se inicia el servicio dirigiéndose a la localidad de Algeciras con motivo del incendio declarado en la Zona de Botafuego y Paraje Lejanosa. Se colabora por la C/ Sagrado Corazón de la localidad de Algeciras en la evacuación de la zona, tanto de vehículos como en el desalojo de algunas viviendas. Así mismo comunica que sobre la zona se encuentran actuando varios medios aéreos para la extinción del incendio. En la Cañada de los tomates se colabora en el desalojo de las naves de un Polígono Industrial ante la proximidad de las llamas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 100/215	



- Colaboración en la seguridad del Puesto de Mando Avanzado y control y evacuación en los incendios declarados en Tarifa el pasado 5 de agosto, donde se colaboró en la evacuación de los residentes y ocupantes de un camping afectado. Se mantuvo el servicio en el PMA hasta la estabilización del incendio dos días después.
- Colaboración en la seguridad del Puesto de Mando Avanzado y control y evacuación en los incendios declarados en Tarifa y término municipal de Barbate el pasado 12 de agosto, donde se colaboró en la evacuación de los residentes. Se mantuvo el servicio en el PMA hasta la estabilización del incendio dos días después. Por esta actuación se recibió en esta Jefatura Provincial carta de agradecimiento del Ayuntamiento de Barbate por el servicio prestado.
- El 28 de octubre se inicia el servicio y se dirige hacia la localidad de La Línea de la Concepción al objeto de colaborar con Técnicos de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana de la Junta de Andalucía, prestándoles auxilio policial durante el desarrollo de sus funciones inspectoras. Se desplazan, en compañía de los Técnicos del Servicio de Inspección y una patrulla de Policía Local, a la zona de El Zabal Bajo, Parcela 593 del Polígono 3, de la citada localidad, para realizar el reprecinto de 16 lotes (parcelas). Dicha diligencia se desarrolla sin incidencias. Estas colaboraciones con la Dirección General de Ordenación del Territorio son habituales y se han desarrollado varias en la provincia.
- El 18 de noviembre en la localidad de El Puerto de Santa María se colabora en un registro de una nave con Comisaria General de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía, en las instalaciones de una empresa del polígono Salinas de Poniente de el Puerto de Santa María (Cádiz), que culmina con la detención del administrador del entramado empresarial, J.L.V.G. por delitos de estafa, salud pública en su modalidad de tráfico de medicamentos, intrusismo laboral, contra los consumidores y organización criminal. Se interviene una gran cantidad de medicamentos no autorizados y otros productos, haciéndose cargo de la tramitación de las diligencias, la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta (UDEV Central). Esta intervención fue posible por la tramitación del resultado de una Inspección realizada por la Delegación de Salud, en la que se daba cuenta de diversas anomalías en la empresa, lo que provocó el interés de la CGPJ, que estableció un dispositivo.
- El 28 de noviembre, el Inspector, Jefe del Grupo Local de Algeciras se dirige a los actos con motivo de la entrega de condecoraciones y reconocimientos personales de Policía Local y Protección civil de la Localidad de Tarifa, donde se le va hacer entrega de un diploma al mérito de Protección Civil a esta Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivo especial del INFOCA, dirigido a la prevención de incendios, así como al garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 101/215	

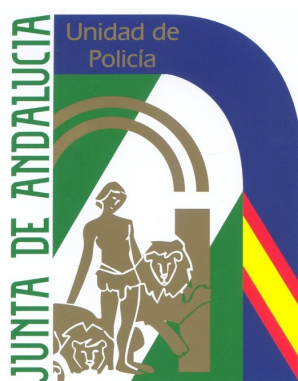


- Se participa en el dispositivo con motivo de la activación del Plan de Emergencias en situación operativa 1, en sendos incendios declarados en el mes de agosto, el primero, ocasionado el pasado 5 de agosto en la zona del camping de Torre de la Peña y el segundo, declarado el día 11 de agosto próximo el paraje La Peña, en Tarifa (Cádiz), que obligó a desalojar a 1.500 personas y a evacuar 5.000 vehículos.
- Dispositivos de oposiciones: Durante el mes de octubre, se realiza dispositivo por las Oposiciones al Cuerpo de Auxiliares y Administrativos de la Junta de Andalucía.
- Visitas de Centros de Salud y Ambulatorios con motivo de la prevención de agresiones a personal sanitario. Se realizan un total de 50 visitas a estos centros.
- Participación en el Dispositivo de seguridad de Sierra Nevada, con el refuerzo de dos funcionarios desplazados desde esta Jefatura de Cádiz.
- Dispositivo con motivo de la Celebración del Gran Premio GP de Motociclismo en el circuito de Jerez.
- Participación en el Plan Romero Caminos de Cádiz con motivo del Dispositivo de Seguridad por el desplazamiento de las Hermandades a la Aldea del Rocío, desde la provincia de Cádiz.
- Colaboraciones con el Servicio de Inspección Pesquera.

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Participación en:
 - 1 reunión de la Comisión de Coordinación Provincial de Policía Judicial
 - 37 Juntas Locales de Seguridad
 - 15 Actos de representación
 - 22 Reuniones técnicas.
 - 4 Reuniones de coordinación y mando.
 - 18 Reuniones Comité Asesor “Plan INFOCA”
 - 16 comisiones de absentismo.
 - 7 reuniones por el Simulacro Respuesta 25, para coordinar actuaciones ante posible Tsunami en la provincia.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 102/215	



JEFATURA PROVINCIAL DE CÓRDOBA

103

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 103/215	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE CÓRDOBA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	250		
ATESTADOS INSTRUIDOS	4		
ACTAS DE DENUNCIA	4		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	0		
INFORMES	30		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	212		
ACTUACIONES CON PERSONAS	496		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	5	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	7	1	1
IDENTIFICADOS	272	181	26
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	1	2	
PERSONAS CUSTODIADAS	0	0	
INTERVENCIONES	932		
ALARMAS	0		
SEGURIDAD CIUDADANA	178		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	32		
EN COLABORACIÓN	37		
INSPECCIONES	8		
PATRULLAS	675		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	2		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	1533		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	348		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	1185		
ACTUACIONES A.V.R.A.	385		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	153		
NOTIFICACIONES	2		
VIVIENDAS COMPROBADAS	226		
INFORMES	4		
KILÓMETROS RECORRIDOS	258		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 104/215	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS			
CÓRDOBA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	614		
ATESTADOS INSTRUIDOS	1		
ACTAS DE DENUNCIA	186		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	5		
INFORMES	10		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	412		
ACTUACIONES CON PERSONAS	717		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	1	0	0
DENUNCIADOS	65	43	72
IDENTIFICADOS	274	149	113
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	0
INTERVENCIONES	317		
EFFECTOS INCAUTADOS	0		
DINERO DECOMISADO	0		
BOLETOS INTERVENIDOS	0		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	0		
INSPECCIONES	202		
PATRULLAS	115		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	0		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	1142		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	1105		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	30		
MÁQUINAS DECOMISADAS	0		
MÁQUINAS PRECINTADAS	1		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	6		
KILÓMETROS RECORRIDOS	8450		



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL			
CÓRDOBA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	733		
ATESTADOS INSTRUIDOS	14		
ACTAS DE DENUNCIA	592		
ACTAS DE CONSTATAción	1		
INFORMES	60		
INCENDIOS INVESTIGADOS	9		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	8		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERIAS	95		
ACTUACIONES CON PERSONAS	1288		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	5	0	0
DENUNCIADOS	366	128	141
IDENTIFICADOS	464	144	40
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	0
INTERVENCIONES	2027		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	0		
INSPECCIONES REALIZADAS	1085		
PATRULLAS	266		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	25		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	637		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO	1		
EFFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO	0		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	11		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	0		
ACTUACIONES EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	2		
KILÓMETROS RECORRIDOS	44430		



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR			
CÓRDOBA			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			156
ATESTADOS INSTRUIDOS			3
DENUNCIAS			4
ACTAS DE CONSTATAÇÃO			0
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR			10
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR			43
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR			93
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN			0
INSPECCIONES DE VENTA DE ALCOHOL A MENORES			3
ACTUACIONES CON PERSONAS			485
			Hombre Mujer Per. Jur.
DETENIDOS			3 1 0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)			0 0 0
DENUNCIADOS			2 0 1
IDENTIFICADOS			301 177 0
PERSONAS AUXILIADAS			0 0 0
INTERVENCIONES			282
RETIRADA DE MENORES			34
MENORES RETIRADOS			36
TRASLADO DE MENORES			198
INSPECCIONES			3
PATRULLAS			11
KILÓMETROS RECORRIDOS			28750

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 107/215	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE CÓRDOBA

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- Se tramitan Diligencias 1.160 de 16 de junio de 2025 en la Jefatura de Policía Local de Córdoba por delito contra la seguridad vial, en el que figura una persona como investigado no detenido, por conducir un vehículo a motor superando la tasa de alcoholemia permitida.
- Se procede a la detención de un varón por Hurto de Uso de Vehículo y delito contra la seguridad vial por superar la tasa de alcoholemia permitida para la conducción., Se tramitan diligencias número 424 de 2 de agosto de 2025 en la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba.
- Se procede a la detención de tres varones por Robo/Hurto de Uso de Vehículo y la recuperación del vehículo sustraído, tramitándose diligencias número 12.614 de fecha 13 de septiembre de 2025 de la Comisaría de Córdoba Este.

ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- Se tramitan diligencias 454 de fecha 09/09/2025, en las que figura una persona como investigado no detenido por falsedad documental en certificados de instalación eléctrica de baja tensión emitidos en los años 2023 y 2024 para la caseta de feria municipal de la Rambla.

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Se tramitan tres Diligencias informes a la Fiscalía de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Patrimonio Histórico de Córdoba por construcciones ilegales, dos en la localidad de Aguilar de la Frontera y una en Montoro.
- Se tramitan diligencias número 24 de fecha 24/01/25, dos investigados no detenidos F. y M. L.M., quienes intentan vender por Facebook una ánfora romana. Dilig. remitidas al Juzgado de Guardia de Córdoba.
- Se investigan un total de nueve incendios forestales de los que se esclarecen ocho de ellos y en los que figuran tres personas como investigadas no detenidos por su presunta responsabilidad.
- Colaboración en la seguridad del Puesto de Mando Avanzado y control y evacuación en el incendio de 22 de julio de 2025 en el paraje “Santa Ana de la Albaida” de Córdoba, próximo a zona urbana por lo que hubo que desalojar varias viviendas lo que motivó la declaración de situación de emergencia fase operativa 1.
- Se colabora el 4 de diciembre de 2025 con la inspección provincial de urbanismo en la inspección, notificación y precinto de diecisiete subparcelaciones ilegales en la localidad de Fuente Palmera.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 108/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- El 17 de enero de 2025, se procede a la detención de un varón por presunta agresión sexual a su hijastra de 14 años, tras haber manifestado estos hechos en su centro educativo y personarse en las dependencias de APROME de Córdoba junto con su profesora. Se tramitan diligencias policiales número 15/25 de 17 de enero, remitidas al Juzgado de Instrucción de Guardia de Córdoba.
- Detención de una persona por atentado a agente de la autoridad y desobediencia grave como consecuencia de la ejecución forzosa de desamparo provisional de tres menores de edad, en la localidad de Villanueva de Córdoba el 21 de enero de 2025, resistiéndose la progenitora de los menores durante la intervención policial y agrediendo a dos de los Policías actuantes. Se tramitan Diligencias al Juzgado de Instrucción de Guardia de Pozoblanco.
- El día 9 de octubre de 2025, en la Unidad de Pediatría del Hospital Universitario Reina Sofía, Córdoba, se procede a la ejecución forzosa de desamparo provisional de un menor de 11 meses de edad que presentaba lesiones compatibles con violencia doméstica, por lo que se procede a la detención de su progenitora y la pareja sentimental de ésta, quien a su vez también es informado de sus derechos por Violencia de Género, tramitándose diligencias número 538/25 de 9 de octubre, remitidas al Juzgado de Instrucción de Guardia de Córdoba.

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Diez dispositivos de Seguridad establecidos con motivos de las visitas realizadas por el Presidente de la Junta de Andalucía a la provincia de Córdoba.
- Dispositivo de seguridad con motivo de los actos institucionales de celebración del día de Andalucía el 28 de febrero.
- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, en Córdoba.
- Dispositivo especial con motivo de Campaña de Vigilancia y Control de establecimientos de Hostelería y Ocio durante los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026.
- Dispositivo especial de vigilancia y control de talleres de automoción ilegales.
- Dispositivo especial del INFOCA 2025, dirigido a la prevención de incendios, así como al garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.
- Dispositivo de oposiciones en el mes de marzo para acceso libre para el ingreso al Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) y al Cuerpo de Auxiliares Administrativos (C2.1000), convocadas por el Instituto Andaluz de Administración Pública
- Dispositivo de oposiciones en el mes de octubre para acceso libre para el ingreso en varias categorías y cuerpos de la Administración General de la Junta de Andalucía (C2.1000 para personas con discapacidad intelectual), convocadas por el Instituto Andaluz de Administración Pública.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 109/215	



PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Participación en:
 - 1 reunión de la Comisión Provincial de Coordinación de Policía Judicial.
 - 42 Juntas Locales de Seguridad.
 - 96 actos de representación.
 - 3 reuniones de la Comisión Provincial de Absentismo Escolar.
 - 1 reunión de la Comisión Provincial de Seguimiento contra la Violencia de Género.
 - 2 reuniones del Comité Asesor “Plan INFOCA”.
 - Simulacro de Respuesta Local ante Emergencias de Córdoba.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 110/215	



JEFATURA PROVINCIAL DE GRANADA

111

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 111/215	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE			
GRANADA			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			318
ATESTADOS INSTRUIDOS			4
ACTAS DE DENUNCIA			132
ACTAS DE CONSTATAción			2
INFORMES			30
INFRACCIONES DENUNCIADAS			150
ACTUACIONES CON PERSONAS			378
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	2	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	1	0	0
DENUNCIADOS	138	13	0
IDENTIFICADOS	170	25	0
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	10	9	
PERSONAS CUSTODIADAS	7	3	
INTERVENCIONES			1037
ALARMAS			0
SEGURIDAD CIUDADANA			197
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD			8
EN COLABORACIÓN			6
INSPECCIONES			260
PATRULLAS			491
VEHÍCULOS CONTROLADOS			75
SERVICIO DE PROTECCIÓN			1672
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES			329
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS			1343
ACTUACIONES A.V.R.A.			0
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES			0
NOTIFICACIONES			0
VIVIENDAS COMPROBADAS			0
INFORMES			0
KILÓMETROS RECORRIDOS			47697

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 112/215	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS			
GRANADA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	752		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	133		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	137		
INFORMES	86		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	396		
ACTUACIONES CON PERSONAS	372		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	43	35	59
IDENTIFICADOS	168	67	0
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	0
INTERVENCIONES	413		
EFFECTOS INCAUTADOS	0		
DINERO DECOMISADO	0		
BOLETOS INTERVENIDOS	0		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	1		
INSPECCIONES	269		
PATRULLAS	143		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	0		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	997		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	975		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	1		
MÁQUINAS DECOMISADAS	0		
MÁQUINAS PRECINTADAS	0		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	17		
KILÓMETROS RECORRIDOS	42302		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 113/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL			
GRANADA			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			752
ATESTADOS INSTRUIDOS			10
ACTAS DE DENUNCIA			577
ACTAS DE CONSTATAÇÃO			8
INFORMES			55
INCENDIOS INVESTIGADOS			13
INCENDIOS ESCLARECIDOS			13
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERIAS			350
ACTUACIONES CON PERSONAS			1635
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	9	0	0
DENUNCIADOS	398	164	121
IDENTIFICADOS	514	190	
PERSONAS AUXILIADAS	133	106	
INTERVENCIONES			
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN			10
INSPECCIONES REALIZADAS			635
PATRULLAS			321
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS			30
VEHÍCULOS CONTROLADOS			858
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO			1
EFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO			0
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS			46
EFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS			0
ACTUACIONES EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			5
KILÓMETROS RECORRIDOS			38365

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 114/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR			
GRANADA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	345		
ATESTADOS INSTRUIDOS	5		
DENUNCIAS	0		
ACTAS DE CONSTATAÇÃO	2		
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR	291		
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR	25		
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	22		
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN	0		
INSPECCIONES DE VENTA DE ALCOHOL A MENORES	0		
ACTUACIONES CON PERSONAS	715		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	1	1	0
DENUNCIADOS	0	0	0
IDENTIFICADOS	430	282	0
PERSONAS AUXILIADAS	1	0	0
INTERVENCIONES	253		
RETIRADA DE MENORES	36		
MENORES RETIRADOS	36		
TRASLADO DE MENORES	162		
INSPECCIONES	0		
PATRULLAS	19		
KILÓMETROS RECORRIDOS	29456		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 115/215	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE GRANADA

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- Se han realizado un total de 1284 actuaciones en materia de seguridad en las distintas Delegaciones Territoriales de la Junta de Andalucía en Granada, por motivos tales como concentraciones, manifestaciones, incidentes de orden público con usuarios, etc.
- Se han materializado un total de 162 traslados de reforma de menores de edad, tanto de carácter local, provincial, e interprovincial, con destino a distintos centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a requerimiento de Juzgados de Menores, Fiscalía de Menores, así como por colaboración con otras Jefaturas Provinciales de la Unidad de Policía.
- El pasado día 28 de abril de 2025, durante el apagón de luz en todo el país, se realizó un auxilio humanitario a una persona de avanzada edad que tenía un problema con su generador de oxígeno y que se encontraba tumbada en la entrada de un edificio, apenas sin respiración y con un color pálido en la cara, sin pronunciar palabra alguna. Dada la situación de Emergencia y el colapso de las líneas telefónicas para solicitar una ambulancia, la patrulla actuante rápidamente trasladó a esta persona en el vehículo policial hasta el Hospital PTS de Granada, donde la citada persona entró en parada cardiorrespiratoria justo a su llegada a Urgencias, pero siendo asistida inmediatamente por lo servicios médicos, que consiguieron salvar su vida.
- Se han llevado a cabo 329 actuaciones en materia de Protección de Personalidades de la Junta de Andalucía, incluido el Excmo. Sr. Presidente de la JA, con motivo de visitas a la capital y a otras localidades de la provincia.
- Dispositivos Permanentes de protección de personalidades en Granada: Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Fiscal Jefa del TSJ de Andalucía.
- El pasado 17 de marzo se colaboró con la comitiva del Instituto Andaluz de la Juventud en el desalojo de una mujer que se encontraba ocupando una habitación en el Albergue Inturjoven de Granada, mediante Resolución Judicial.
- A requerimiento de la Delegación del Gobierno de Granada, se han realizado tareas de prevención de manera habitual en el Punto de Encuentro Familiar de Granada, ante posibles situaciones conflictivas.
- Se ha participado en diversos simulacros, con presencia en el Puesto de Mando Avanzado, como por ejemplo el simulacro de incendio realizado el pasado 11 de septiembre en las instalaciones de la Central Andasol ubicada en Aldeire; el simulacro de Incendio Forestal llevado a cabo en Prado Negro (Huetor Santillán) el día 9 de abril, y el simulacro celebrado el pasado 28 de octubre en el aeropuerto de Granada (simulacro Aeronáutico), con el objetivo de poner en práctica Protocolos de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 116/215	



Coordinación de medios internos del aeropuerto y medios externos que acuden a apoyar para la minimización de las emergencias.

- Se han establecido Dispositivos especiales con motivo de Actos Institucionales, tanto en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como de carácter nacional, como el Día de Andalucía, Día de la Bandera, Día del Patrón, etc.



Colocación e izado de la bandera de Andalucía por Policías de la Jefatura Provincial en la Delegación de Gobierno de la Junta en Granada

- El pasado 29 de mayo una patrulla de esta Unidad de Policía de Granada llevo a cabo la detención de un individuo de nacionalidad marroquí por un presunto delito de Robo con fuerza en el interior de un piso turístico adyacente a nuestra sede policial (mediante uso de llave falsa), tras el aviso de un requirente que gestionaba el edificio.
- En el mes de septiembre se ha efectuado apoyo policial en trabajos de auditoría eléctrica en la zona norte de la capital, a requerimiento de la Delegación del Gobierno de Granada.
- Se ha realizado presencia preventiva en Centros de Salud y Hospitales en un total de 28 ocasiones en prevención de agresiones a personal sanitario.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 117/215	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- En el año 2025 se han inspeccionado un total de 269 establecimientos públicos de hostelería, de ocio, esparcimiento y de juego. Destacando 37 inspecciones en salones de juego y 2 salas de bingo. Se han instruido un total de 133 actas de denuncia y se han detectado 396 infracciones relacionadas con las mismas, siendo éstas, no tener expuesta y no presentar documentación obligatoria; otras relacionadas con medidas de seguridad, higiene o salubridad; servicio de vigilancia; condiciones de admisión; incumplimiento de horarios; venta de alcohol en establecimientos no autorizados y ejercer actividades distintas a las autorizadas, entre otras.
- Derivadas de las inspecciones anteriores, se inspeccionaron un total de 975 máquinas recreativas, 763 de las calificadas como tipo B y 212 de tipo A (apuestas deportivas); denunciando 5 máquinas de tipo B por carecer de leyendas obligatorias, entre otros motivos.
- Se presta servicio en relación a la ejecución de clausura de 2 establecimientos (un restaurante y un pub) por no presentar la documentación requerida por la correspondiente Delegación de Juego y EEPP.
- Se realiza informe relativo a la localización en domicilio particular, en la localidad de Güevejar, de al menos 34 máquinas recreativas tipo B, 1 ruleta de 6 puestos, 1 máquina de pinball y al menos otras 2 de videojuegos, el cual fue remitido a la Delegación Provincial de Juego como unidad sancionadora con respecto a referida localización.
- Del 5 al 30 de diciembre se colabora con la Comisaría General de Policía Judicial – UCOT en el marco “EMPACT OAP HRCN” relativo a una campaña europea de juego ilegal, con la inspección de 2 salas de bingo y 4 salones de juego; controlando 91 máquinas recreativas de juegos de azar e identificando a un total de 48 personas en su interior.
- A finales del año 2025, entre los meses de noviembre y diciembre, se puso en marcha la Campaña Específica de Vigilancia en establecimientos públicos de hostelería, de ocio y esparcimiento, con la novedad que se deroga la competencia autonómica de inspección y control de establecimientos públicos de aforo superior a 700 personas; y quedando ampliada a cualquier establecimiento público de hostelería y de ocio durante el funcionamiento de su actividad, con independencia del aforo permitido. Con estas premisas se han inspeccionado un total de 13 establecimientos principalmente de esparcimiento y especiales de hostelería con música; realizando 23 actas de denuncia y constatación, detectando un total de 47 infracciones por no tener expuesta y presentar documentación obligatoria, relacionadas con las condiciones de admisión, sobre medidas de seguridad y condiciones higiénicas, entre otras. Se han comprobado los horarios de cierre de 13 establecimientos y se han confeccionando 24 informes del protocolo de vigilancia.
- Además de lo anterior, durante el ejercicio 2025 se han realizado un total de 86 informes, relacionados en su mayoría con notificaciones sobre órdenes de clausura preventiva de establecimientos, así como 137 actas de constatación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 118/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Entre los meses de febrero y marzo, y bajo la supervisión y coordinación de la Jefatura de Unidad, la Jefatura Provincial de Granada llevó a cabo una campaña de intensificación en la inspección de talleres, en el marco de un dispositivo conjunto y simultáneo con el resto de provincias, para prevenir y en su caso sancionar el incumplimiento de la normativa aplicable. La campaña incluyó la inspección de los talleres y la formulación de propuestas de sanción, con el resultado de 22 talleres ilegales detectados y denunciados en toda la provincia, por motivos tales como carecer de licencia, carecer de placas de taller, carecer de libros de registro, no estar inscrito como pequeño productor de residuos tóxicos y peligrosos, vertidos, etc.
- Por otra parte, el pasado 18 de febrero de 2025 se instruyeron diligencias por un delito de maltrato animal, procediéndose a la toma de declaración como investigado no detenido de un individuo que poseía numerosos perros en unas instalaciones que se encontraban en condiciones deplorables, sin ninguna medida sanitaria ni de higiene, viviendo entre sus propias heces y orines, con fuerte olor y muy desagradable y sin control diario sobre la falta de comida y agua. A la citada persona le fueron retirados y trasladados a la perrera municipal un total de 23 perros.
- En fecha 3 de marzo se realizaron nuevas diligencias ampliatorias a las señaladas en el párrafo anterior, dado que en el transcurso de instrucción de las mismas se llevaron del lugar algunos perros que faltaban aún por retirar en la misma situación. Tras gestiones realizadas se pudieron localizar otros veintitrés perros en una caseta del Camino Viejo del Fargue (Granada) y próxima al lugar anterior, procediéndose a la toma de declaración como investigado no detenido de otra persona responsable de otro delito de maltrato animal. Las instalaciones donde se encontraban los perros estaban en ruinas y en condiciones lamentables, con un fuerte olor a excrementos y orines, todo lo cual también motivó la retirada de los citados perros.



Imágenes del acceso al recinto donde se encontraban los perros y estado de los mismos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 119/215	



- El pasado 24 de marzo se instruyeron diligencias por Delitos Contra la Propiedad y Desobediencia en Sierra Nevada (Monachil), que culminaron con la toma de declaración como investigados no detenidos de dos individuos, quienes de forma continuada en el tiempo y en numerosas ocasiones acreditadas hicieron un uso fraudulento de Forfait (el cual es de carácter personal e intransferible), todo ello corroborado por CETURSA y valorándose el perjuicio económico causado en al menos 700 euros. El hecho tuvo gran repercusión en los medios de comunicación locales.

Q

IDEAL

Prisión por usar el forfait bonificado de su padre para esquiar en Sierra Nevada

Este esquiador fue interceptado en al menos dos ocasiones por los controladores de la estación de esquí con el forfait de temporada de su padre, en el que se apreciaba que la fotografía impresa pertenecía a un hombre de avanzada edad

- El día 18 de abril de 2025 se instruyeron Diligencias y se procedió a la toma de declaración como investigado no detenido de un individuo por la apropiación indebida de un teléfono móvil de la marca Apple, valorado en 1.209,00 €, hechos que ocurrieron en la estación de esquí de Sierra Nevada.
- El día 28 de abril de 2025, durante el apagón de luz de todo el país, la Patrulla Veleta ayudó y colaboró en la evacuación ordenada de unas 200 personas en Borreguiles. Se trataba de usuarios que no tenían material de esquí o no tenían el nivel adecuado para bajar esquiando por la pista del río. Por parte de la patrulla se realizaron labores de agrupación y ordenación de estas personas procediendo a su evacuación en máquinas quitanieves hasta la urbanización de Pradollano, sin que se produjera ningún incidente.
- De forma global, respecto al Dispositivo Especial establecido en la Estación de esquí de Sierra Nevada, cuyo balance se hizo el 4 de mayo de 2025 con el cierre de la estación, en términos generales la actividad policial generó un total de 453 actas de infracción, de las cuales destacan 122 actas de infracción a la Ley Orgánica 4/2015 de Protección a la Seguridad Ciudadana, 246 actas de propuesta de sanción por acampadas, vertidos de sustancias contaminantes de las mismas y el tránsito y estancia en zonas no autorizadas del parque natural, 36 actas de denuncia por Perros Potencialmente Peligrosos, y 33 actas de infracción por conductas de riesgo en pistas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 120/215	



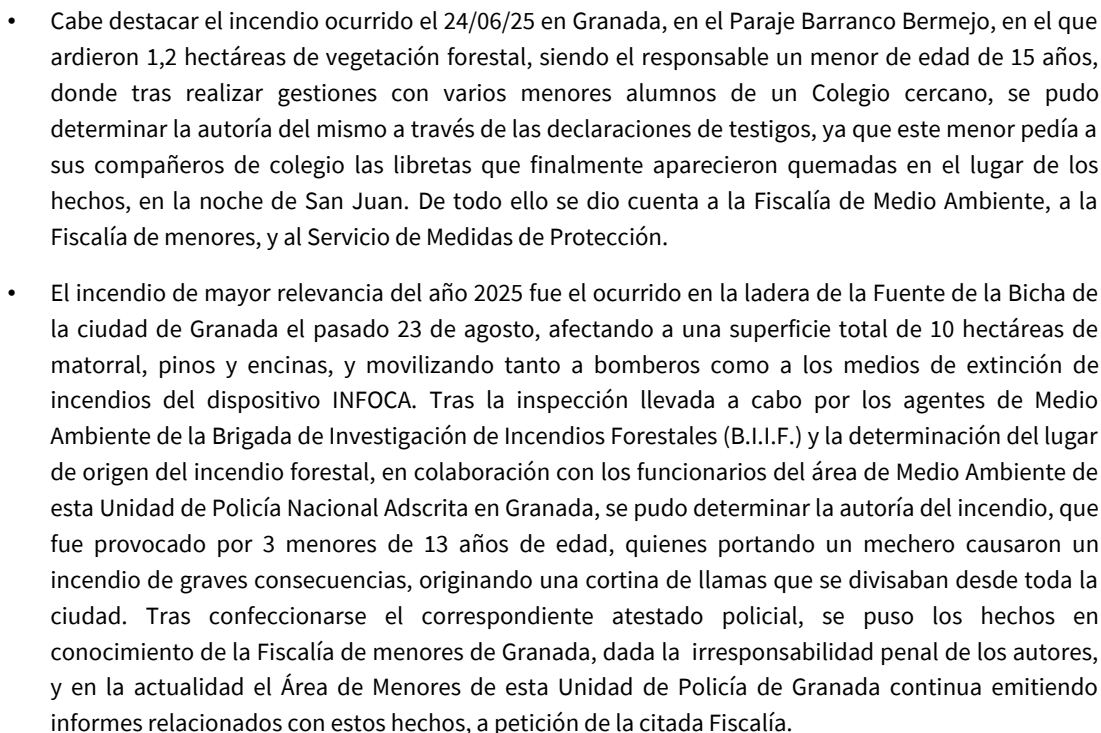
Un integrante del Grupo de Esquí de la Unidad desarrollando sus funciones en las pistas

- El día 21 de Junio de 2025 funcionarios integrantes del Área de Medio Ambiente procedieron a la detención de un individuo de nacionalidad marroquí por un delito de atentado contra agentes de la autoridad, lesiones y daños, toda vez que la persona detenida se les acercó de forma repentina, violenta y sorpresiva, vociferando frases como “Alá es el fuego” y otras incomprensibles en lengua árabe, encarándose con los funcionarios reseñados y llegando a amenazar al más antiguo de ellos con un cigarro diciendo que le iba a quemar la cara, siendo herido en la nariz por el agresor.
- En fecha 13 de agosto de 2025 y mientras realizaban patrulla de INFOCA, funcionarios integrantes del Área de Medio Ambiente fueron requeridos por una persona que manifestaba que unos individuos estaban cazando aves fringílicas con artes prohibidas y sin autorización, lo cual motivo la instrucción de diligencias, así como la toma de declaración como investigados no detenidos de los autores de tales hechos.
- En relación a las actuaciones mas relevantes llevadas a cabo en INFOCA, la Jefatura Provincial de Granada ha realizado un total de 10 atestados policiales y ha esclarecido 10 incendios, investigando a 6 personas por tales hechos. De igual modo, solamente en periodo Infoca se han instruido un total de 745 actas de denuncia.



Señalizando y acordonando un incendio para comenzar las investigaciones

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 121/215	



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 122/215	



- El pasado 23 de septiembre, en una intervención en una nave que se encontraba en un Polígono de Motril, funcionarios pertenecientes al Área de Medio Ambiente de esta Unidad de Policía de Granada localizaron una gran cantidad de bultos y de productos electrónicos, entre ellos ordenadores portátiles, todo ello de un enorme valor y sin documentación alguna, albaranes o facturas que pudieran acreditar su procedencia legal, tras lo cual se solicitó colaboración a la Brigada de Policía Judicial de Motril. Tras diversas indagaciones y una investigación conjunta minuciosa, se instruyeron Diligencias policiales y se llevó a cabo la detención del autor de tales hechos por un delito de receptación, siendo puesto a disposición judicial.



Imagen del material de dudosa procedencia incautado

- Por último, destacar las Diligencias por un delito Contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente Instruidas el pasado 16 de octubre de 2025, motivadas por informaciones facilitadas por la Unidad de Subsuelo de la Jefatura Superior de Policía de Andalucía Oriental, sobre unos vertidos de aguas fecales y otros elementos al cauce del río Darro, el cual tiene la catalogación de Bien de Interés Cultural. Tras las investigaciones correspondientes se pudo determinar el origen de los vertidos (Un local de una conocida marca de comida rápida y otros inmuebles), y aunque no se pudo determinar la responsabilidad directa de los vertidos, se pudo subsanar y reparar la situación existente, conminando a los responsables del local y de los inmuebles implicados a conectarse a la red general de saneamiento, y dando cuenta de todo ello a la Fiscalía de Medio Ambiente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 123/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- Se toma declaración a una persona investigada no detenida, debido a la denuncia de los educadores del centro de menores “Ciudad de los Niños”, en la que dan cuenta de una presunta situación de maltrato por parte de una madre hacia sus dos hijas. Tras las investigaciones realizadas, se procede a toma de exploración de ambas menores, así como declaración a dos familiares de las mismas, testigos de los hechos ocurridos. En virtud de lo anterior se procede a ingresar a ambas menores en un centro de protección y a dar cuenta a Fiscalía , Sección Menores y al Juzgado de Guardia de los presuntos malos tratos continuados en el Ámbito familiar por parte de la madre de las menores.
- Durante el ejercicio 2025 se efectuaron un total de 36 retiradas de menores, en virtud de resoluciones de desamparo motivadas por causas tales como abandono, malos tratos físicos o psíquicos, abusos sexuales, drogadicción por parte de los padres, etc....Se realiza una investigación por deficiencias en el cuidado de unos progenitores hacia sus hijos de 15 años y 12 meses, junto con supuesto consumo de tóxico y falta de habilidades para el cuidado de ambos menores, situación agravada por problemas mentales de la progenitora, siendo el propio hijo mayor quien realiza las manifestaciones en centro escolar. Tras informe de situación comunicando los hechos y una posterior denuncia del propio padre hacia la madre de los menores por negligencias en el cuidado del bebé, se procede a efectuar la retirada de ambos menores y traslado a centro de protección y familia de acogida.
- Se solicitó por parte del Servicio de Protección de Menores colaboración en la retirada urgente de un menor de cinco años en la localidad de Armilla. La labor policial destacó por su profesionalidad y entrega en la compleja retirada donde los agentes actuaron con rapidez, inmediatez y firme determinación, priorizando en todo momento la integridad física y emocional del menor. Su intervención resultó especialmente decisiva dado que la progenitora, con graves problemas mentales, había amenazado con quitarse la vida y la del menor, evitándose desenlaces trágicos. La actuación policial fue clave para garantizar la seguridad y el bienestar del menor, que quedó a disposición de la Junta de Andalucía.
- Destacar la retirada de dos menores de 12 años y un bebé de 2 años a solicitud del Servicio de Protección de Menores, en la localidad de Benalúa, en la vía pública y con la negativa de colaboración por parte de los progenitores que incluso intentaron agredir a los agentes actuantes, en el que se tuvo que solicitar colaboración a la Guardia Civil que además tuvieron que pedir refuerzo a su vez, de otras dotaciones dada la concentración de familiares de los menores retirados que se personaron en el cuartel de la localidad.
- En otra ocasión se realiza la retirada de una menor de trece años en la localidad de Peligros, acompañando a los técnicos sanitarios en ambulancia medicalizada dada la complejidad y estado de ansiedad que presentaba la menor hasta el centro de protección Bermúdez de Castro donde quedó ingresada sin más incidencias, tras la actuación de los agentes que consiguieron revertir la situación de tensión de la menor y lograr que aceptara su nueva situación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 124/215	



- Se han elaborado un total de 291 informes de situación dirigidos en su mayoría a la Fiscalía de Menores de la Audiencia Provincial de Granada, así como al Servicio de Protección de Menores, Delegación de Educación y Juzgados.
- En lo relativo a actuaciones relacionados con el absentismo escolar, a lo largo del pasado año se realizaron un total de 25 informes y se identificaron a 22 menores por conductas absentistas mediante controles efectuados en las inmediaciones de centros escolares y zonas de ocio y esparcimiento.
- De las gestiones de averiguación y localización de menores fugados de centros de acogida o de sus domicilios llevadas a cabo a instancia de la Fiscalía de Menores de Granada y del Servicio de Protección al Menor en Granada, se realiza un balance de 43 localizaciones positivas, siendo los menores reintegrados bien al centro del que se fugaron o a su propio domicilio.

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Destacar la presencia de efectivos de esta Jefatura Provincial en distintos actos y eventos, participando en concentraciones de personas y romerías como por ejemplo la “Romería Cristo del Paño” en Moclín (Granada), “Romería de la Virgen de las Nieves” en Sierra Nevada-Monachil (Granada), etc.
- Dispositivo especial de INFOCA, dirigido a la prevención de incendios, así como a garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.
- Dispositivo especial India-Tango, referente a la campaña de intensificación de inspección de talleres.
- Dispositivo especial de Sierra Nevada, con presencia policial en las pistas de esquí y fuera de ellas durante todos los días que permanece abierta al público, garantizando el libre ejercicio de derechos y libertades de los visitantes, protegiendo el Parque Natural, un turismo seguro y una actividad turística de calidad.
- Se ha colaborado en numerosos Dispositivos Especiales para la realización de Exámenes del IAAP (para el ingreso en los Cuerpos Generales de Administrativos, Auxiliares Administrativos, etc..), concretamente los celebrados los días 15 y 16 de marzo, 3 y 4 de julio, y 25 y 26 de octubre de 2025.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 125/215	



PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Setenta y cinco Actos de Representación.
- Tres Juntas Regionales de Coordinación y Mando de la Unidad.
- Veintitrés Juntas Locales de Seguridad.
- Cuatro Reuniones de la Subcomisión Provincial de Absentismo Escolar de Fiscalía de Menores.
- Tres Reuniones de Seguimiento el Protocolo MENA en Fiscalía de Menores.
- Dos Reuniones del Comité Asesor del Plan INFOCA.
- Reunión del Comité Asesor Provincial de los Planes de Emergencias 112.
- Simulacro de activación del Plan de Emergencia Exterior ANDASOL.
- Simulacro de Emergencias en el Metropolitano.
- Reunión para la coordinación de la Romería Nocturna Virgen de las Nieves, Sierra Nevada.
- Reunión de Seguridad del Metropolitano.
- Reunión de la Comisión Provincial de Policía Judicial.
- Reunión de la Comisión Provincial de Absentismo Escolar.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 126/215	



JEFATURA PROVINCIAL DE HUELVA

127

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 127/215	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE			
HUELVA			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			0
ATESTADOS INSTRUIDOS			0
ACTAS DE DENUNCIA			0
ACTAS DE CONSTATACIÓN			0
INFORMES			0
INFRACCIONES DENUNCIADAS			0
ACTUACIONES CON PERSONAS			0
			Hombre Mujer Per. Jur.
DETENIDOS			0 0 0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)			0 0 0
DENUNCIADOS			0 0 0
IDENTIFICADOS			0 0 0
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS			0 0 0
PERSONAS CUSTODIADAS			0 0 0
INTERVENCIONES			136
ALARMAS			0
SEGURIDAD CIUDADANA			0
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD			92
EN COLABORACIÓN			0
INSPECCIONES			0
PATRULLAS			0
VEHÍCULOS CONTROLADOS			44
SERVICIO DE PROTECCIÓN			836
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES			155
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS			681
ACTUACIONES A.V.R.A.			205
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES			91
NOTIFICACIONES			30
VIVIENDAS COMPROBADAS			42
INFORMES			42
KILÓMETROS RECORRIDOS			9300

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 128/215	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS			
HUELVA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	551		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	119		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	139		
INFORMES	27		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	266		
ACTUACIONES CON PERSONAS	386		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	46	21	52
IDENTIFICADOS	86	96	82
PERSONAS AUXILIADAS	3	0	0
INTERVENCIONES	350		
EFFECTOS INCAUTADOS	0		
DINERO DECOMISADO	0		
BOLETOS INTERVENIDOS	0		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	14		
INSPECCIONES	258		
PATRULLAS	78		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	0		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	1403		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	1396		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	6		
MÁQUINAS DECOMISADAS	0		
MÁQUINAS PRECINTADAS	1		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	4680		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 129/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL			
HUELVA			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			1477
ATESTADOS INSTRUIDOS			1
ACTAS DE DENUNCIA			1119
ACTAS DE CONSTATAÇÃO			146
INFORMES			3
INCENDIOS INVESTIGADOS			3
INCENDIOS ESCLARECIDOS			1
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERIAS			204
ACTUACIONES CON PERSONAS			2289
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	1	0	0
DENUNCIADOS	528	369	0
IDENTIFICADOS	810	544	0
PERSONAS AUXILIADAS	24	13	0
INTERVENCIONES			2378
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN			31
INSPECCIONES REALIZADAS			57
PATRULLAS			240
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS			93
VEHÍCULOS CONTROLADOS			1782
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO			64
EFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO			36
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS			60
EFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS			14
ACTUACIONES EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			1
KILÓMETROS RECORRIDOS			24100



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR			
HUELVA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	102		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
DENUNCIAS	0		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	0		
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR	10		
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR	44		
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	44		
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN	0		
INSPECCIONES DE VENTA DE ALCOHOL A MENORES	4		
ACTUACIONES CON PERSONAS	249		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	0	0	0
IDENTIFICADOS	71	52	123
PERSONAS AUXILIADAS	1	2	0
INTERVENCIONES	210		
RETIRADA DE MENORES	8		
MENORES RETIRADOS	8		
TRASLADO DE MENORES	68		
INSPECCIONES	44		
PATRULLAS	82		
KILÓMETROS RECORRIDOS	3280		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 131/215	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE HUELVA

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- Colaboración con AVRA (Agencia de Vivienda y Rehabilitación de la Junta de Andalucía) en servicio de recuperación de viviendas ocupadas ilegalmente que son propiedad de la Junta, localizando una Plantación de marihuana en un inmueble. Entre otros efectos de carácter ilícito se localizan 247 macetas con plantas de marihuana, 4 cuadros eléctricos y 31 lámparas.

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- El día 21 de junio, se colaboró en incendio ocurrido en El Buitrón (Zalamea la Real), se procedió a desalojar 5 viviendas y dos almacenes, unas 30 personas desalojadas y varios animales. Se decretó el nivel 1 de activación de emergencia instalándose Puesto de Mando Avanzado. Se contactó con las autoridades de al aldea y municipio para coordinar a la población para posible evacuación, no hubo daños personales.
- 12 de agosto, se colaboró en incendio ocurrido en Los Romeros, se realizaron labores de protección y control de entrada y salidas de la pedanía de Los Romeros-Aguafría (Jabugo), Se decretó el nivel 1 de activación de emergencia instalándose Puesto de Mando Avanzado. Se colaboró en la evacuación de la Aldea de Los Romeros y la de El Quejigo ante el avance del incendio.
- 12 y 13 de septiembre se actuó, en incendio forestal producido en la localidad de Calañas (Huelva) en el que se decretó el nivel 1 de activación de emergencia, donde se colabora en labores de control de la zona con efectivos de INFOCA y otros cuerpos policiales, se controló la zona forestal incendiada y se colaboró en el desalojo de los diseminados. Así mismo se estableció custodia en el Puesto de Mando Avanzado que se montó al efecto.
- Agosto 2025, esclarecimiento de un incendio en el término municipal de Almonte, provocado por negligencia de un individuo trabajando con una máquina gravera. Dicho incendio quemó unas 2 hectáreas forestales. Se realizaron Diligencias Policiales y se toma declaración como investigado al autor de los hechos.
- Localización de 21 talleres mecánicos ilegales y denunciando más de 200 infracciones.
- El 08/10/2025 se realiza patrulla de protección medioambiental / vigilancia/control del marisqueo ilegal en unión de funcionarios del Servicio de Inspección Pesquera en la localidad de Pozo del

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 132/215	



Camino, intervinieron 1.587,6 kg de almeja Japonesas de comercio ilegal, así como una furgoneta en la que iban transportadas. Se identificó a un ciudadano portugués, y las almejas quedaron depositadas a disposición de Inspección Pesquera.



Momento de la intervención de las almejas ilegalmente comercializadas

- Patrimonio Histórico; - Localización de necrópolis con tumbas excavadas y hábitat visigodo en zona de la cuenca minera de Huelva.
- Patrimonio Histórico: Recuperación de una estela menhir en colaboración con Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en la localidad de Lepe.
- Intervención de 14 piezas de carácter arqueológico, tras una investigación a través de redes sociales, quedando depositadas en el Museo Provincial de Huelva.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 133/215	



Intervención de 14 piezas de carácter arqueológico, tras una investigación a través de redes sociales

ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- 8 retiradas de menores efectuadas.

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de la Romería del Rocío en junio de 2025
- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de la candelaria de Triana 2025
- Dispositivo especial del INFOCA, dirigido a la prevención de incendios, así como al garantizar el

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 134/215	



cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.

- Dispositivo India Tango, control talleres mecánicos ilegales (febrero-marzo 2025)
- Dispositivos de oposiciones: Instituto Andaluz de Administración Pública (I.A.A.P.), Proceso Selectivo para acceso de personal Administrativo, (marzo y octubre 2025)
- Operación SOCRATES (51) inspecciones control de centros de salud
- Dispositivo contra el marisqueo ilegal zona Isla Canela con denuncia a recolectores de cebos vivos, que carecían de autorización

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Participación en:
 - 1 reunión Comisión de Coordinación de Policía Judicial
 - 4 Juntas Provinciales de Seguridad
 - 43 Juntas Locales de Seguridad
 - 34 Actos de representación
 - 11 Reuniones técnicas.
 - 2 Reuniones Comité Asesor “Plan INFOCA”
 - 4 Reuniones Comité de Operaciones “Plan INFOCA”
 - 12 Reuniones Provinciales INFOCA
 - 5 Reuniones Operativas Plan Romero
 - 6 Reuniones Provinciales/Locales de Absentismo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 135/215	



JEFATURA PROVINCIAL DE JAÉN

136

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 136/215	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE			
JAÉN			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	10		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	4		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	1		
INFORMES	1		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	4		
ACTUACIONES CON PERSONAS	823		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	1	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	1	0	0
IDENTIFICADOS	82	15	0
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	37	7	
PERSONAS CUSTODIADAS	2	0	0
INTERVENCIONES	1110		
ALARMAS	0		
SEGURIDAD CIUDADANA	30		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	27		
EN COLABORACIÓN	21		
INSPECCIONES	0		
PATRULLAS	1013		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	19		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	712		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	173		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	539		
ACTUACIONES A.V.R.A.	0		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	0		
NOTIFICACIONES	0		
VIVIENDAS COMPROBADAS	0		
INFORMES	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	34245		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 137/215	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS			
JAÉN			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	1419		
ATESTADOS INSTRUIDOS	3		
ACTAS DE DENUNCIA	235		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	352		
INFORMES	300		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	529		
ACTUACIONES CON PERSONAS	1829		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	100	43	76
IDENTIFICADOS	725	322	563
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	0
INTERVENCIONES	1002		
EFFECTOS INCAUTADOS	0		
DINERO DECOMISADO	0		
BOLETOS INTERVENIDOS	0		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	0		
INSPECCIONES	645		
PATRULLAS	356		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	1		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	5629		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	5627		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	1		
MÁQUINAS DECOMISADAS	0		
MÁQUINAS PRECINTADAS	1		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	34346		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 138/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL			
JAÉN			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			1087
ATESTADOS INSTRUIDOS			3
ACTAS DE DENUNCIA			762
ACTAS DE CONSTATACIÓN			12
INFORMES			248
INCENDIOS INVESTIGADOS			7
INCENDIOS ESCLARECIDOS			3
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERIAS			291
ACTUACIONES CON PERSONAS			2079
			Hombre Mujer Per. Jur.
DETENIDOS			1 0 0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)			3 0 0
DENUNCIADOS			354 274 157
IDENTIFICADOS			575 449 256
PERSONAS AUXILIADAS			8 2
INTERVENCIONES			1840
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN			16
INSPECCIONES REALIZADAS			758
PATRULLAS			544
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS			8
VEHÍCULOS CONTROLADOS			460
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO			1
EFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO			1
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS			34
EFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS			18
ACTUACIONES EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			0
KILÓMETROS RECORRIDOS			67580

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 139/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR			
JAÉN			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			474
ATESTADOS INSTRUIDOS			2
DENUNCIAS			10
ACTAS DE CONSTATAÇÃO			71
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR			168
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR			222
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR			0
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN			1
INSPECCIONES DE VENTA DE ALCOHOL A MENORES			0
ACTUACIONES CON PERSONAS			678
			Hombre Mujer Per. Jur.
DETENIDOS			3 1 0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)			0 0 0
DENUNCIADOS			0 0 0
IDENTIFICADOS			363 310 0
PERSONAS AUXILIADAS			1 0 0
INTERVENCIONES			197
RETIRADA DE MENORES			33
MENORES RETIRADOS			52
TRASLADO DE MENORES			103
INSPECCIONES			0
PATRULLAS			9
KILÓMETROS RECORRIDOS			27657

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 140/215	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE JAÉN

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- El 08/04/2025 se estableció un dispositivo especial de seguridad con motivo de la visita a Jaén capital del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía con motivo de la inauguración del nuevo centro de salud de La Alameda y del Edificio de Salud B-0 de la Universidad de Jaén. En ambos puntos se concentraron numerosas personas y colectivos en respuesta a las movilizaciones efectuadas en días anteriores que hacían prever fuertes protestas. Debido a la elevada presencia policial en ambos lugares los actos institucionales se desarrollaron con completa normalidad, recibéndose por ello felicitación verbal por parte del propio Presidente de la Junta.
- Del 25 al 28 de Abril de 2025 y con ocasión de la celebración de la Romería de la Virgen de la Cabeza, se desplegó un notable dispositivo de seguridad consistente en el acompañamiento de carros y carretas desde los caminos de Andújar y Marmolejo hasta el Cerro del Cabezo, así como en la prestación de un servicio de seguridad 24 h de los recursos humanos y materiales que la Junta de Andalucía despliega en el lugar.

El citado dispositivo concluyó con los siguientes resultados:

- 35 personas identificadas
- 22 vehículos controlados
- 15 actuaciones en grandes concentraciones
- 12 servicios humanitarios
- 18 servicios de seguridad y protección
- 23 patrullas de vigilancia y control
- 20 servicios de acompañamiento y protección a las carretas y carruajes
- 7 requerimientos ciudadanos atendidos
- 2 actas de denuncia (jinetes a caballo que invadieron zona de especial protección dentro del parque nacional con grave riesgo de dañar flora especialmente protegida).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 141/215	



ÁREA DE JUEGO ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- El pasado día 17/10/2025 en el transcurso de la inspección de un salón de juego en la localidad de Andújar, se detectó en su interior haciendo uso de las máquinas de juego a un varón, mayor de edad, inscrito en el registro de prohibidos de la Junta de Andalucía, el cual accedió como consecuencia de que el preceptivo control de entrada al local no se llevó a cabo o fue insuficiente, extremos éstos que fueron puestos de manifiesto en denuncia formulada al Servicio de Juego y EEPP de la Delegación de Gobierno de Jaén.
- El pasado día 07/11/2025 a como consecuencia de la inspección llevada a cabo en un salón de juego de Linares, se localizó a un menor en su interior el cual había accedido ya que no se efectuó control de entrada por parte del responsable del salón. Estos hechos fueron objeto de denuncia que ocasionó la imposición de una sanción de 15.000 € al salón así como su clausura temporal, acción esta última llevada a cabo igualmente por parte de los funcionarios del área de Juego de esta Jefatura Provincial en cumplimiento de la solicitud de auxilio policial formuladas por la Delegación de Gobierno de Jaén.
- El día 17/12/2025, en el municipio de Villanueva del Arzobispo, se procedió a la detección y precinto de una máquina de juego tipo B-1 que se encontraba en funcionamiento en un establecimiento de hostelería de la citada localidad. El responsable del local fue objeto de sanción por disponer de la citada máquina de juego careciendo ésta de documentación.
- Campaña Especial de Navidad de inspección a establecimiento de ocio y esparcimiento. Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la habitual campaña de inspección de ese tipo de establecimientos con el fin de detectar irregularidades que puedan comprometer la seguridad de clientes y usuarios.

Los resultados de la citada campaña de inspecciones fueron los siguientes:

- Establecimientos inspeccionados: 28
- Establecimientos denunciados: 21
- Infracciones denunciadas: 57
- Municipios visitados: 10

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 142/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Desde el 3 al 7 de marzo de 2025 se ejecutó a nivel provincial el dispositivo regional Alfa-Tango de detección y sanción de talleres clandestinos de reparación de automóviles.

Los resultados del citado dispositivo provincial fueron los siguientes:

- 41 inspecciones en 30 municipios
- 29 denuncias y 259 infracciones sancionadas
- detección de 14 talleres clandestinos

- Dispositivo INFOCA 2025.

El habitual dispositivo regional tuvo su aplicación a nivel provincial con los siguientes resultados:

- 2 incendios investigados y esclarecidos
- 2 personas investigadas (imputadas) por delito de incendio forestal
- 488 actas de denuncia
- 655 personas identificadas
- 336 vehículos controlados
- 9 presencia y apoyo en incendios
- 34320 km recorridos

- El 30/10/2025 y durante las habituales labores de vigilancia, control y prevención, la patrulla de medio ambiente detecta un cúmulo de restos arqueológicos apilados en el exterior de una finca privada en el término municipal de Úbeda. Tras una inspección más profunda se observa que dichos restos son basa de columna, fustes, sillares, cornisas talladas y fragmentos pétreos diversos de al parecer origen romano. Se confecciona informe dirigido a la Delegación Territorial de Cultura advirtiéndole de su existencia a la vez que por indicaciones de ésta se adoptaron medidas preventivas para su conservación hasta su valoración definitiva, siendo informado el propietario de la finca de todos estos extremos y de su deber de custodia y protección de los mencionados elementos de valor histórico.
- El 05/11/2025 se detectó y denunció una granja ilegal dedicada a la crianza clandestina de perdices para su uso posterior en un coto de caza privado. En la inspección llevada a cabo se comprueba que la citada granja carecía de toda documentación, no puede aportar procedencia de los animales, el recinto de las medidas adecuadas para que la fauna silvestre entre al interior, ausencia de carteles identificativos, inexistencia e controles sanitarios, así como ausencia completa de gestión de los residuos generados por la explotación ganadera. Es de significar que la actuación cobra aun más relevancia al tener en cuenta las crecientes medidas limitativas impuestas por la administración debido al incremento de los efectos de la gripe aviar.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 143/215	



- El 11/12/2025 en actuación conjunta llevada a cabo con Agentes de Medio Ambiente de la respectiva Delegación Territorial, se estableció un dispositivo para la localización de un sujeto que reiteradamente realizaba en diversos lugares forestales del término municipal de Mengíbar la captura ilegal de aves fringílidas utilizando artes de caza prohibidas. El dispositivo concluyó con la detención de un varón mayor de edad al que le imputó un delito continuado contra la flora y fauna.

ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- El 13/11/2025 se culmina una investigación iniciada a finales del mes de septiembre tras la recepción en esta Jefatura Provincial de alerta procedente de los servicios sociales de Linares en relación a la situación de una menor de 8 años de etnia gitana a la que, al parecer, su madre prostituía. De inmediato se realizaron gestiones para confirmar esas sospechas recabando información de otras fuentes que confirmaron la referida situación de riesgo. A partir de ese momento se llevaron a cabo gestiones para identificar y localizar a la menor, a sus padres y al autor material de los presuntos abusos sexuales.

Estas gestiones de investigación concluyeron con la detención de la madre de la menor y de un varón de mediana edad de la Estación de Linares-Baeza. En el momento de la detención de la madre se le retiró a efectos de su protección a otra hija de corta edad, hermana de la presunta víctima de abusos sexuales, al considerarse que igualmente se encontraba en una clara situación de riesgo.

En cuanto a la menor víctima presunta de abusos sexuales, se informó al Servicio de Protección de Menores de la Junta de Andalucía y a la autoridad judicial de que ante las sospechas de intervención policial la menor había sido trasladada por su familia a otra ciudad donde había sido entregada a otros familiares, debiendo determinarse la idoneidad de ese nuevo contexto familiar.

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivo regional Alfa-Tango de talleres mecánicos ilegales.
- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de la Romería de la Virgen de la Cabeza.
- Dispositivo especial del INFOCA.
- Campaña Especial de Navidad de inspección a establecimiento de ocio y esparcimiento.
- Dispositivos de oposiciones.
- Numerosos dispositivos de seguridad con motivo de la celebración de romerías y ferias en las distintas localidades de la provincia.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 144/215	



PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

A lo largo del año se ha participado en los siguientes foros de participación y trabajo:

- 4 reuniones de la Comisión Provincial de Coordinación de Policía Judicial
- 5 Juntas regionales de Coordinación y Mando
- 54 Juntas Locales de Seguridad
- 50 Actos de representación diversos.
- 2 reuniones Comisión Provincial del Estatuto de la Víctima en la Fiscalía Provincial
- 1 reunión del Comité Asesor “Plan INFOCA”
- 2 reuniones del Comité de Operaciones “Plan INFOCA”
- 1 Simulacro incendio en Andújar

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 145/215	



JEFATURA PROVINCIAL DE MÁLAGA

146

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 146/215	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE			
MÁLAGA			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			142
ATESTADOS INSTRUIDOS			6
ACTAS DE DENUNCIA			10
ACTAS DE CONSTATACIÓN			12
INFORMES			88
INFRACCIONES DENUNCIADAS			26
ACTUACIONES CON PERSONAS			479
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	4	1	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	20	3	7
IDENTIFICADOS	172	54	7
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	119	39	
PERSONAS CUSTODIADAS	46	7	0
INTERVENCIONES			1765
ALARMAS			4
SEGURIDAD CIUDADANA			182
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD			58
EN COLABORACIÓN			51
INSPECCIONES			46
PATRULLAS			1293
VEHÍCULOS CONTROLADOS			131
SERVICIO DE PROTECCIÓN			1943
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES			665
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS			1278
ACTUACIONES A.V.R.A.			277
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES			182
NOTIFICACIONES			19
VIVIENDAS COMPROBADAS			57
INFORMES			19
KILÓMETROS RECORRIDOS			21011

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLnBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 147/215	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS			
MÁLAGA			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			2762
ATESTADOS INSTRUIDOS			4
ACTAS DE DENUNCIA			272
ACTAS DE CONSTATACIÓN			964
INFORMES			1023
INFRACCIONES DENUNCIADAS			499
ACTUACIONES CON PERSONAS			1527
			Hombre Mujer Per. Jur.
DETENIDOS			2 0 0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)			2 2 0
DENUNCIADOS			85 37 144
IDENTIFICADOS			692 394 166
PERSONAS AUXILIADAS			2 1 0
INTERVENCIONES			5279
EFECTOS INCAUTADOS			573
DINERO DECOMISADO			420
BOLETOS INTERVENIDOS			2289
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN			4
INSPECCIONES			1146
PATRULLAS			837
VEHÍCULOS CONTROLADOS			10
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR			6921
MÁQUINAS INSPECCIONADAS			6890
MÁQUINAS DENUNCIADAS			20
MÁQUINAS DECOMISADAS			0
MÁQUINAS PRECINTADAS			8
MÁQUINAS DESTRUIDAS			3
KILÓMETROS RECORRIDOS			19328

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 148/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL			
MÁLAGA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	2682		
ATESTADOS INSTRUIDOS	10		
ACTAS DE DENUNCIA	1705		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	234		
INFORMES	107		
INCENDIOS INVESTIGADOS	19		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	15		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERIAS	592		
ACTUACIONES CON PERSONAS	3790		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	2	0	0
DENUNCIADOS	869	353	392
IDENTIFICADOS	1357	347	444
PERSONAS AUXILIADAS	20	6	0
INTERVENCIONES	6679		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	45		
INSPECCIONES REALIZADAS	1803		
PATRULLAS	1607		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	50		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	2708		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO	60		
EFFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO	9		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	320		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	0		
ACTUACIONES EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	77		
KILÓMETROS RECORRIDOS	62018		



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR			
MÁLAGA			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			748
ATESTADOS INSTRUIDOS			25
DENUNCIAS			3
ACTAS DE CONSTATACIÓN			0
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR			589
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR			57
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR			41
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN			0
INSPECCIONES DE VENTA DE ALCOHOL A MENORES			33
ACTUACIONES CON PERSONAS			1638
			Hombre Mujer Per. Jur.
DETENIDOS			10 2 0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)			2 4 0
DENUNCIADOS			0 3 0
IDENTIFICADOS			877 715 11
PERSONAS AUXILIADAS			13 1 0
INTERVENCIONES			695
RETIRADA DE MENORES			84
MENORES RETIRADOS			115
TRASLADO DE MENORES			279
INSPECCIONES			86
PATRULLAS			131
KILÓMETROS RECORRIDOS			45815

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 150/215	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE MÁLAGA

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- Servicio especial de seguridad y protección de personal de AVRA (Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía) en la Barriada Molinos de Viento, ubicada en Mijas Costa (Málaga). Se procedió a la verificación de la ocupación de las viviendas y la entrega de notificaciones a los moradores para que las desocuparan ya que se encontraban ilegalmente en ellas. Se identificaron a 12 personas. Se significa que la zona donde se desarrolló el dispositivo policial se caracteriza por un altísimo nivel de inseguridad ciudadana y especial conflictividad.
- A petición de la Delegación Territorial de Educación, se establece dispositivo de seguridad en las inmediaciones del centro escolar CEIP “María de la O”, sito en la Barriada de los Asperones Fase I de esta Ciudad, al objeto de impedir agresiones tanto físicas como verbales a los educadores del mismo, así como daños a sus vehículos particulares. El mismo tuvo una duración de 2 meses, si bien, a lo largo del año se ha ido manteniendo de manera periódica durante las jornadas lectivas, desapareciendo las actuaciones físicas sobre los profesores.
- Se realizaron **238 traslados de menores de reforma** a los diferentes Centro de Internamientos de Andalucía, principalmente Córdoba, Algeciras y Tierras de Oria. Desde la instalación del CIMI Málaga se ha incrementado los traslados en la provincia con destino a Juzgados, Hospitales, Comisarías y otras dependencias a fin de realizar diversos trámites y a requerimiento de los responsables del mismo.
- Dispositivo Sócrates, relativo a la prevención de la violencia contra el personal sanitario de Hospitales y Centros Sanitarios ubicados en los términos municipales pertenecientes a la provincia de Málaga. En el marco de este dispositivo se están realizando visitas a todos los centros hospitalarios y sanitarios de la provincia de Málaga.
- Dispositivos de protección y seguridad en torno a la celebración de 77 concentraciones producidas en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Málaga, Edificio de Usos Múltiples (donde se encuentran Delegaciones de las Consejerías de la Junta de Andalucía), Delegaciones Territoriales y en Centros de Salud de la provincia.
- En el mes de mayo y junio, se establece dispositivo en colaboración con la Dirección General de infraestructura de la Junta de Andalucía, al objeto de dar protección a los trabajos que se estaban llevando a cabo en la zona conocida como “Vega de Mestanza” en el término municipal de Alhaurín de la Torre y Málaga, lugar donde se va a construir una depuradora con la oposición fuerte de los vecinos y diversos colectivos ciudadanos.
- Dispositivo especial para la localización, retención e ingreso en el Hospital de una persona que padecía una enfermedad infecto-contagiosa grave. La Delegación Territorial de Salud y Consumo de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 151/215	



Málaga dependiente de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, dictó una Resolución comunicando que un paciente no acudía a las revisiones de la Unidad de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Regional de Málaga y esto suponía un grave riesgo para la salud pública. Además el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Málaga ordenó mediante el Auto n.º 191/2025 de fecha 29/10/25 la localización y retención para el ingreso de esta persona, de forma inmediata, en el Hospital para ser valorado por la Unidad de Gestión Clínica de Enfermedades Infecciosas, Microbiología y Medicina Preventiva hasta su alta. Se inició su búsqueda, y una vez localizado se procedió junto a los servicios médicos a la retención coactiva de dicha persona, siendo trasladado en ambulancia al Hospital correspondiente y puesto a disposición de los servicios médicos.

- Dispositivo especial de seguridad establecido con motivo del “gran apagón de fluido eléctrico” sufrido en la provincia de Málaga desde las 17:00 horas de la tarde del día 18-04-25 a las 05:00 horas de la madrugada del día 19-04-25. Se realizaron recorridos de seguridad por las Delegaciones Territoriales de la Junta de Andalucía para evitar pillajes y alertar de posibles riesgos de seguridad. Se asumió la seguridad de las instalaciones del Servicio de Coordinación de Emergencias 112 de Málaga, prestando servicio en el puesto de mando donde se encontraba la Delegada del Gobierno de Málaga y se realizaron gestiones con Policía Nacional de Vélez-Málaga para que las ambulancias disponibles en los centros de salud de esta localidad se dirigieran al Parque de Bomberos de Vélez por motivos de comunicaciones. Asimismo fueron requeridos por la Jefa de Protección Civil, en presencia de la Delegada del Gobierno, para que se desplazaran al Hospital Conde del Guadalhorce para realizar comprobaciones y facilitarles dispositivos de transmisión porque se encontraban incomunicados. Posteriormente los municipios fueron recuperando el fluido eléctrico sin que se produjeran grandes incidentes.
- Establecimiento del PERI (Plan de Emergencias por Riesgo de Inundaciones) con motivo de las fuertes lluvias e inundaciones producidas en la Provincia de Málaga motivadas por la borrasca “Laurence”. Se activó el PERI, así como la convocatoria del Comité Asesor en la sede del 112 Andalucía, estableciéndose un dispositivo consistente en la asistencia y auxilio de las personas y viviendas que se encontraban en peligro por el desbordamiento del río Campanillas, llevándose a cabo el desalojo de más de 370 viviendas de zonas cercanas al río como La Isla, La Perla y La Hacienda, todo ello en coordinación con el Policía Nacional, Policía Local.

ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- Diligencias 38/2025, Jefatura Provincial de Málaga (Área de Juego) en colaboración con el Grupo 2 del CENPIDA del Servicio de Control de Juegos de Azar de la UDEV CENTRAL de la Comisaría General de Policía General. Se procede a la detención de DOS autores por DELITO DE ESTAFA, DAÑOS, USURPACIÓN IDENTIDAD, ROBO CON FUERZA Y GRUPO CRIMINAL, al realizar una manipulación fraudulenta de la cúpula de la ruleta de juego obteniendo TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA UNO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 152/215	



CON OCHENTA CÉNTIMOS (13.781,80€), en el salón de juegos Jocker, sito en la avenida Velázquez, 19, de Málaga, y en otros salones de juego que se recoge en las diligencias 18/2025 del el Grupo 2 del CENPIDA del Servicio de Control de Juegos de Azar de la UDEV CENTRAL de la Comisaría General de Policía General . La cantidad total defraudado asciende a SETENTA Y OCHO MIL EUROS (78.000)

- Operación Game Over, con el siguiente resultado:
 - Atestado 128/25, por Falsedad Documental en acuerdos de Instalación de Máquinas recreativas en establecimientos de hostelería por parte de la Empresa Operadora U. G. S.L. con resultado de un Imputado no detenido.
 - Atestado 136/25, por Falsedad documental por parte de la Empresa Operadora A. Z. S.L. con dos personas como imputados no detenidos.
 - Atestado 160/25, por Falsedad documental por parte de la Empresa Operadora J. S.A.U. con resultando de una persona imputada no detenida.
- Se procede al precinto de ocho (8) máquinas recreativa tipo B en distintas fechas y establecimientos de hostelería de la provincia, por carecer de autorización para su instalación en los locales.
- Se procede junto con Policía Local de Vélez Málaga, a la intervención en una celebración de una partida de póker ilegal en un establecimiento público de esa localidad. Se observa una mesa de póker y alrededor de ella a cinco personas sentadas que se encuentran celebrando una partida de dicho juego de cartas, teniendo todas las personas fichas de que representan la cantidad económica apostada. Se procede a la incautación del dinero y a la confección de la correspondiente sanción administrativa.



Imagen de la mesa de póker y los efectos intervenidos en Vélez Málaga

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 153/215	



- Intervención policial contra la lotería ilegal, popularmente conocida como “La Rápida”, durante la que se procedió a la incautación de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO (1268) boletos a vendedores y a la imputación de un integrante de la trama.
- Se realizaron cinco Informes Técnicos destinados al Servicio de Juego y EE.PP. de Málaga, previos a la concesión de la Autorización de Funcionamiento de Salones de Juego, necesaria para su apertura al público.
- Durante el desarrollo de la Feria Taurina en Málaga, se levantaron cuatro Actas de Denuncia por reventa de localidades, con incautación de veintidós (22) localidades taurinas.
- Durante la Campaña de Vigilancia en Establecimiento Públicos de Hostelería y de Ocio y Esparcimiento en Andalucía, se realizaron setenta y cinco (75) inspecciones en distintos locales, confeccionando los correspondientes Protocolos e Informes Policiales, y levantando un total de cincuenta y nueve (59) Actas de Denuncia por diversos incumplimientos y dieciséis (16) Actas de Constatación.
- Dentro del marco de colaboración con la Comisaría General de Policía Judicial, concretamente dentro del EMPACT “Action Day”, se han llevado a cabo 36 inspecciones en Casinos, Bingos y salones de juegos, con un total de 21 actas de denuncias por diversos motivos, la intervención de 1352 boletos de juego “La Rápida” y de 31 boletos de ONDEE, así como el cierre de un establecimiento.

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Investigación policial en relación a una construcción ilegal que culmina el día 04-02-2025 cuando se procede a tomar declaración en calidad de INVESTIGADOS NO DETENIDOS a dos personas, previamente citadas y acompañadas de letrado particular, en relación al Atestado 8/25 de fecha 13-01-25, relativo a un delito contra la ordenación del territorio, por una construcción ilegal ubicada en el paraje “La Atalaya”, concretamente en la parcela 118, polígono 2, del término municipal de Guaro (Málaga); el cual fue remitido una vez finalizado, al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Coín (Málaga) en funciones de guardia.
- Dispositivo INDIA-TANGO 2025 establecido para realizar una campaña de inspección de talleres de vehículos y cuyos objetivos eran prevenir la generación de residuos, la regulación de su gestión y la promoción de su reciclado, asegurando el cumplimiento de las disposiciones medio ambientales y correcta gestión de los residuos generados en estas actividades. El resumen de las actuaciones realizadas se concretó en: 77 inspecciones realizadas en 29 municipios de la provincia de Málaga denunciando 562 infracciones y detectando 31 talleres ilegales.
- Se participa en el Simulacro por accidente en la Central Hidroeléctrica del embalse de Iznájar de Cuevas de San Marcos (Málaga). (fecha 26-02-2025). Participación de numerosos servicios de emergencias de la Junta de Andalucía, siendo coordinado por Emergencias Andalucía y la empresa

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 154/215	



eléctrica Endesa.

- Coordinación del Dispositivo INFOCA año 2025 donde se realizaron numerosas actuaciones y se confeccionaron 1163 actas de denuncia por infracciones producidas en el medio natural.
- En el ámbito de la Protección del Patrimonio Histórico se realizaron numerosas actuaciones en zonas especialmente sensibles, realizando inspecciones, simulacros y patrullas preventivas en Tholos de El Romeral, Conjunto Arqueológico Los Dólmenes de Antequera “Menga” y “Viera”, Villa Romana de la Estación de Antequera, cámaras sepulcrales neolíticas, Necrópolis Tardo-Romana de las Angosturas, Iglesia Rupestre Mozárabe de Bobastro (Ardales), el Cerro del Villar (asentamiento fenicio mejor conservado del Mediterráneo Occidental y donde se realizan excavaciones y participan profesores de la UMA). Resaltar la labor preventiva en relación al Paraje Natural Torcal de Antequera y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO donde se realizaron inspecciones en torno al Centro de Visitantes y a los accesos, aparcamientos regulados con barreras y entrevistas en la recepción, zona de visitas y personal del mismo.
- Intervención policial en colaboración con el Servicio de Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Junta de Andalucía (Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana), de fecha 07-05-25, consistente en el precinto de fincas y edificaciones ubicadas en el término municipal de Mollina (Málaga) conformada por 9 lotes (cada uno de ellos estaba compuestos por construcciones ilegales, viviendas, parcelaciones sin documentar, piscinas, muros, recintos cerrados para herramientas, aperos y otros) conformando una urbanización ilegal. Además de precintar todas estas parcelas y las edificaciones que se encontraban en su interior se procedió a cortar los suministros de agua y luz eléctrica por parte de las compañías suministradoras a tener de lo establecido en la Resolución Administrativa emitida por los Organismos competentes de la Junta de Andalucía.
- Dispositivo establecido al objeto de dar cumplimiento a la ejecución de desalojo del ocupante de una casa forestal, denominada “ Diego Duro”, ubicada en el Monte Público “ Las Majadas de Ronda, El Berrueco”, propiedad del Ayuntamiento de Ronda pero cedido a la Junta de Andalucía (Medio Ambiente). El Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Málaga autorizó, mediante Mandamiento de Entrada en Domicilio, la entrada en el inmueble indicado para llevar a cabo la ejecución forzosa y la recuperación posesoria del bien demanial forestal y el lanzamiento del ocupante. Esta intervención se realizó con la colaboración de Agentes de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y responsables del Ayuntamiento de Ronda. Se procedió al precinto de las puertas y ventanas y entrega a sus legítimos propietarios, así mismo, se realizaron gestiones para salvaguardar a varios animales que se encontraban en la finca y buscarles un lugar seguro donde ser atendidos: Dos perros de gran tamaño (tipo mastín), dos burros y un caballo.
- Localización y detención del autor de un delito de Robo/Hurto de vehículo a motor (motocicleta) y su puesta a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Coín en funciones de Guardia. La intervención aconteció en el Paraje de Barranco Blanco del término municipal de Coín, (Málaga), en el trascurso de las actuaciones de prevención de incendios forestales (Plan Infoca 2025) cuando se detectó el vehículo mal estacionado y figurar una requisitoria judicial por robo de fecha 09/08/24 producido en la localidad de Torremolinos. Se realizó una espera a fin de conseguir identificar al

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 155/215	



autor/es del ilícito penal consiguiendo interceptar al mismo cuando había iniciado la marcha y se encontraba en disposición de abandonar la zona.

- Se realizaron numerosas inspecciones de prevención y detección de pozos ilegales, localizando 7 de ellos en varios términos municipales de la provincia de Málaga. Con estas actuaciones se contribuye a minimizar la degradación del Medio Ambiente en cuanto a la disminución de agua que abastece el medio rural y forestal además de evitar accidentes ya que al ser pozos perforados clandestinamente, no tenían las mínimas medidas de seguridad exigibles, intentando además pasar desapercibidos y encontrándose camuflados con lo que el riesgo de que cualquier persona cayera dentro era considerable.
- Dispositivo establecido en coordinación con Agentes de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en “La Reserva de Juanar”, ubicada en el término municipal de Ojén (Málaga), donde el representante de una asociación ecologista y un grupo de personas convocadas para la ocasión, iban a realizar una repoblación forestal de pinos en la zona pero además querían plantar especies alóctonas (no nativas) y que perjudicarían el medio natural. Se procedió al decomiso de una bolsa conteniendo bellotas que carecían de la trazabilidad requerida para conocer su origen por no ser autóctonas, asimismo, se identificaron a 12 personas levantando 11 actas de denuncia.
- En el mes de octubre, se detecta la presencia de un asentamiento de la asociación Arco Iris en el Parque Nacional “Sierra de las Nieves”, concretamente en el término municipal de Tolox. Se trata de una “comuna” de alrededor de 100 personas, entre los que se incluyen varios menores, con varias decenas de tiendas de campaña. El acceso al mismo de un nivel alto de dificultad, y sólo es posible a pie y con una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos. Estas personas llevan una vida con adoración a la Naturaleza y a la Luna. Por todo ello, se establece un amplio dispositivo junto a Guardia Civil para llevar a cabo el desalojo de la zona, especialmente por el alto riesgo de incendio de la zona. Gracias a la fuerte presión policial llevada a cabo diariamente por las diversas patrullas en la zona de acceso al lugar, los mismos deciden abandonar voluntariamente el lugar, marchándose del mismo a los 9 días de su instalación.

ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- Detención de S.R.F. por BÚSQUEDA DETENCIÓN E INGRESO EN PRISIÓN EN VIGOR. Detenida en dependencias del Servicio de Protección al Menor. Simultáneamente le fue retirada del hospital comarcal de Ronda a su bebé, T.E.R.
- Detención del menor I.M.J. Señalamiento en vigor del Juzgado de Menores Número 3 de Málaga, BÚSQUEDA, DETENCIÓN Y TRASLADO INMEDIATO A CIMI “SIERRA MORENA” DE CÓRDOBA.
- Detención del menor J. A.. Señalamiento en vigor del Juzgado de Menores Número 1 de Málaga, BÚSQUEDA, DETENCIÓN Y TRASLADO INMEDIATO A CIMI “Tierras de Oria” en Almería.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 156/215	



- Detención de J.M.R.N en Málaga, por un presunto delito de MALOS TRATOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR (VIOLENCIA DE GÉNERO). Fue detenido en las dependencias del Servicio de Protección al Menor de Málaga, habiendo manifestado su pareja, que se encontraba también en el lugar, que quería denunciar unos hechos constitutivos de un delito de MALOS TRATOS.
- Situación de riesgo para la salud física y mental y la ausencia del escolarización del menor, V.F.S, no existiendo otra alternativa posible para materializar la Resolución Provisional de Desamparo de menor dictado por el Servicio de Protección al Menor que la entrada a su domicilio por orden judicial, AUTO JUDICIAL DE ENTRADA EN DOMICILIO N.º 793/2025, autorizando la entrada en domicilio sito en Campillos (Málaga), para ejecutar dicha Resolución.
- Detención de J.M.G., D.C.R y S.C.C., como autores de presunto delito CONTRA LAS RELACIONES FAMILIARES y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO; Los dos primeros, pareja sentimental, propusieron a la tercera detenida la compra de su bebé por una cantidad económica (3.000 euros), la cual aceptó e inscribió en el registro civil como padre al primer detenido.

La investigación se inició como consecuencia de una Resolución de Desamparo Provisional dictada por la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de Málaga a una menor recién nacida la cual se encontraba ingresada en un hospital de la provincia y encartada en la investigación policial, la cual tras el cumplimiento de dicha resolución se procedió a la retirada de la misma y su posterior entrega a una Familia Acogedora de Urgencia (F.A.U.) del Servicio de Apoyo para el Acogimiento Familiar (S.A.A.F.). Tras comparecer la progenitora ante los agentes, se pudo detectar irregularidades y contradicciones de tipo parentesco-familiar entre la progenitora (madre biológica) y el supuesto progenitor, persona que figura inscrita como tal en el Registro Civil competente. Por todo ello, y dada la gravedad de los hechos, se procedió a iniciar una investigación que permitió la rápida y plena identificación de las personas implicadas, teniendo como línea principal la comisión de un presunto delito consistente en la presentación y registro de un recién nacido ajeno como propio y darlo de alta como su progenitor en el correspondiente registro civil. Fruto de dicha labor investigadora se pudo determinar que la madre de la niña había alcanzado un acuerdo económico por un importe de 3.000 euros con una pareja que estaba en tratamiento de fertilidad y que el progenitor que figura como tal en el registro civil no es en realidad el padre biológico del bebe retirado, sino el varón que tras convivencia con la madre biológica habían acudido al Registro Civil y se habían inscrito como progenitores de la recién nacida.

De todo ello, se pudo determinar que ambos individuos, al no poder ser padres, y mostrar su interés en serlo, contactaron con la madre biológica de la menor, y decidieron aceptar la propuesta de la misma, consistente en registrar como progenitores tanto a su madre biológica como al individuo en cuestión (no padre biológico) para posteriormente y después de que la niña abandonase el hospital serle entregada a dicha pareja a cambio de la cantidad económica de 3.000 euros, hecho que no se pudo materializar gracias a la rápida intervención de los funcionarios policiales, tanto en la retirada inmediata de la menor, como en las labores investigadoras que dieron como resultado la imputación tanto de la madre biológica como de la pareja interesada en comprar a la menor. Además, con la conducta ilícita de los actuantes modificaron un documento público afectando a los elementos esenciales del acta de inscripción de nacimiento del bebé del Registro Civil.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 157/215	



- Localización y retención coactiva de D. H.M. en establecimiento abierto al público y su traslado inmediato al Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga con el objeto de que se efectúe un cumplimiento correcto y supervisado de la medicación que debe ser sometido la persona referenciada en la Unidad de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Regional de Málaga, ya que la enfermedad infecto- contagiosa que padece supone un riesgo para la salud pública.
- Se han efectuado un total de 115 retiradas de menores, siendo un total de 9 por atención inmediata del área de menores. Se han llevado a cabo un total de 279 traslados de menores infractores, la mayoría de ellos fuera de la provincial, especialmente Córdoba, Algeciras y Almería.

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivo extraordinario el día 10/01/25, establecido en Málaga con ocasión del Acto de imposición de condecoraciones de la Orden del Mérito Policial de la Policía Local de Andalucía.
- Dispositivo Extraordinario establecido en Málaga el día 23 de febrero de 2024, con motivo de la celebración del “Día de Andalucía 2025” y el desarrollo del Acto Institucional Premios Bandera de Andalucía, que tuvo lugar en la Diputación de Málaga, Auditorio Edgar Neville.
- Participación en el simulacro por riesgo inundaciones en la Central Hidroeléctrica Iznajar, Cuevas San Marcos el día 26 de febrero de 2025.
- Dispositivo especial establecido por la Operación “India Tango” para el control y localización de talleres ilegales a desarrollar en todo la Comunidad Autónoma de Andalucía entre los días 03 y 07 del mes de marzo de 2025.
- Dispositivo especial establecido con ocasión de exámenes de acceso a la función pública, organizados por el Instituto Andaluz de Administración Pública, los días 15 y 16 de marzo de 2025.
- Dispositivo extraordinario con ocasión de simulacro terremoto Dólmene de Antequera, 24 de marzo de 2025
- Dispositivo extraordinario establecido el día 10 de marzo con motivo de los actos a los que asiste el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía con el equipo Unicaja Baloncesto, en el Palacio de los Deportes Martín Carpena y a la presentación del Comic-Con San Diego en Gran Hotel Miramar, sito en Paseo Reding n.º 22.
- Dispositivo extraordinario establecido el día 10 de marzo con motivo de los actos a los que asiste el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, concretamente la inauguración de la rehabilitación integral del Centro Público de Formación Profesional para el empleo “Remedios Rojo”, sito en calle Julio Verne n.º 4, de Málaga y el Instituto de Educación Secundaria IES Ana Carmona Veleta, sito en Avda. Ampa Las Caracolas s/n de las Lagunas de Mijas (Málaga).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 158/215	



- Participación en el simulacro por incendio en Casares (Málaga) el día 16 de mayo de 2025.
- Dispositivo especial establecido para dar apoyo y auxilio a la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, el día 07 de mayo de 2025 en el término municipal de Mollina (Málaga) relacionado con el precinto de lotes y edificaciones en suelo no urbanizable.
- Dispositivo extraordinario con ocasión del Dispositivo especial Plan Infoca 2025, que desarrolló esta Jefatura Provincial en la provincia de Málaga.
- Dispositivo extraordinario establecido el día 03 de julio con motivo de los actos de Inicio de las obras de la línea 2 del Metro de Málaga, en la calle Hilera de Málaga.
- Dispositivo extraordinario establecido el día 07 de julio de 2025 con motivo del Acto Homenaje por el 140 Aniversario del nacimiento de Blas Infante que se celebró junto al monumento de Blas Infante en la Plaza de España s/n de la localidad de Casares (Málaga).
- Dispositivo extraordinario establecido el día 08 de julio de 2025 con motivo de los actos a los que asiste el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, concretamente la inauguración de la desaladora de Marbella, sita en la carretera de Istán (A-7176).
- Dispositivo Extraordinario de reventa de entradas, establecido con motivo de la feria taurina de Málaga entre los días del 14 al 21 de agosto de 2025, siendo la finalidad del dispositivo la de detectar posibles operaciones de compraventa ilegal de entradas y, en su caso, proceder a la identificación del vendedor y comprador, así como a la intervención de las mismas.
- Dispositivo extraordinario establecido el 26 de agosto en la localidad de Archidona, donde el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía realiza visita institucional y posterior reunión del Consejo de Gobierno.
- Dispositivo extraordinario establecido con ocasión de las inauguraciones de los centros de salud de Los Boliches (Fuengirola) y la Carihuela (Torremolinos).
- Dispositivo especial establecido con ocasión de exámenes de acceso a la función pública, organizados por el Instituto Andaluz de Administración Pública, los días 25 de octubre de 2025.
- Dispositivo especial establecido con ocasión de los actos a los que asiste el Excmo Sr. Presidente asiste a la inauguración en el Museo del Automóvil y la Moda, sito en la Avda. Sor Teresa n.º 15 de Málaga y a la inauguración del “Centro de Día Oncohematológico” del Hospital Universitario Virgen de la Victoria (El Clínico), sito en el Campus de Teatinos s/n de Málaga.
- Dispositivo de Emergencia (DANA) con motivo de las inundaciones producidas durante el mes de septiembre que se estableció para proteger las vidas humanas (32 personas desalojadas, algunas con graves problemas de salud, conectados a máquinas de respiración asistida, en sillas de ruedas y con problemas de movilidad) y aminorar los daños materiales provocados por las fuertes lluvias que desbordaron numerosos ríos y pusieron en grave riesgo a los habitantes de numerosos municipios de la provincia de Málaga.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 159/215	



Un vehículo policial de la Unidad impidiendo el paso a zonas inundadas

- Dispositivo de Juego Ilegal, EMPACT HRCN O.A. 2.6, en colaboración con la Jefatura Superior y la Comisaría General de Policía Judicial, comprendida entre el 18 de noviembre y el 22 de diciembre con el resultado de 36 inspecciones, 19 actas de denuncias y 1383 boletos intervenidos.
- El día 24/03/25 Servicio de Protección y Seguridad en el P.M.A. Emergencias 112, como consecuencia de participación en Simulacro Terremoto Dólmenes de Antequera.
- El día 04/12/25 se participa en el dispositivo de seguridad como consecuencia de día de la Bandera, celebrado en los Jardines de Picasso en Málaga.

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Participación en:
 - 16 Juntas Locales de Seguridad
 - 1 reunión Comisión Coordinación P.J.
 - 26 Actos de representación
 - 6 Reuniones técnicas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 160/215	



- 2 reuniones Comité Asesor por inundaciones DANA
- 2 reuniones Comité Asesor “Plan INFOCA”
- 3 reuniones Simulacros Central Eléctrica
- 3 reuniones simulacro por riesgo sísmico en Dólmenes de Antequera
- 2 reuniones por Simulacro incendio en localidad de Casares.
- 5 reuniones de coordinación y mando
- Participación mesa redonda Universidad de Málaga-Algeciras
- 4 reuniones control absentismo
- 6 reuniones PERI.
- 4 reunión Delegación del Gobierno. Planes de Seguridad.
- 3 Reuniones con Delegados Territoriales.
- 1 reunión con SPM
- 2 reuniones con el Servicio de Justicia Juvenil. CIMI Málaga.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 161/215	



JEFATURA PROVINCIAL DE SEVILLA

162

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 162/215	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE			
SEVILLA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	32		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	6		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	5		
INFORMES	21		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	0		
ACTUACIONES CON PERSONAS	323		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	5	1	0
IDENTIFICADOS	233	79	0
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	3	1	
PERSONAS CUSTODIADAS	1	0	
INTERVENCIONES	434		
ALARMAS	0		
SEGURIDAD CIUDADANA	0		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	17		
EN COLABORACIÓN	11		
INSPECCIONES	214		
PATRULLAS	123		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	69		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	885		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	2		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	883		
ACTUACIONES A.V.R.A.	0		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	0		
NOTIFICACIONES	0		
VIVIENDAS COMPROBADAS	0		
INFORMES	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	11552		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 163/215	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS			
SEVILLA			
	AÑO 2025		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	274		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	0		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	274		
INFORMES	0		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	0		
ACTUACIONES CON PERSONAS	82		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	0	0	0
IDENTIFICADOS	62	20	0
PERSONAS AUXILIADAS			
INTERVENCIONES	2200		
EFFECTOS INCAUTADOS	11		
DINERO DECOMISADO	1827		
BOLETOS INTERVENIDOS	0		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	274		
INSPECCIONES	85		
PATRULLAS	3		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	0		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	1901		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	1885		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	0		
MÁQUINAS DECOMISADAS	10		
MÁQUINAS PRECINTADAS	4		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	2		
KILÓMETROS RECORRIDOS	1589		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 164/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL			
SEVILLA			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			3068
ATESTADOS INSTRUIDOS			31
ACTAS DE DENUNCIA			1187
ACTAS DE CONSTATAción			38
INFORMES			1290
INCENDIOS INVESTIGADOS			2
INCENDIOS ESCLARECIDOS			0
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERIAS			520
ACTUACIONES CON PERSONAS			1848
			Hombre Mujer Per. Jur.
DETENIDOS			0 0 0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)			3 1 0
DENUNCIADOS			0 0 0
IDENTIFICADOS			910 903 0
PERSONAS AUXILIADAS			20 11 0
INTERVENCIONES			3769
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN			27
INSPECCIONES REALIZADAS			1344
PATRULLAS			530
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS			33
VEHÍCULOS CONTROLADOS			1796
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO			1
EFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO			0
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS			6
EFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS			0
ACTUACIONES EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			32
KILÓMETROS RECORRIDOS			47240

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 165/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR			
SEVILLA			
			AÑO 2025
ACTUACIONES DOCUMENTADAS			379
ATESTADOS INSTRUIDOS			3
DENUNCIAS			0
ACTAS DE CONSTATACIÓN			0
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR			229
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR			1
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR			1
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN			93
INSPECCIONES DE VENTA DE ALCOHOL A MENORES			52
ACTUACIONES CON PERSONAS			1254
			Hombre Mujer Per. Jur.
DETENIDOS			1 1 0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)			2 1 0
DENUNCIADOS			0 0 0
IDENTIFICADOS			509 740 0
PERSONAS AUXILIADAS			0 0 0
INTERVENCIONES			856
RETIRADA DE MENORES			34
MENORES RETIRADOS			66
TRASLADO DE MENORES			36
INSPECCIONES			0
PATRULLAS			720
KILÓMETROS RECORRIDOS			14625

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 166/215	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE SEVILLA

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración del Día de Andalucía el 28 de febrero de 2025.
- A raíz de los diversos requerimientos de Juzgados y Centros de Internamiento de Menores Infractores, se han realizado **188 traslados de Reforma**, traslados bien a sedes judiciales, bien centros de salud así como hacia otros de centros.
- Aunque sin periodicidad fija establecida, bajo la denominación de “**Sócrates**”, se ha mantenido un dispositivo a lo largo de todo el año para dar cobertura desde el punto de vista de la seguridad a aquellos centros sanitarios que, por las circunstancias que fueren, muestran un mayor índice o número de altercados/agresiones (bien verbales, bien físicas) sobre el personal sanitario. En dicho contexto se han realizado un total de 65 patrullas preventivas, a las que hay que sumar las entrevistas mantenidas con diferentes directores/as de tales centros y sus vigilantes de seguridad.
- Como **proyecto de carácter estratégico** que se va conformando, recae en el área de Coordinación y Enlace la asunción de un proceso continuo de **centralización de salas de coordinación** y de comunicaciones residenciando (al menos durante las noches y todos los festivos y fines de semana del año, hasta el momento), tanto avisos del 112 como llamadas telefónicas en la Sala de Coordinación de Sevilla el conjunto de aquellas dirigidas a Almería, Granada, Jaén, incorporándose en el presente año Córdoba también. Además, claro está, de las dirigidas a Sevilla.
- Colaboración con la Dirección General de Patrimonio, en el **desalojo de la Ocupación Ilegal** de la Bancada de la Expo 92 en la Isla de la Cartuja (Sevilla), antiguo Parking y explanada ocupada de materiales de construcción de la empresa Martín Casillas.

ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- Participación en el **Impact- Action-Day** con la detección y evitación de la práctica ilegal del juego del bingo a una gran empresa de relevancia internacional. Retiran toda publicidad respecto del asunto de los medios de comunicación locales.
- La detección y evitación de la actuación de un grupo organizado de personas que se dedicaban a la reventa ilegal de entradas de corridas de toros en la Real Maestranza de Sevilla, ello mediante el decomiso de 22 de dichas entradas.
- Se realiza un total de 274 inspecciones en salones de juego en toda la provincia de Sevilla, así como la inspección a la cantidad de 1885 máquinas recreativas, tramitándose la denuncia de varios salones

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 167/215	



de juego por incumplimiento de la normativa de juego así como la clausura y precinto de uno de ello por dichos incumplimientos.

- Realización de la **Campaña de Vigilancia de establecimientos públicos de hostelería y de ocio y esparcimiento promovido por la Secretaría General de Interior** con el fin de dar cumplimiento al Protocolo existente para la vigilancia de dichos establecimientos. Las inspecciones realizadas en los establecimientos se han llevado a cabo en horario de actividad de los mismos (principalmente en horario nocturno) durante los meses de diciembre y enero del presente año tanto en la ciudad de Sevilla como en localidades de su provincia, realizándose la inspección en un total de **28 establecimientos públicos de hostelería y esparcimiento**. Inicialmente durante las inspecciones realizadas se han detectado un total de **85 infracciones** a la normativa en materia de juego y espectáculos públicos. Entre las infracciones mas detectadas destaca 17 de ellas por no disponer certificado OCA de baja tensión, y 13 por no disponer el seguro de responsabilidad civil, siendo el resto de infracciones por diversos motivos. Las inspecciones policiales se han realizado en un total de OCHO localidades, Sevilla, Mairena del Aljarafe, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaira, Gines, Tomares, San José de la Rinconada y Bormujos.



Detalle de un momento de tales inspecciones, así como la detección de una obstaculización de la salida de emergencia del local

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 168/215	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- En el marco del **plan INFOCA** se ha actuado en treinta y tres incendios forestales con especial mención a los producidos en la zona de Villanueva de Río y Minas y, por otro lado, en la localidad de Gerena-El Garrobo. En el primero se recogieron diversas mechas de retardo como medio de ignición en diferentes puntos de la parcela denominada Alcornocalejo ubicada en dicho término municipal. Por lo que se refiere al segundo, se inició investigación sobre varios de ellos, provocados durante la noche en fechas diferentes, en la zona de Gerena-El Garrobo. Hechos éstos corroborados por los informes técnicos de la Brigada de Investigación de Incendios Forestales. Tales investigaciones continúan su curso y se encuentran aún abiertas incendio.
- Participación en el **Dispositivo Plan Romero** en la provincia de Sevilla, realizando las funciones propias encomendadas a esta Unidad policial en el referido Dispositivo, destacando la labor preventiva realizada formalizándose un total de 148 denuncias en materia medioambiental y otros, auxilio de personas, actuaciones en materia de protección civil y visitas a puntos sanitarios.
- Montaje de dispositivo de seguridad en PMA con motivo de la **explosión** en P.I. de Alcalá de Guadaíra de unos **contenedores con material inflamable**. Incidente que tuvo un extraordinario recorrido mediático incluso a nivel nacional.



Imagen del siniestro ocurrido en el P.I. de Alcalá de Guadaíra

- Realización de **campaña de inspecciones en talleres** de reparación de vehículos en toda la provincia de Sevilla, con el fin de comprobar el grado de cumplimiento de la normativa vigente, inspeccionándose un total de 79 talleres mecánicos, con el resultado de la localización de un total de 16 talleres “ilegales”, y 478 infracciones en materia medioambiental.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 169/215	



- Realización de una investigación policial a requerimiento de la Fiscalía de Medio Ambiente sobre una construcción ilegal en la localidad de Bormujos (Sevilla), procediéndose a la tramitación de **CUATRO INVESTIGADOS NO DETENIDOS**, como presuntos autores de un delito contra la ordenación del territorio, tras la práctica de las diligencias policiales.
- Realización de atestado policial en el que se encartaban a las personas implicadas por unos posibles daños a edificaciones residenciales ubicados en la Calle Tintes de Sevilla, al disponer estos edificios de **especial protección por encontrarse en el entorno de un Bien de Interés Cultural**, todo ello por requerimiento de la Fiscalía de Medio Ambiente de Sevilla.
- A requerimiento de Fiscalía de Medio Ambiente se inicia investigación en el término de Los Molares (Sevilla) sobre **parcelaciones y edificaciones ilegales en terreno rústico**. Se realiza una gran labor investigadora para la plena identificación de los autores debido a la dificultad de localización de éstos. Se elaboran **28 atestados policiales** así como las correspondientes actas de inspección de las parcelas investigadas y su respectivos reportajes fotográficos.

ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- Especial mención merecen los **informes de situación** sobre posibles situaciones de desprotección de menores. Intervenciones de primer orden como función esencial de esta Unidad, por un lado, y por el volumen de requerimientos que se reciben al respecto, por otro.
- En el marco precisamente de las **retiradas** efectuadas, un total de 67 menores, hay que destacar:
 - la producida en la localidad de El Rubio que supuso la detención del progenitor por esgrimir un revólver. Intervención que hubo de llevarse a cabo mediante entrada en el domicilio previa autorización judicial y que, por tratarse presuntamente de un domicilio que se utilizaba para la venta al menudeo de sustancias estupefacientes, presentaba especiales medidas de seguridad. Esto, junto a la actuación obstativa de los progenitores, abocó a los funcionarios al uso de ariete para franquear la puerta de entrada.
 - La efectuada en la ciudad de Camas ya que la menor corría grave riesgo por autólisis, verbalizando querer suicidarse, y ello ante la nula intervención de la progenitora la cual no ponía ninguna clase de remedio a la situación que vivía su hija.
 - Por el número de hermanos que fueron retirado a la vez, cinco, también resulta reseñable la realizada en Sevilla. Sobre todos hermanos pesaba unas pésimas condiciones de salubridad en las que vivían en su domicilio además de las pocas habilidades de los progenitores para el cuidado de sus cinco hijos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 170/215	



- Detención de dos progenitoras sobre las que pesaba sendas órdenes de búsqueda, detención y personación. Ambas actuaciones con origen en situaciones de malos tratos de las mismas sobre sus respectivos hijos.
- Respecto de la **prevención de fraudes en las escolarizaciones** por la aportación de domicilios no reales, se han realizado la cantidad de 91 comprobaciones sobre los mismos frente a las 35 del pasado año, a instancia de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación profesional. Se detectaron un total de 11 casos en los que lo declarado en esas matriculaciones presentaban claros indicios de falta de concordancia con la realidad. Como consecuencia de tales actuaciones en la erradicación de dichos fraudes hasta cuatro familias desistieron en su intención de matriculación de los menores.

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de diversas Romerías y Ferias de la Provincia
- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de **Plan Romero**
- Dispositivo especial del plan **INFOCA**, dirigido a la prevención de incendios, así como al garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.
- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración del XLIII Edición del **Cross Internacional de Itálica en Santiponce (Sevilla)**
- Dispositivos para la cobertura de oposiciones durante los meses de octubre y noviembre, tanto para el acceso al S.A.S., como al Cuerpo de Auxiliares y Administrativos de la Junta de Andalucía.

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Juntas Locales de Seguridad. Participación en **110 Juntas Locales de Seguridad** a lo largo del año.
- Convocatorias Junta Regional de Coordinación y Mando.
- Actos Institucionales propios de la Unidad
 - Día de Andalucía, Fundación Cajasol.
 - Entrega de Medallas de la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 171/215	



- Actos Institucionales propios del C.N.P.
 - Participación en el Acto Institucional del “ Día de la Policía Nacional 2025”.
 - Participación en el Acto Institucional de la Conmemoración del 200 Aniversario de la Creación de la Policía General del Reino.
 - Entrega de Medallas Ingreso en la O.M.P
- Asistencia en representación de la Jefatura Provincial de esta Unidad en:
 - Entrega de Medallas Policía Local Málaga.
 - Acto Premio al mejor Toro de la Feria de Abril 2025.
 - Acto Entrega de Medalla de la Universidad de Sevilla.
 - Acto toma de posesión Coronel Jefe del Sector de Tráfico de Andalucía.
 - Acto de representación “ Día del 112”.
 - VIII Galardón Jimenez Becerril.
 - Acto Día de Andalucía.
 - Acto de Conmemoración del Ciento Ochenta y Un Aniversario de la Fundación de la Guardia Civil.
 - Conferencia historia de la creación de la Guardia Civil como nuevo modelo de la seguridad pública.
 - Inauguración de la Exposición “ Valores de la Guardia Civil”.
 - Acto Institucional “ Día de la Policía”.
 - Día del Cuerpo de la Policía Local.
 - Día de la Seguridad Privada, en Sevilla.
 - Acto “ Día de las Víctimas del Terrorismo en la Policía Nacional”
 - Presentación “ Plan Aldea 2025”
 - XI Premio contra el Terrorismo Alberto Jimenez Becerril.
 - Exposición Rolando 50 años de la primera masacre de ETA
 - Acto “ Día del Cuerpo de Bomberos”.
 - Inauguración Semana del Grupo Social ONCE.
 - Reunión en la Sede de la Organización O.N.C.E con el Delegado Provincial.
 - Acto de Inauguración del Inicio de Obras del Museo de la Universidad de Sevilla , en la entrada de la Casa Hermandad de los Estudiantes .

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 172/215	



- Entrega del VIII Galardón Periodístico Alberto Jiménez Becerril.
- Entrega del IX Galardón Periodístico Alberto Jiménez Becerril”.
- Acto Nuestra Señora del Rosario 2025, UME Morón de la Frontera.
- Acto día de la Patrona del Aire ,acuartelamiento de Tablada.
- Participación en mesas de trabajo o reuniones técnicas:
 - Diversas reuniones en la Fiscalía de Menores de Sevilla.
 - Comisión de Absentismo Escolar en San Juan de Aznalfarache.
 - Reuniones Cuerpos Policiales biblioteca de la Audiencia Provincial n.º 2.
 - Presentación Plan Romero.
 - Comité Asesor Provincial Plan Infoca 2025.
 - Comisión Provincial del Día de Absentismo Escolar.
 - Jornadas de Justicia Juvenil en Polígono Sur.
- Diferentes reuniones en el ámbito de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla:
 - Comité en la Subdelegación del Gobierno, Plan Infoca, Plan Romero.
 - Dispositivo de Seguridad con motivo de los Actos Día de Andalucía
 - Partido de alto riesgo Real Betis Balompié y Alavés.
 - Partido de alto riesgo Real Betis Balompié y Sevilla F.C S.A.D.
 - Partido de alto riesgo Athletic de Bilbao y R.C.D Mallorca S.A.D.
 - Partido de alto riesgo Sevilla F.C. y Atlético de Madrid.
 - Partido Real Betis Balompié y Vitoria de Guimaraes.
 - Partido de alto riesgo Futbol Club Barcelona y Real Madrid Club de Futbol.
 - Partido Real Betis Balompié y A.C.F. Fiorentina.
 - Partido de alto riesgo Sevilla F.C. y Las Palmas.
 - Partido de alto riesgo Real Betis y Nottigan Fores Fc.
 - Partido de alto riesgo Real Betis y Osasuna.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 173/215	



SECCIÓN OPERATIVA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD (S.O.P.S.)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 174/215	

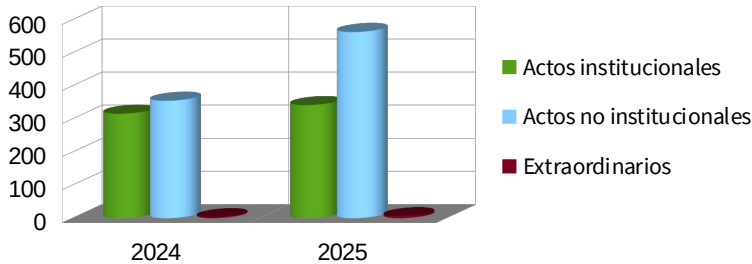


SUBGRUPO DE PROTECCIÓN PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS	Año 2024	Año 2025
ACTOS INSTITUCIONALES	316	342
ACTOS NO INSTITUCIONALES	355	563
EXTRAORDINARIOS	3	6
TOTAL	674	911

SUBGRUPO DE PROTECCIÓN DE PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dispositivos de seguridad establecidos



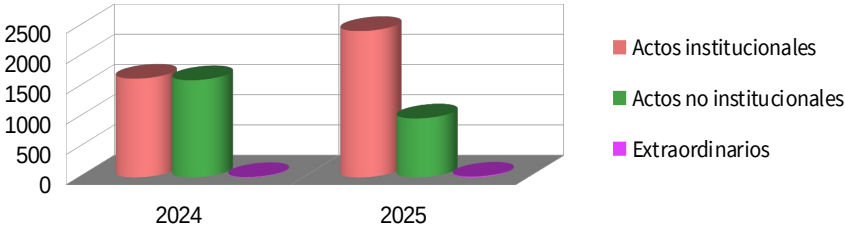


SUBGRUPO DE PROTECCIÓN OTRAS AUTORIDADES

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS	Año 2024	Año 2025
ACTOS INSTITUCIONALES	1632	2419
ACTOS NO INSTITUCIONALES	1606	974
EXTRAORDINARIOS	6	13
TOTAL	3244	3406

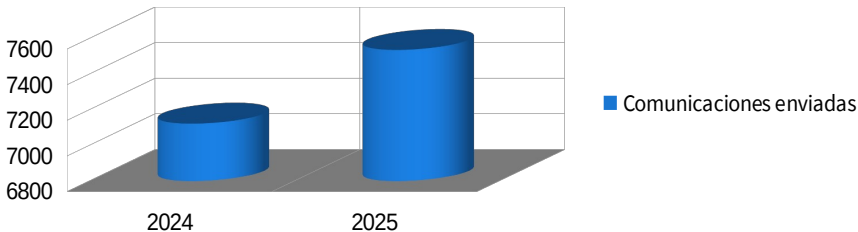
SUBGRUPO DE PROTECCIÓN DE OTRAS AUTORIDADES

Dispositivos de seguridad establecidos



COMUNICACIONES ENVIADAS SOBRE DESPLAZAMIENTOS DE AUTORIDADES (fax, emails, etc.)	Año 2024	Año 2025
	7122	7536

COMUNICACIONES ENVIADAS SOBRE DESPLAZAMIENTOS DE AUTORIDADES



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 176/215	

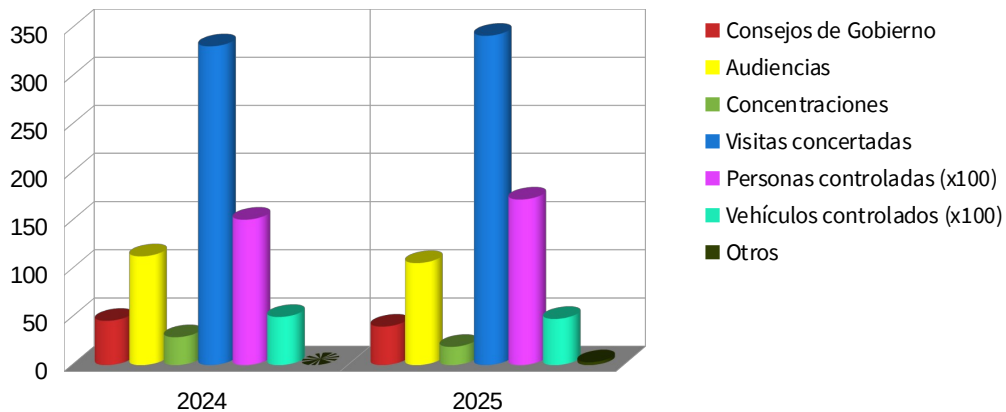


SUBGRUPO DE SEGURIDAD DEL PALACIO DE SAN TELMO

ACTUACIONES	Año 2024	Año 2025
CONSEJOS DE GOBIERNO	46	40
AUDIENCIAS	113	106
CONCENTRACIONES	29	19
VISITAS CONCERTADAS	331	342
PERSONAS CONTROLADAS	15189	17175
VEHÍCULOS CONTROLADOS	5033	4799
OTROS (1 DETENIDO, 2 AUXILIOS HUMANITARIOS)	---	3

SUBGRUPO DE SEGURIDAD PALACIO DE SAN TELMO

Actuaciones de seguridad



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 177/215	

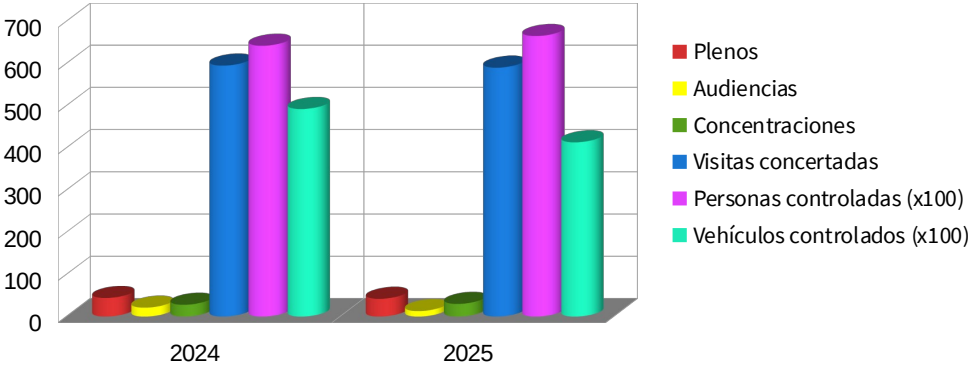


SUBGRUPO DE SEGURIDAD DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ACTUACIONES	Año 2024	Año 2025
PLENOS	44	42
AUDIENCIAS	21	13
CONCENTRACIONES	28	30
VISITAS CONCERTADAS	595	590
PERSONAS CONTROLADAS	64250	66591
VEHÍCULOS CONTROLADOS	49272	41366

SUBGRUPO DE SEGURIDAD PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Actuaciones de seguridad



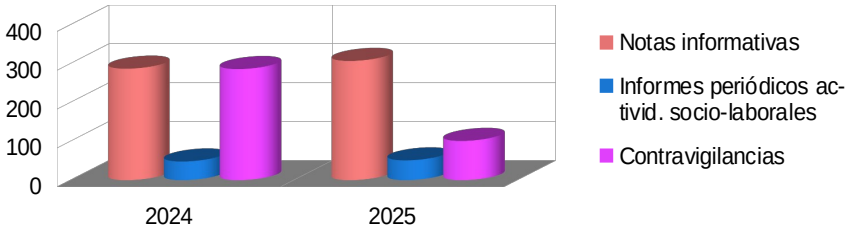


EQUIPO DE SEGURIDAD, CIBERPROTECCIÓN Y VIGILANCIA DIGITAL OPERATIVA

E.S.C.V.D.O.

ACTUACIONES	Año 2024	Año 2025
NOTAS INFORMATIVAS	287	307
INFORMES PERIÓDICOS DE ACTIVIDADES SOCIO-LABORALES	48	51
CONTRAVIGILANCIAS	286	101

**EQUIPO DE SEGURIDAD, CIBERPROTECCIÓN Y VIGILANCIA
DIGITAL OPERATIVA**





DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- 08-01-25 Dispositivo de seguridad con motivo del traslado de una escultura desde el Museo del Prado (Madrid), hasta el Palacio de San Telmo.
- 22-02-25 Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas en el Parlamento de Andalucía.
- 27 y 28-02-25 Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración del Día de Andalucía en Sevilla, Palacio de San Telmo, Teatro de La Maestranza y Parlamento de Andalucía.
- Inicio desde el mes de marzo de los conciertos de la Orquesta Fundación Barenboim- Said, que se realizan los viernes en la capilla del Palacio de San Telmo.
- 26-03-25. Dispositivo especial con motivo de la entrega de los Premios “Andalucía de Tauromaquia” celebrada en el Palacio de San Telmo.
- 15-04-25. Salida Procesional de la Hermandad de El Cerro del Águila, Sevilla.
- 24, 25 y 26/04/25. Dispositivo de seguridad con motivo de la exposición de la Copa de S.M. el Rey en el Palacio de San Telmo.
- 28-04-25 Dispositivo extraordinario de seguridad con motivo del apagón general en toda España.
- 03-06-25. Dispositivo de seguridad con motivo de la presentación de la Empresa de Emergencias de Andalucía (EMA), en el Helipuerto de La Cartuja.
- 12-06-25 Dispositivo de seguridad con motivo de la visita al palacio de San Telmo del Vicepresidente de la República Popular de China.
- 20-06-25 Dispositivo de seguridad con motivo de la inauguración de las obras de la línea 3 del metro de Sevilla en los Jardines del Parlamento.
- 29-06-25 Dispositivo de seguridad con motivo de la visita al palacio de San Telmo del Presidente de Ecuador.
- 01-10-25 Dispositivo de seguridad con motivo del consejo de Gobierno que se celebró en las Reales Atarazanas de Sevilla.
- 18-10-25 Dispositivo de seguridad con motivo de la visita de la Esperanza de Triana a San Telmo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 180/215	



- 07-11-25 Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración en el parlamento de la XXVI entrega de los premios Escuela de Paz.
- 07, 08 y 09-11-25. Dispositivo de seguridad con motivo la presencia de Autoridades andaluzas en el Congreso Regional del Partido Popular en FIBES, Sevilla.
- 19-11-25 Dispositivo de seguridad por la "XIII Gala de Premios Audiovisual Local".
- 24-11-25 Dispositivo de seguridad establecido por esta Unidad de Policía con motivo del acto conmemorativo del Día Internacional de Erradicación de la Violencia hacia la Mujer en la avenida de Roma de Sevilla.
- 01-12-25 Dispositivo con ocasión de la celebración del día de la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía, celebrado en el Auditorio Cartuja de Sevilla.
- 04-12-25 Dispositivo con ocasión de la celebración del día de la bandera de Andalucía en el Palacio de San Telmo e inmediaciones.
- Diciembre 2025. Dispositivo de seguridad con motivo de la instalación de belenes navideños en Parlamento y Palacio de San Telmo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 181/215	



SECCIÓN DE INCIDENCIAS OPERATIVAS (S.I.O.)

182

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 182/215	



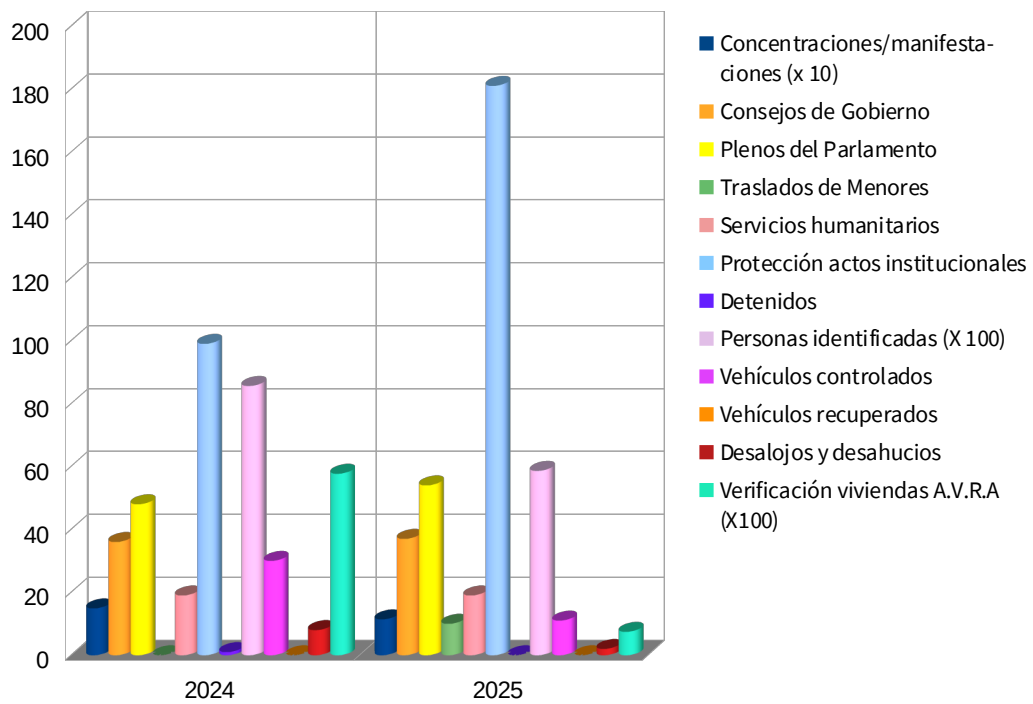
SECCIÓN DE INCIDENCIAS OPERATIVAS
Grupo Operativo de Reacción y Seguridad (MILANOS)
Cuadro Numérico de Actividades

ACTUACIONES PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	Año 2025	
PROTECCIÓN A ACTOS INSTITUCIONALES	181	
CONSEJOS DE GOBIERNO	37	
PLENOS DEL PARLAMENTO	54	
CONCENTRACIONES / MANIFESTACIONES	114	
APOYO A OTRAS UNIDADES		
A LA JEFATURA PROVINCIAL DE SEVILLA	24	
A OTRAS JEFATURAS PROVINCIALES	8	
A OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD	30	
AUXILIO POLICIAL A AVRA Y COMISIONADO POLÍGONO SUR		
VERIFICACIÓN DE VIVIENDAS	743	
DESALOJOS / DESHAUCIOS	2	
PROTECCIÓN DE PERSONAS O EMPRESAS PÚBLICAS	31	
SERVICIOS VARIOS		
INFORMES	115	
TRASLADOS DE MENORES	10	
SERVICIOS HUMANITARIOS	19	
VEHÍCULOS CONTROLADOS	11	
PERSONAS IDENTIFICADAS	Hombre	Mujer
	446	140
PERSONAS DETENIDAS	0	0
PERSONAS INVESTIGADAS	0	0
VEHÍCULOS RECUPERADOS	0	
ACTAS LEY 4/2015 DE PROTECCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA	0	
REUNIONES EN COMISIONADO DEL POLÍGONO SUR	7	
REUNIONES EN SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	6	
REUNIONES EN MESA PARA EL CUIDADO Y LA MEJORA DEL POLÍGONO SUR	5	
CUSTODIA METADONA	2	
INSPECCIONES SALONES DE JUEGOS SEVILLA Y PROVINCIA	76	
VISITAS A CENTROS DE SALUD DE SEVILLA	985	
VISITAS A CENTROS DE SALUD EN PROVINCIA	384	



GRUPO OPERATIVO DE REACCIÓN Y SEGURIDAD (MILANOS)

Actuaciones





ACTUACIONES RELEVANTES

1.- ACTUACIÓN EN DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN LOS ACTOS DE LOS ALTOS CARGOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

Los miembros del Grupo Operativo de Reacción y Seguridad participan en la ejecución de dispositivos de seguridad en los actos de las principales personalidades y altos cargos de la Comunidad Autónoma.

2. DISPOSITIVO POLICIAL DEL DÍA DE ANDALUCÍA.

Este grupo operativo participó en el dispositivo policial establecido por la Sección Operativa de Protección y Seguridad con motivo de la celebración de los actos institucionales del día de Andalucía, celebrados el 28 de Febrero en el Parlamento de Andalucía, Teatro Maestranza y en el Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

3. DESALOJOS FORZOSOS EN VIRTUD DE ORDEN JUDICIAL Y RECUPERACIONES DE VIVIENDAS.

En 2025, el grupo GORS participó en el desalojo forzoso de dos viviendas pertenecientes a la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, ocupadas ilegalmente:

21-05-25 Desalojo de una vivienda en la calle Cañas y Barro n.º 2, cto. 5, bl. 2 de Sevilla.

17-07-25 Desalojo de la vivienda en la calle Viridiana n.º 4, cto. 5, bl. 2 de Sevilla.

4. COLABORACIONES CON LA JEFATURA PROVINCIAL DE SEVILLA.

El grupo GORS colaboró durante todo el año con la Jefatura Provincial de Sevilla en las siguientes materias:

- Traslados de menores a diferentes Centros de Reforma.
- Realización de inspecciones a talleres de reparación de vehículos, en orden a inspeccionar el cumplimiento de la normativa medioambiental.
- Realización de inspecciones en salones de juego, velando por el cumplimiento de la normativa en materia de juego y protección de menores.
- Patrullaje de parques y zonas varias velando por el cumplimiento de la normativa de animales de compañía.
- Realización de patrullas para denunciar la pesca ilegal.
- Apoyos varios por carencias de personal.

5. COLABORACIÓN CON OTRAS JEFATURAS PROVINCIALES.

14-03-25 . Desplazamiento a Jerez por el posible desbordamiento del río. Seguridad en el Puesto Avanzado de Mando.

27-06-25 . Apoyo a Jefatura Provincial de Huelva en el marisqueo furtivo en Isla Cristina.

10-11-25 . Apoyo a Jefatura Provincial de Cádiz en desalojo y recuperación de viviendas.

20-11-25 . Apoyo a Jefatura provincial de Cádiz en dispositivo, simulacro de maremoto.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 185/215	



6. APOYOS LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD DEL PALACIO DE SAN TELMO Y DEL PARLAMENTO.

Debido a las carencias de personal que sufre los servicios de seguridad del Palacio de San Telmo y Parlamento, se hizo necesario el apoyo del grupo GORS a dichos servicios, paliando el déficit de personal mediante la realización de servicios puntuales de seguridad en dichas instituciones.

25-04-25 . Dispositivo de seguridad con motivo de La Copa de S.M El Rey, refuerzo en Palacio de San Telmo.

12-06-25 . Visita del Vicepresidente de China a Palacio de San Telmo, refuerzo de seguridad.

29-06-25 . Apoyo de seguridad en San Telmo en visita del Presidente de Ecuador .

25-11-25 . Seguridad en acto en Palacio de San Telmo, contra la Violencia de Género.

04-12-25 . Seguridad en Acto de la Bandera en Palacio de San Telmo.

7. ACTOS DE HOMENAJE A BLAS INFANTE.

8. APOYO A ACTUACIONES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.

Durante todo el año 2025, el grupo GORS prestó seguridad a operarios de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en múltiples actuaciones en zonas degradadas de la ciudad de Sevilla.

9. PARTICIPACIÓN EN TAREAS DE TRASLADO Y CUSTODIA DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES DESDE LA AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO (MADRID) HASTA EL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN DE GRANADA.

En dos ocasiones (27 de Mayo de 2025 y 21 de octubre de 2025) el grupo GORS participó en labores de protección y custodia en el traslado de sustancias estupefacientes desde la Agencia Española del Medicamento en Madrid, hasta el hospital de Traumatología y Rehabilitación, en Granada.

10. ACTOS DEL DÍA CONTRA LA VIOLENCIA HACÍA LA MUJER

Entre los dispositivos de seguridad realizados en 2025 por el grupo GORS, cabe señalar el realizado en el Palacio de San Telmo el 25 de noviembre con motivo del Día Internacional Contra la Violencia Hacia la Mujer. Como consecuencia del trabajo realizado por los funcionarios actuantes, se logró identificar a una persona que estaba alterando el orden en las inmediaciones del lugar donde se iba a celebrar el acto.-

11. SEGURIDAD EN LOS ACTOS DEL DÍA DE LA UNIDAD DE POLICÍA.

El día 01 de diciembre, el grupo GORS, participó el dispositivo en los actos celebrados en el Teatro Central de Sevilla, donde se celebraron los actos del día de la Unidad del C.N.P. Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía

12. PARTICIPACIÓN EN LOS ACTOS DEL DÍA DE LA BANDERA DE ANDALUCÍA .

Con motivo de la celebración, el pasado día 4 de diciembre de 2025 del día de la bandera de Andalucía, el grupo GORS prestó servicio de seguridad en la realización de los mencionados actos, los cuales se llevaron a cabo en la explanada de la puerta principal del palacio de San Telmo, sede de la presidencia de la Junta de Andalucía.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDACFWQRR	PÁG. 186/215	



13. OTRAS COLABORACIONES.

Colaboración con el Comisionado Especial para el Polígono Sur y el Ayuntamiento de Sevilla en diversas actuaciones realizadas en la zona del Polígono Sur de Sevilla.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES U OTROS ÓRGANOS DE TRABAJO.

- Participación en las reuniones de la “Mesa de trabajo para el Polígono Sur” celebradas en la Subdelegación de Gobierno de Sevilla con periodicidad mensual para determinar y coordinar la labor policial a desarrollar en el Polígono Sur.
- Participación en la conocida como “Mesa contra los delitos de salud pública”, de periodicidad trimestral, organizada por el Comisionado del Polígono Sur para abordar las actuaciones de carácter integral a llevar a cabo en la lucha contra el tráfico de drogas en la zona.
- Participación en la “Mesa para el cuidado y la mejora del Polígono Sur”, convocada por el Comisionado Especial Para el Polígono Sur y que pretende la coordinación de los distintos servicios implicados en las distintas actuaciones a desarrollar en la mencionada zona.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 187/215	



SECCIÓN DE INCIDENCIAS OPERATIVAS

Unidad Regional Operativa Medioambiental (U.R.O.M.)

Resumen de Actividades

Dando continuidad a sus actuaciones anteriores, durante el año 2025 el Grupo UROM ha iniciado y dado continuidad a diversas investigaciones en materia de protección medioambiental y del patrimonio histórico.

Recordar que se obtuvo en 2022 la habilitación que concede la Dirección General de la Policía para pilotar drones y proceder a su utilización policial. Para ello fue necesario desarrollar un arduo trabajo de elaboración de complejos manuales técnicos, la superación del curso habilitante de la División de Formación y Perfeccionamiento de dicho organismo, así como otros trámites diversos.

En consecuencia, el dron del que dispone el grupo operativo ha podido ser utilizado en diversos servicios de apoyo a otras jefaturas provinciales y otras instituciones.

A continuación se expone el cuadro estadístico de resumen de actuaciones de UROM.

ACTUACIONES GRUPO UROM Año 2025	
INVESTIGACIONES REVOLUCIÓN VERDE (intervención material RAEE)	4
• Iniciadas	4
• Finalizadas	3
• Vigilancia realizadas (días)	107
• Detenidos	5
• Investigados no detenidos	2
DOCUMENTACIÓN TRAMITADA	
• Atestados	4
• Oficios judiciales	4
• Oficios	32
• Informes	2
• Actas – declaraciones – precintos, entregas, etc	92



OPERACIONES REALIZADAS CON UAS (DRON)	
• Totales	22
• Informes fotográficos	14
• Prácticas realizadas	15
• Desplazamientos totales fuera de Sevilla	9
ASISTENCIAS A CURSOS	
• Totales	9
APOYO A JEFATURAS PROVINCIALES DE LA UNIDAD	
• Jefatura Provincial de Almería	3
• Jefatura Provincial de Cádiz (Jerez-Chiclana-Algeciras)	14
• Jefatura Provincial de Granada (Sierra Nevada)	1
• Jefatura Provincial de Huelva	2
• Jefatura Provincial de Málaga	3
• Jefatura Provincial de Sevilla	6
RESIDUOS INTERVENIDOS EN OPERACIÓN REVOLUCIÓN VERDE	
• RAEE (Residuos Aparatos Eléctricos Electrónicos) contaminados	45 toneladas
• Bombonas butano recuperadas	1.100 bombonas
○ Valor económico	55.0938 €
• Vehículos intervenidos	7

1. INVESTIGACIONES

Revolución Verde: relacionada con RAEEs. (Sevilla-Málaga-Algeciras-Valencia)

- **Operación Amarachi:** Se finaliza **Atestado N.º 1594/24** por delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente y receptación. Se da cuenta a la Fiscalía de Medio Ambiente de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 189/215	



Málaga, que decreta Diligencias de Investigación 579/2024, y posteriores diligencias previas judiciales 196/25 de 22/01/25 (Málaga)

- Se utilizó sistema de captación-grabación imágenes del grupo de sistemas especiales de Jefatura Superior de Policía de Sevilla
- **1 persona detenida**, A. E. O. 23/01/25
- Se interviene un contenedor en el puerto de Algeciras

- **Operación Valdezorras: Atestado N.º 251/25** por delitos delito contra recursos naturales y el medio ambiente y pertenencia a grupo criminal, con diligencias previas 846/25 (12-13/03/25)
 - Se utilizó sistema de captación-grabación imagen, del grupo de sistemas especiales de Jefatura Superior de Policía de Sevilla
 - **4 personas detenidas**, K.I., R.A.K., M.O. y J.O.
 - Se interviene un contenedor en el puerto de Algeciras

- **Operación Ibarburu: Atestado N.º 476/25** por delitos contra los recursos naturales y medio ambiente, estafa y delito contra los derechos de los trabajadores.
 - **2 personas detenidas**, A.E.S. y R.J.M.R.

- **Operación Guadalhorce: Atestado 789/25**, (en tramitación) por delitos por delitos contra los recursos naturales y el Medio Ambiente, Receptación y pertenencia a Grupo Criminal.
 - Se interviene un contenedor en el puerto de Algeciras
 - Pendiente realizar detenciones

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 190/215	



2. EFECTOS INTERVENIDOS:

- **Revolución Verde:**
 - **Op. Amarachi:**

TOTAL MATERIAL INTERVENIDO EN EL CONTENEDOR

MATERIAL	UNIDADES	PESO	CODIGO LER
COMPRESORES	379	5211 KGS	160215*residuo peligroso
VITROCERÁMICAS	142	1729 KGS	200136-42*
FRIGORÍFICOS(GAES)	4		20 01 23*
PLANCHAS (PAES)	191		20 01 35*
MOTORES CONTAMINADOS	24	3839 KGS	17 04 07* Residuo peligroso
BOMBONAS BUTANO REPSOL	54		160504* Residuo peligroso
BOMBONAS BUTANO CEPSA	461		160504* Residuo peligroso
GAS REFRIGERANTE	25		160504* Residuo peligroso
TOTAL BOMBONAS	540		Valor (22.615 €)
EXTINTORES	4	50 KGS	16 05 05* Residuo peligroso
BATERÍAS	2	42 KGS	16 06 09* Residuo peligroso
PESO TOTAL		+ 11.000 KGS	
VEHÍCULOS	MATRÍCULA		N.º CHASIS
FORD TRANSIT	M-2--5-YT		WF0AXX----XP70988
FORD TRANSIT	M-8--7-UJ		WF0LXX----B28040
NISSAN MICRA	Se desconoce		SJNFBA----0585880





Parte primera del contenedor intervenido en la operación “Amarachi”



Imagen de la parte central del contenedor de dicha operación

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 192/215	



o Op. Valdezorras:

TOTAL MATERIAL INTERVENIDO EN EL CONTENEDOR

MATERIAL	UNIDADES	PESO	CODIGO LER
MOTORES CONTAMINADOS	49	9803 KGS	17 04 07* Residuo peligroso
COMPONENTES DE MOTORES CON ACEITE		7803 KGS	17 04 07* Residuo peligroso
COMPRESORES Y ALTERNADORES	250	1415 KGS	20 01 35* 51* Residuo peligroso
PESO TOTAL		19.021 KGS	
VEHÍCULOS	MATRÍCULA		N.º CHASIS
KIA	26---ZP		---
MOTOCICLETA	SIN		---

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 193/215	



- **Op. Guadalhorce:** en tramitación de atestado

TOTAL MATERIAL INTERVENIDO EN EL CONTENEDOR

MATERIAL	UNIDADES	PESO	CODIGO LER
MOTORES CONTAMINADOS	565	8691 KG	20 01 35* 51* Residuo peligroso
APARATOS AIRE ACONDICIONADO	147	2604KG	20 01 23* Residuo peligroso
COMPRESORES Y ALTERNADORES	250	1415KG	20 01 35* 51* Residuo peligroso
VITROCERÁMICAS	66		20 01 36*
PAE (PEQUEÑOS APARATOS ELÉCTRICOS)	56	257KG	20 01 35*-61*-51*
BOMBONAS CEPSA	511 Unidades		160504* Residuo peligroso
BOMBONAS REPSOL	45 Unidades		160504* Residuo peligroso
CAMPING GAS	4 Unidades		160504* Residuo peligroso
TOTAL BOMBONAS	560		Valor (28.323 €)
PESO TOTAL		+ 15.000 KGS.	
VEHÍCULOS	MATRÍCULA		N.º CHASIS
DAF FAXF95.H30	CN---WK		E70---7
APISONADORA (THWAITES)			

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 194/215	



3. PARTICIPACIÓN EN OTROS DISPOSITIVOS

- Plan Romero 02/06/25 a 11/06/25
- Colaboración con buceadores de la Universidad de Almería en busca de un pecio. 24 y 25/02/2025
- Colaboración con el Servicio der Inspección Pesquera de Cádiz , vuelo dron para controlar y localizar 2 barcos de pesca furtiva e ilegal de pulpos.(Santi Petri , Chiclana) 18/06/2025
- Junta Local de Seguridad (Los Molares) Sevilla.
- Junta Local de Seguridad (Valencina) Sevilla.
- Núcleo de esquí de Sierra Nevada. Presentación del Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias para la integración de la Red Digital de Emergencias de Andalucía (REJA) .

4. OPERACIONES REALIZADAS CON UAS (DRON)

- **Operación Buzo.** Se colabora con la Universidad de Almería y la Jefatura Provincial de la Unidad en dicha capital para localización de un pecio (barco hundido en costa de Aguadulce).
- **Operación Bormujos “El Cortijuelo”.** Se colabora con la Consejería de Medio Ambiente, para localización de construcciones ilegales en Bormujos, Sevilla).
- **Operación Río Guadalete.** Se colabora con Consejería de Medio Ambiente para revisar captaciones ilegales de agua en el río Guadalete, Jerez de la Frontera.
- **Operación Los Molares.** Colaboración con la Jefatura Provincial de Sevilla para la localización de construcciones ilegales en Los Molares.
- **Operación Pulpo.** Colaboración con el Servicio de Inspección Pesquera de Cádiz, vuelo dron para localizar dos barcos para la pesca ilegal de pulpos.
- **Operación Osuna.** Colaboración con la Jefatura Provincial de Sevilla y la Consejería de Medio Ambiente para localizar construcciones ilegales en Osuna.
- **Operación Cantalgallo 3ª.** Misma finalidad que la anterior.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 195/215	



- **Operación Guadalquivir 1ª.** Se colabora con la Consejería de Medio Ambiente para revisar tomas ilegales de agua en pantano presa Guadalquivir (Cádiz).
- **Operación Guadalquivir 2ª.** Continuación de la anterior.
- **Operación Alcolea:** Continuación de las operaciones Osuna y Cantagallo 3.
- **Operación Guadalquivir 3ª.** Continuación de las anteriores.
- **Operación El Ronquillo.** Colaboración con la Jefatura Provincial de Sevilla y la Fiscalía de Medio Ambiente en construcción ilegal "Glamping".
- **Operación Guadalquivir 4ª.** Continuación de las anteriores.

5. ASISTENCIA A CURSOS

- Curso acciones Coordinadas Contra la Caza Furtiva de Aves Acuáticas. 20/02/25
- Curso Drones en la Jefatura de Policía Local de Sevilla. 06/03/25
- Curso Drones en el Palacio de Congresos de Sevilla. 07/03/25.
- Curso Patrimonio Histórico (Unidad Adscrita). 12/05/25
- Curso Drones en la Jefatura de Policía Local de Sevilla .17/06/25
- Curso drones-uas, actualización Normativa No Aesa y Normativa Europea (Prácticas en zona de Espartinas). 02/07/25
- Curso TITAN, (presencial en el salón de actos de Unidad Adscrita). 18/11/25
- Curso V Jornada sobre Amaños y Corrupcion en el deporte. (on line) 19-20/11/25
- Jornadas Operación Salón, en Valencia. 11/12/2025

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 196/215	



6. PRÁCTICAS DEL UAS

Durante el año se realizan “**15 prácticas obligatorias**” con la nave pilotada remotamente, las cuales consisten en:

- Despegue y aterrizaje en distintos “**escenarios**”:
 - Urbanos
 - Semiurbanos
 - Rústicos
 - Marítimos
- Situaciones de **riesgo y sus mitigaciones**:
 - Sin batería
 - Sin GPS
 - Vuelo nocturno con y sin luces de navegación
 - “Return To Home”
- De **localización**:
 - Personas
 - Objetos
- Práctica de equipos de **radio-aéreas**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 197/215	



SECCIÓN DE INCIDENCIAS OPERATIVAS

Grupo de Actuación y Respuesta en Zona Acuática (G.A.R.Z.A.)

Resumen de Actividades

Durante el año 2025, el Grupo de Actuación y Respuesta en Zonas Acuáticas (GARZA) ha realizado las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES GRUPOS GARZA Año 2025	
INTERVENCIONES TOTALES	
• Intervenciones con embarcación (moto y barco)	5
• Intervenciones con Servicio de Inspección Pesquera	10
• Actas de infracción realizadas	63
• Personas identificadas	64
• Vehículos identificados	19
PRÁCTICAS REALIZADAS	
• Total	8
DOCUMENTACIÓN TRAMITADA	
• Renovación Certificado Navegabilidad	4
• Renovación Botiquines de embarcaciones tipo C	4
• Renovación Certificado Radio Eléctrico	4
• Renovación Despachos por tiempo	4
• Renovación Certificado ITB	4
• Renovación Certificado nacional de seguridad	4
• Renovación Certificado Extintores	4
ASISTENCIA A CURSOS	
	2
APOYO A OTRAS UNIDADES	
• Unidad Provincial de Almería	1





• Unidad Provincial de Cádiz	1
• Unidad Provincial de Huelva	2
• Jefatura Superior Andalucía Occidental	1
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	2
DESPLAZAMIENTOS	
• Desplazamientos totales fuera de Sevilla	9
PRODUCTOS INTERVENIDOS TOTALES	
• Productos vivos	1991 kgs.
• Artes de pesca	53

1. PARTICIPACIÓN EN OTROS DISPOSITIVOS

- Se colabora con la Universidad de Almería y la Jefatura Provincial de la Unidad en dicha capital para localización de un pecio (barco hundido en costa de Aguadulce).
- Colaboración con el Servicio der Inspección Pesquera de Cádiz, para controlar y localizar 2 barcos de pesca furtiva e ilegal de pulpos.
- Colaboración con el Grupo de Algeciras de la Jefatuura Provincial de la Unidad en Cádiz en entrega de embarcación, prácticas y renovación de certificados con Capitanía Marítima.
- Operación de marisqueo ilegal en Isla Cristina junto con la Jefatura Provincial de Huelva.
- Operación de marisqueo ilegal en Isla Canela junto con la Jefatura Provincial de Huelva.
- Operación búsqueda de una persona ahogada en el río Guadalquivir, se colaboró con Jefatura Superior de Policía de Andalucía Occidental
- Participación en la realización del video de la Unidad con embarcaciones en el Río Guadalquivir

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 199/215	



Imagen de una de las motos acuáticas y una de las embarcaciones de GARZA tomada desde el UAS de UROM

2. ASISTENCIA A CURSOS

- Curso acciones Coordinadas Contra la Caza Furtiva de Aves Acuáticas, 20/02/25.
- Jornadas con Servicio de Inspección Pesquera sobre tallas mínimas y actuación administrativa.

3. PRÁCTICAS DE EMBARCACIÓN Y MOTO ACUÁTICA

Durante el año se realizaron ocho prácticas con las naves las cuales consisten en:

- Botadura-recogida
- Atraque y desatraque
- Abarloamiento
- Abordaje de embarcaciones
- Manejo de instrumentos electrónicos de radio y de sonda-gps

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 200/215	



Estas prácticas fueron realizadas en las siguientes provincias:

- Sevilla (río Guadalquivir)
- Cádiz (Bahía de Algeciras)
- Huelva
- Almería



Miembros de GARZA realizando prácticas de navegación por el Canal Alfonso XIII de Sevilla

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 201/215	



4. RESUMEN DE EFECTOS INTERVENIDOS:

Durante el año 2025 se han realizado las siguientes intervenciones de productos vivos y artes de pesca.

PRODUCTOS VIVOS INTERVENIDOS	KILOGRAMOS
Abadejo	2,5
Almejas japonesas	1587,6
Atún Rojo	50
Calamares	10,5
Cangrejos	1,5
Carpas	8
Coquinas	18
Galeras	8
Gusanos	1
Molusco bivalvo Concha fina	52
Molusco bivalvo Corruco	6
Muegos	13
Navajas	30
Ostiones	0,5
Pijotas	3,6
Pulpo	199

ARTES DE PESCA INTERVENIDAS	CANTIDAD
Rastros	26
Red de pesca	1
Tridente	1
Palas	2
Muegueras	5
Nasas cangrejerías	2
Cañas de pescar	3
Sacaderas	1
Garabatos	2
Botellas con sal	8
Sacadera artesanal	1
Capacho	1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 202/215	



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA UNIDAD

Como ya viene siendo habitual en los últimos años, el día 1 de diciembre se celebró el acto principal del Día de la Unidad, siguiendo lo recogido en la disposición adicional única del Decreto 205/2020, de 1 de diciembre, por el que se crean las condecoraciones dirigidas al personal de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía y las distinciones honoríficas dirigidas a personas, colectivos y entidades públicas o privadas que colaboren con la misma y se regula su concesión.

El acto, organizado conjuntamente por la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, la Secretaría General de Interior y la propia Unidad, se llevó a cabo en el Auditorio Cartuja situado en la Isla de la Cartuja de la capital hispalense y fue presidido por el Presidente de la Junta de Andalucía, D. Juan Manuel Moreno Bonilla, a quien esta Unidad agradece profundamente su esfuerzo por estar año a año acompañando a sus integrantes.



El Presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, se dirige a los asistentes al acto

En esta edición, además de la entrega de las condecoraciones a los miembros de la Unidad, de otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, así como de las distinciones honoríficas a personas, colectivos y entidades públicas y privadas según regula el Decreto mencionado, se acentuó específicamente la labor tan importante que, dentro de la administración andaluza, se realiza en aras de la conservación del medio ambiente, siendo varias de las distinciones honoríficas de esta edición entregadas a instituciones y estamentos relacionados con dicha labor.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 203/215	



El Presidente de la Junta entrega una distinción honorífica al Agente de Medio Ambiente Juan José Alesina



Miembros de la Unidad condecorados

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 204/215	



Otra instantánea de integrantes de la Unidad tras recibir su medalla al mérito

Asimismo, reiterar la entrega de 31 medallas al Mérito Policial de la Unidad Adscrita concedidas este año a miembros de la misma, significando que dos de ellas fueron al Comisario Jefe y al Adjunto a éste como reconocimiento al esfuerzo y dedicación prestada en la consecución del convenio con el Ministerio del Interior. Por el mismo motivo, fueron también entregadas otras dos condecoraciones a miembros del equipo de trabajo, concretamente al Coordinador General y al Consejero Técnico de la Secretaría General de Interior.



El Presidente junto al Comisario Jefe y María José Vera, ambos condecorados ese día

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 205/215	



Cerró el acto el discurso del Presidente de la Junta de Andalucía quien elogió enormemente el trabajo llevado a cabo por los componentes de la Unidad, dejando claro su compromiso -ya evidenciado con su intervención en esa consecución del convenio de colaboración- en aumentar los recursos humanos y materiales de la misma para con ello dignificar el hecho de formar parte de una unidad policial dedicada a garantizar, dentro de sus competencias, la seguridad y el bienestar de los ciudadanos andaluces. Como colofón fueron interpretados por la Unidad de Música de la Agrupación del Acuartelamiento Aéreo de Tablada de Sevilla el himno de Andalucía y el himno Nacional.



Las autoridades de la Junta de Andalucía posan con los mandos policiales de la Unidad

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDafCWQRR	PÁG. 206/215	



IMAGEN DE LA CONDECORACIÓN AL MÉRITO POLICIAL DE LA UNIDAD



REPRESENTACIÓN DE LA DISTINCIÓN HONORÍFICA



Consejería de Sanidad, Presidencia
y Emergencias



Junta de Andalucía

DISTINCIÓN HONORÍFICA

concedida en atención a los méritos contraídos por su
colaboración y apoyo a la Unidad de Policía Nacional
Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía a:

**SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES DE
LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL,
JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA.
JUNTA DE ANDALUCÍA.**

Sevilla, 1 de diciembre de 2025

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 207/215	

OTROS RECONOCIMIENTOS

El pasado día 16 de enero, previa reunión en Cabildo General, la Hermandad Sacramental de Culto, Penitencia y Caridad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Perdón, San Juan Evangelista, María Santísima del Amor Misericordioso y Nuestra Señora de los Dolores de Huelva, acordó el inicio de los trámites para el nombramiento de esta Unidad Adscrita como Hermana Honoraria de dicha Hermandad, atendiendo a su especial vinculación y a la escolta que se realiza por miembros de aquélla cada Lunes Santo.

El acto de nombramiento, celebrado el pasado día 22 de marzo contó con la presencia del Hermano Mayor, D. José Félix Sequera Molina, del entonces Jefe Provincial de esta Unidad en Huelva, Inspector Jefe D. Juan León Lozano, de quien posteriormente le sustituyó, Inspector Jefe D. Luis Villaverde Herrera, y del Inspector Jefe de Grupo D. Agapito Carranza Rodríguez.



Momento de la recogida del nombramiento en la Parroquia de Santa Teresa de Jesús

Dicha Hermandad, conocida como Hermandad del Cristo del Perdón o del Perdón, con sede canónica en la Parroquia de Santa Teresa de Jesús de la capital onubense, tiene como curiosidad que es la única que realiza su salida procesional a los sones del himno de Andalucía, en correspondencia con la escolta y acompañamiento que le proporcionan los funcionarios de esta Unidad en Huelva. Vaya desde aquí nuestro sincero agradecimiento a la concesión de tamaño honor.

En otro orden de cosas, el pasado día 15 de noviembre de 2025 se produjo el acto de entrega de premios de la Asociación de familias acogedoras de Almería "En Familia Por Derecho", acto que tuvo lugar en el Auditorio de la localidad de Vera (Almería).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 208/215	



Este año ha sido reconocida la labor en materia de protección de menores que llevan a cabo los integrantes del Área de Protección al Menor (APROME) de la Jefatura Provincial de esta Unidad en Almería, **otorgando a la misma el premio en la modalidad al "Equipo Profesional"**, premio que se le otorga en palabras de la organización, por su *"profesionalidad, sensibilidad y discreción ejemplares. Su labor, a menudo silenciosa, es esencial para garantizar la protección y el bienestar de los menores en situaciones de riesgo. Por su humanidad, su respeto y su compromiso con la infancia, otorgamos a esa Unidad el reconocimiento en la categoría de Equipo Profesional"*.



Los miembros de APROME junto a los responsables de la Asociación y los mandos de la Unidad tras recoger el galardón

El premio fue recogido por el Comisario Jefe de Unidad, D. Antonio Manuel Burgos Bermúdez, el cual estuvo acompañado por el Jefe Provincial de Almería, el Inspector, Jefe de APROME, y los integrantes de dicha Área. El acto de entrega de premios tuvo gran repercusión en prensa escrita y audiovisual a nivel regional. De igual forma plasmar nuestra gratitud a la Asociación en Familia Por Derecho por reconocer nuestra labor en el ámbito de la protección de los menores andaluces.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFWQRR	PÁG. 209/215	



RELACIÓN CON LA HERMANDAD DEL CERRO DEL ÁGUILA

INTRODUCCIÓN

En enero de 1994 se fija la primera sede de esta Unidad de Policía en el Edificio Administrativo de la Junta de Andalucía ubicado junto al barrio del Cerro del Águila, en concreto en la Avda. de Hytasa, nº. 14, iniciándose desde entonces estrechos lazos de unión con vecinos y comerciantes de la barriada que con esta presencia atisbaban una mejora de la seguridad en la barriada. De la misma forma, se estableció contacto con la Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora de los Dolores, comúnmente conocida como Hermandad del Cerro del Águila por tener su sede canónica en dicha barriada.

En septiembre del mismo año con motivo de una salida procesional extraordinaria de la Virgen de los Dolores por las calles del barrio, funcionarios de la Unidad de Policía, con uniforme de gala, salieron por vez primera realizando funciones de Escolta de Honor al paso de la Virgen.

En el año 1995 con ocasión de la estación de penitencia de la Hermandad a la Santa Iglesia Catedral, una representación de la Unidad, formada por funcionarios con uniforme de gala, acompañaron por primera vez a la cofradía tanto en la ante-Presidencia del cortejo como escoltando de honor a los dos pasos, acompañamiento que se ha venido realizando hasta el día de la fecha de manera ininterrumpida.



Uno de los Policías que escoltan al paso de Cristo preparado para salir

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCD AFCWQRR	PÁG. 210/215	



HERMANAMIENTO

Los vínculos de afecto y respeto entre ambas instituciones se vieron fortalecidos con el nombramiento de la citada Unidad como Hermana Honoraria de la Hermandad del Cerro del Águila el 12 de septiembre de 1997. Como reconocimiento a tal nombramiento se donó a la Santísima Virgen de los Dolores una réplica de una joya tartésica, en plata dorada, del Tesoro del Carambolo, propiedad de la Comunidad Autónoma.

Con motivo de la Coronación canónica de la Virgen de los Dolores en septiembre del año 2002, la Unidad de Policía, previa autorización del Centro Directivo de Interior, se hizo cargo de la custodia de la pieza de orfebrería (corona) que para tal acontecimiento encargó la Hermandad al taller Hermanos Delgado. La custodia de la corona duró hasta que la Hermandad del Cerro terminó las obras de rehabilitación de su nueva sede y dispuso de un espacio específico habilitado para ello y con las medidas de seguridad oportunas, hecho que tuvo lugar en el mes de septiembre del año 2012.

Durante los diez años referidos en el párrafo anterior, funcionarios de la Unidad de Policía se encargaron de llevar la corona a la Hermandad para que la Virgen la luciera en su estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral y en los actos y cultos en que así fueran considerados, depositándola para su custodia en la sede de la Unidad de Policía una vez finalizaban tales actos.

Deben significarse más connotaciones en la relación descrita entre la Hermandad y la Unidad de Policía, como son las siguientes:

- Dichas instituciones mantienen las obligaciones normales y protocolarias durante el año.
- La hermandad del Cerro del Águila es de las pocas hermandades de penitencia de Sevilla que sus pasos no van escoltados por miembros de la Guardia Civil, sino que la escolta de honor la hacen funcionarios de la Unidad Adscrita a la Junta de Andalucía.
- La hermandad del Cerro del Águila es la primera y única de las hermandades de penitencia de la ciudad de Sevilla en que a la salida de su templo del paso de la Virgen de los Dolores, se interpreta el Himno Nacional y el Himno de Andalucía.
- Todos los martes santos, por la mañana entre las 09,00 y las 10,00 horas, funcionarios de la referida Unidad, tanto policiales como personal del Servicio de Gestión y Coordinación UCNP de la Secretaría General de Interior, realizan sendas ofrendas florales a los titulares de los pasos de la hermandad, previas a su estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Es habitual que los titulares de las Consejerías de las que ha dependido esta Unidad de Policía así como miembros de sus Centros Directivos, acudan a la referida ofrenda floral.
- Desde el año 2019 la Hermandad estrena un tercer paso, con la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Humildad, que es igualmente escoltado por funcionarios de esta Unidad de Policía.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 211/215	



**Momento de la ofrenda floral a los pasos titulares de la Hermandad,
realizada por el Consejero, el Hermano Mayor y el Comisario Jefe**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBERW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 212/215	



MENCIONES Y AGRADECIMIENTOS

El año 2025 ha sido, como en años anteriores, funesto respecto a las bajas definitivas de personal, un total de 22 funcionarios. Las causas son diversas, aunque destacan por alcanzar la edad de jubilación reglamentariamente establecida y por pasar a la situación voluntaria de segunda actividad. Por ello, la Jefatura de Unidad -en nombre y representación de todos sus integrantes- **quiere expresar a todos los que han causado baja su más profundo agradecimiento por la labor prestada durante tantos años**, en algunos casos desde el nacimiento de esta Unidad policial en diciembre de 1993, así como sus mejores deseos en la nueva etapa de su vida personal que da comienzo tras su marcha.

En concreto, dejar constancia de la marcha del Jefe Provincial de la Unidad en Huelva, **Inspector Jefe D. Juan León Lozano**, quien fue integrante del grupo de funcionarios que fundaron la Unidad en diciembre de 1993. El Sr. León ha dedicado más de cuatro décadas -de los cuarenta y cinco años que ha supuesto su carrera policial- a trabajar de manera ejemplar en la importante tarea de garantizar los derechos de los ciudadanos andaluces y españoles. Vaya desde aquí nuestra gratitud por su dedicación e implicación en la Unidad y, como al resto de compañeros, los mejores deseos para el futuro.



El Comisario Jefe despide a D. Juan León Lozano el día de su jubilación y despedida de la Unidad, en presencia del Adjunto

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 213/215	



D. Juan León Lozano junto al Comisario, el Adjunto y el Inspector D. Agapito Carranza Rodríguez el día de su despedida como Jefe Provincial de la Unidad en Huelva

Sevilla, 10 de marzo de 2026

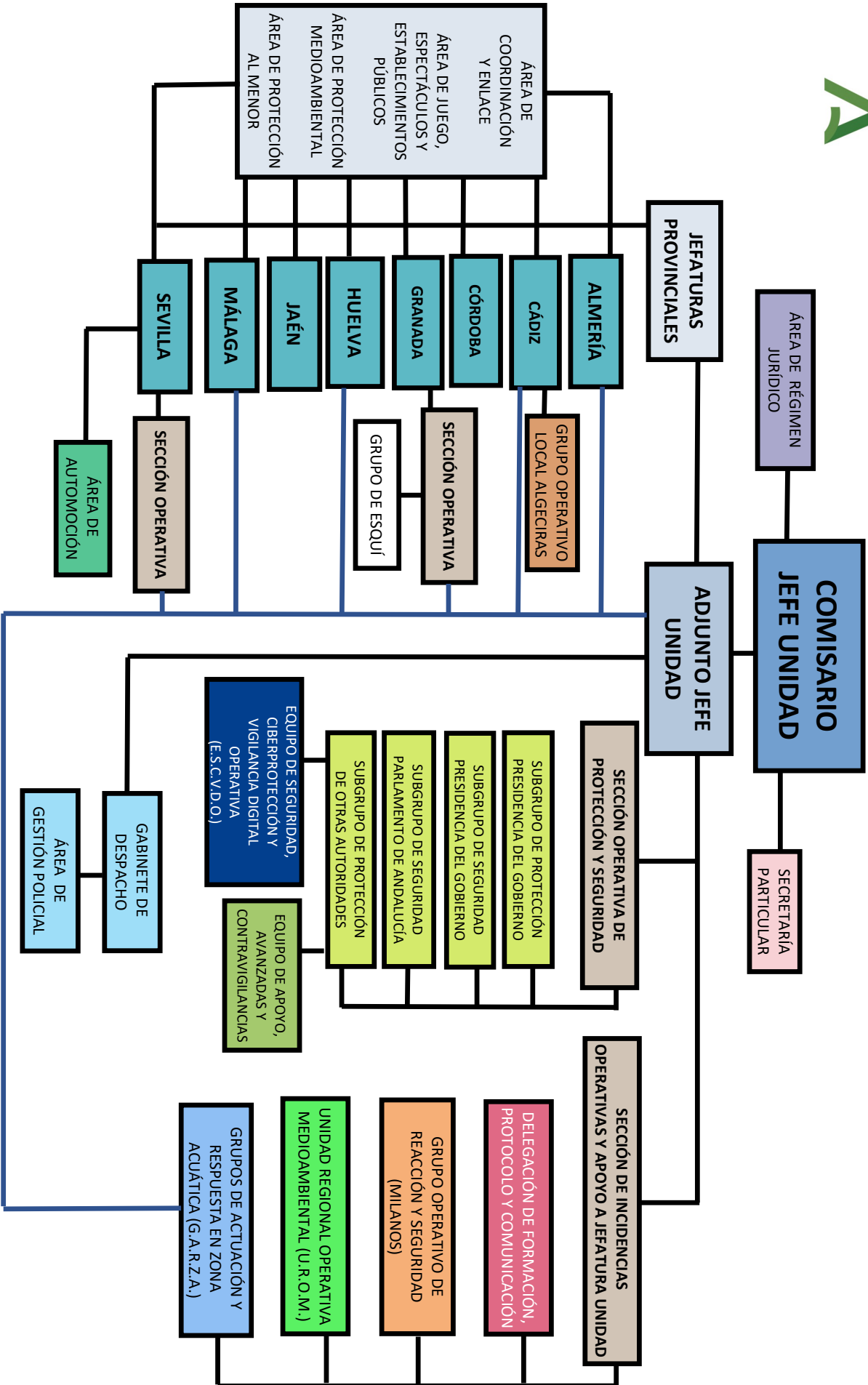
EL COMISARIO JEFE UNIDAD,

Fdo.: Antonio Manuel BURGOS BERMÚDEZ

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	10/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLNBerW6RYU9E4PYVCDAFCWQRR	PÁG. 214/215	



ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD DE POLICÍA



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ

10/03/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmLnBERW6RYU9E4PYVCDAFcwQRR

PÁG. 215/215